



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CONTENIDO

TOMO I

1. Presentación	3
2. Resumen ejecutivo	4
3. Generalidades	12
3.1 Descripción del pliego Ministerio de Relaciones Exteriores	12
3.2 Organigrama	15
3.3 Metodología para la evaluación	16
4. Análisis integral	17
4.1 Matriz de resultados alcanzados	17
4.2 Gestión presupuestal	114
4.2.1 Programa presupuestal por resultados	115
4.3 Gestión de inversiones	116
5. Anexos	118
A. Matriz de ejecución anual de las metas físicas		

TOMOS II Y III

- B. Evaluación anual de planes de trabajo 2014



1. PRESENTACIÓN

El Informe de Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional (POI) 2014 del Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido elaborado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto en cumplimiento de la Directiva N°001-2012-RE, aprobada con la Resolución Ministerial N° 550-2012/RE.

El presente documento de evaluación recoge los resultados alcanzados por la gestión del MRE durante el año 2014, según lo programado en el Plan Operativo Institucional 2014, aprobado con Resolución Secretaría General N° 0655-RE/2014.

El informe ofrece un panorama general de las acciones ejecutadas por la entidad conforme a los ejes estratégicos de la política exterior, así como el avance en la gestión presupuestal y de inversiones.

Además, el informe evalúa el avance del programa presupuestal por resultados N° 62 “Optimización de la Política de Protección y Atención a las Comunidades Peruanas en el Exterior”.

En la siguiente sección, se presenta un resumen ejecutivo que permite una rápida apreciación del documento general.



2. RESUMEN EJECUTIVO

La presente sección muestra un resumen de los principales resultados alcanzados por el MRE durante el año 2014.

A. PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2014

La evaluación anual del Plan Operativo Institucional 2014 toma en consideración el avance en la ejecución de las actividades, enmarcadas en los cinco ejes estratégicos del Plan Estratégico Sectorial de Largo Plazo del Sector Relaciones Exteriores 2012-2021¹, siendo estos los siguientes:



¹ Plan Estratégico Sectorial de Largo Plazo 2012-2021 aprobado con R.M. N° 0401-2012/RE y modificado con R.M. N° 0743-2012/RE.

A continuación se muestran los principales resultados según ejes estratégicos:

EJE 1: INTEGRACIÓN Y FORTALEZA REGIONAL

Principales temas de política exterior:

- En cuanto a la **delimitación marítima entre el Perú y Chile**, el 21 de enero la Corte Internacional de Justicia emitió el fallo que determinó la delimitación marítima que el Perú tenía pendiente con Chile, poniendo fin a un proceso de más de seis años de duración. Posteriormente, ambos países suscribieron en marzo el acta de los trabajos conjuntos de campo y de gabinete correspondientes a la medición de los puntos del límite marítimo, conforme a la sentencia del tribunal internacional.
- Respecto de los **vínculos bilaterales con los países vecinos**, los principales avances en la relación con **Bolivia** se dieron en el campo del cuidado de los recursos hídricos, entre ellos, los referidos a los acuerdos sobre el sistema Titicaca - Desaguadero - Poopó - Salar de Coipasa y las reuniones de la Comisión Técnica Binacional del río Suches y para la solución de la problemática alrededor del río Maure. Con **Brasil**, se realizaron importantes esfuerzos para dinamizar el comercio bilateral y se profundizó el tratamiento de temas vinculados con la cooperación en áreas como la lucha conjunta contra el narcotráfico y delitos conexos, cooperación técnica y científica, defensa, cuidado y preservación del medio ambiente, así como en asuntos sociales. Con **Chile**, se recibió la visita de la Presidenta Michelle Bachelet en el marco de la COP 20 y se lograron importantes avances en algunas áreas a través de los mecanismos de coordinación política, de integración y desarrollo fronterizo, de temas energéticos, entre otros. Con **Colombia**, destaca la Visita de Estado del Presidente de la República, Ollanta Humala, durante la cual fueron suscritos acuerdos en materia de lucha contra la minería ilegal en zonas de frontera y en temas de inclusión social. En cuanto a la relación con **Ecuador**, destacan el Encuentro Presidencial y el VIII Gabinete Binacional de Ministros, así como las reuniones de los mecanismos de diálogo político y cooperación.
- Con relación a la **integración regional**, la Cancillería otorga alta prioridad a la **Alianza del Pacífico** como experiencia innovadora de integración económica con proyección global. Durante el 2014, este compromiso se reflejó en la activa participación de altas autoridades y funcionarios peruanos en diversas reuniones



como la Cumbre Presidencial, la Reunión de Cancilleres, reuniones del Grupo de Alto Nivel, así como encuentros de grupos de trabajo, entre otros eventos. En cuanto a la **Comunidad Andina**, el Perú ejerció la Presidencia Pro Témpore de la CAN, habiéndose realizado en Lima dos reuniones del Grupo Ad Hoc encargado de analizar la propuesta de reforma del sistema andino de solución de controversias. De otro lado, el Perú participó activamente en las cumbres de la **CELAC y UNASUR** con la asistencia del Presidente de la República y de la Canciller, respectivamente.

- Respecto de la **presencia del Perú en la Antártida**, se aprobó la Política Nacional Antártica mediante el Decreto Supremo N° 014-2014-RE, del 29 de marzo 2014. De otro lado, el MRE participó en la Vigésimo Segunda Expedición Científica del Perú a la Antártida (ANTAR XXII), cuya finalidad fue el desarrollo de una programa de investigaciones especializadas relativas al ecosistema antártico y su aprovechamiento en beneficio del país y la realización de actividades logísticas para el fortalecimiento de la capacidad operativa y la mejora de los ambientes de investigación de la Estación Científica Antártica Machu Picchu.

EJE 2: APERTURA DEL PERÚ AL MUNDO

En el ámbito bilateral:

- En cuanto al fortalecimiento de la relaciones con países de Norteamérica, destaca la visita de Estado realizada por el Presidente de la República, Ollanta Humala, a **Canadá**, la cual permitió promover al Perú como socio confiable e interlocutor válido para temas regionales, hemisféricos y globales y, además, se anunció la decisión de impulsar y expandir la relación bilateral a un nuevo nivel de asociación ("*partnership*"). Con **Estados Unidos**, se realizó la visita oficial del Canciller peruano la cual fue recíproca con la visita del Secretario de Estado. Destaca, asimismo, el anuncio por parte del gobierno estadounidense del inicio de las consultas para la adhesión del Perú al programa de Exención de Visa (*Visa Waiver Program*).
- Con **Europa**, se registraron importantes avances orientados a la consolidación de la relación político-diplomática con la Unión Europea en su conjunto, con otros países de la región a nivel bilateral como Rusia, Suiza y otros integrantes de la



Europa no comunitaria. En el caso específico de la Unión Europea se observó un avance en las vinculaciones y el intercambio de misiones y visitas orientadas a avanzar en el logro de una asociación estratégica con dicho bloque regional.

- Con la región Asia Pacífico, destaca la visita de Estado del Presidente de la República a **China**, en el marco de la Cumbre APEC. Con **Japón**, debe señalarse la visita oficial realizada por el Príncipe y la Princesa Akishino al Perú para conmemorar el aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas. Otro hito importante fue el de la apertura de la Embajada del Perú en **Vietnam**.
- En cuanto a **África y Medio Oriente**, se realizaron acciones conducentes a incrementar el acercamiento político y la presencia del Perú en su posición de relacionamiento con los países del Medio Oriente y de la Península Arábiga. Asimismo, se registraron avances en la consolidación de las relaciones bilaterales con los Estados del Golfo. Respecto a África, se implementó e inició sus actividades oficiales la Embajada del Perú en **Ghana**.

En el ámbito multilateral:

- **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE):** en mayo de 2014 el Perú fue incorporado al Programa País de la OCDE, lo cual representa una oportunidad para el intercambio de experiencias y buenas prácticas de políticas públicas con los países miembros, lo que permitirá impulsar la agenda nacional para avanzar hacia el desarrollo, especialmente en el importante componente del fortalecimiento institucional.
- Se realizó en Lima el XXXV Período de Sesiones de la **CEPAL**, durante el cual se creó la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe
- El Presidente de la República participó en la Cumbre Extraordinaria de los Jefes de Estado y de Gobierno **G-77 + China** y en la VI Cumbre de Presidentes de los países **BRICS**.
- En el ámbito multilateral, el Perú mantuvo una participación exitosa en las reuniones de alto nivel en el seno de los principales foros multilaterales de alcance regional y global (ONU, OEA, entre los más importantes). Asimismo, tuvo una importante



representación en los mecanismos de concertación política de alto nivel como la Cumbre Iberoamericana y la Cumbre de las Américas.

- En el ámbito de candidaturas, el Perú gestionó exitosamente la postulación de la señora Gladys Acosta al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), así como la postulación del Dr. Felipe Villavicencio al Subcomité para la prevención de la Tortura y otros Tratos Crueles. Ambos fueron elegidos por amplia votación.

EJE 3: PERUANOS EN EL EXTERIOR

En el marco del eje estratégico 3 “Peruanos en el exterior”, el MRE ejecuta desde el año 2012 el programa presupuestal por resultados N° 062 denominado “Optimización de la Política de Protección y Atención de las Comunidades Peruanas en el Exteriores”, cuya ejecución física durante el año 2014 se muestra en el siguiente cuadro:

PRODUCTO / ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO	
		SEM.	ANUAL	SEM.	ANUAL
Gestión del programa	Acción	0	100	0	150
P.1. Personas reciben servicios consulares en el exterior					
A.1.1. Atención de trámites consulares y difusión de derechos y deberes de los migrantes	Trámite	417 403	834 805	342 291	776 725
A.1.2. Dotación de ambientes y equipos a las oficinas consulares	Oficina	0	2	0	2
P.2. Migrantes protegidos y asistidos					
A.2.1. Negociación de acuerdos migratorios	Intervención	2	4	2	10
A.2.2. Asistencia legal y humanitaria	Persona	5,376	10 751	5 851	17 158

EJE 4: PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

Los principales resultados alcanzados durante el 2014 fueron:

- La inscripción del Sistema Vial Andino o *Qhapac Ñan* en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, el 21 junio de 2014, ha sido el resultado del esfuerzo realizado durante más de diez años conjuntamente con Colombia, Ecuador, Bolivia, Chile y Argentina.



- La inscripción de la **Festividad de la Virgen la Candelaria de Puno en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad** de la UNESCO, en noviembre de 2014.
- Fue inaugurada la **retrospectiva sobre la obra de Don José Gil de Castro**, célebre retratista de los próceres de la Independencia, en el Museo de Arte de Lima el 24 de octubre de 2014. La muestra fue auspiciada por la Cancillería peruana, así como por las embajadas de Chile y Argentina en el Perú.
- Respecto a la **recuperación de los mantos Paracas**, el 18 de junio fue suscrito un Memorando de Entendimiento entre el Perú y Suecia para la devolución de la totalidad de la colección. En dicha ocasión se entregó en ceremonia oficial un lote de cuatro textiles de la colección -incluyendo el famoso Manto Calendario, pieza única por su diseño tridimensional. Posteriormente, se completará el envío de toda la colección en tres etapas hasta el año 2021
- Con relación al proceso legal y a la **recuperación de bienes culturales del caso Janier Aude y otros (Argentina)**, se debe destacar la conclusión del proceso en junio de 2014. La justicia argentina dispuso la devolución de un primer lote de 3 898 piezas.

EJE 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, el MRE realizó los siguientes avances:

- **Planeamiento Estratégico:** bajo la asesoría metodológica del Centro Nacional de Planeamiento - CEPLAN, el Ministerio de Relaciones Exteriores inició la implementación de la "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico-Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico", para lo cual se conformó la Comisión de Planeamiento Estratégico del Sector Relaciones Exteriores². Este proceso permitirá al MRE contar con planes estratégicos y operativos orientados a resultados.

² Resolución Ministerial N° 401-2014-RE, del 27 de junio de 2014.



- **Presupuesto por Resultados:** se diseñó el nuevo programa presupuestal por resultados N° 133, denominado “Fortalecimiento de la Política Exterior y de la Acción Diplomática”, el cual iniciará su ejecución en el año 2015. Este programa, que concentra aproximadamente el 45% del presupuesto del ministerio, se suma al ya existente desde el año 2012 denominado “Optimización de la Política de Protección y Atención de las Comunidades Peruanas en el Exterior”. Con su implementación, a partir del ejercicio 2015, alrededor del 70% del presupuesto del MRE se ejecutará bajo la metodología del Presupuesto por Resultados.
- Adicionalmente, se logró que la Secretaria de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros brinde apoyo y asesoría para la ejecución del Plan de Modernización de la Gestión Institucional del MRE.

B. GESTIÓN PRESUPUESTAL

El presupuesto institucional de apertura asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el año 2014³ ascendió a S/. 563 274 463. Dicho monto fue modificado en S/. 137 402 210 por efecto de créditos suplementario y transferencias de partidas, ascendiendo el presupuesto institucional modificado a S/. 700 676 673. La ejecución alcanzó el 89.51% del presupuesto aprobado, lo que significó una ejecución del gasto de S/. 627 193 331,87

C. GESTIÓN DE INVERSIONES

En el año 2014 el presupuesto institucional destinado a proyectos de inversión ascendió a S/. 91 972 510, cuya ejecución fue de 38.3%, porcentaje equivalente a S/.35 234 139.62.

Los proyectos de inversión del MRE en ejecución durante el 2014 fueron “Construcción e Implementación del Lugar de la Memoria para la consolidación de una cultura de paz y reconciliación en el Perú” y “Paso de frontera Desaguadero: Perú-Bolivia”.

³ Ley N° 30114 “Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014”.



Asimismo, se ejecutó el componente "Gestión del Programa y otros Pasos de Frontera Perú-IIRSA", el cual incluyó los costos administrativos del programa, así como los costos de la elaboración de los estudios de preinversión de los proyectos "Reubicación, construcción y equipamiento del Paso de Frontera Iñapari (Perú-Brasil)" y "Mejoramiento de los Servicios de Control Nuevo Complejo Fronterizo Santa Rosa en Tacna".



3. GENERALIDADES

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PLIEGO MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

El Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) es un organismo del Poder Ejecutivo que constituye el órgano rector del sector Relaciones Exteriores, el cual está integrado además por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional. El MRE ejerce la representación del Estado en el ámbito internacional a través del Servicio Diplomático de la República y del Servicio Exterior.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ejerce sus funciones⁴ dentro de los siguientes ámbitos de competencia: política exterior, relaciones internacionales y cooperación internacional.

Funciones rectoras del MRE

- Formular, ejecutar y evaluar la política exterior de conformidad con las directrices del Presidente de la República y la Política General del Estado.

- Representar permanentemente al Estado en el ámbito internacional a través de los Órganos del Servicio Exterior y del Servicio Diplomático de la República.

- Defender en el ámbito político diplomático la soberanía.

- Formular, dirigir, coordinar, ejecutar, evaluar y supervisar las acciones relacionadas con la gestión de asuntos limítrofes.

- Negociar y suscribir tratados y demás instrumentos internacionales, así como participar en las negociaciones de aquellos de naturaleza especializada en coordinación con los sectores competentes. Se excluyen los contratos internacionales relacionados con las operaciones financieras externas a cargo del Sistema Administrativo de Endeudamiento.

- Formular, planear, dictar, dirigir, coordinar, evaluar y supervisar las políticas nacionales en materia de cooperación internacional.

- Conducir y normar la organización y funcionamiento de los Órganos del Servicio Exterior y del Servicio Diplomático de la República.

⁴ Art. 5°, Ley 29357, Ley de organización y funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.



Conformación del MRE:

En Lima:



Palacio de Torre Tagle

Sede central



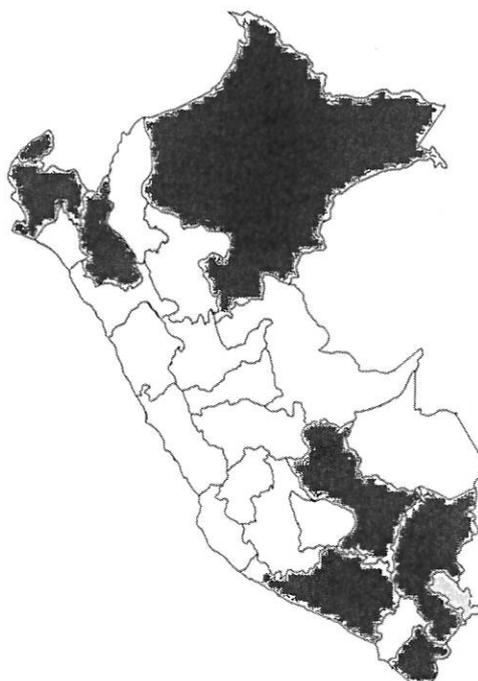
ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ
JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR

Órgano de formación profesional y única vía de acceso al Servicio Diplomático

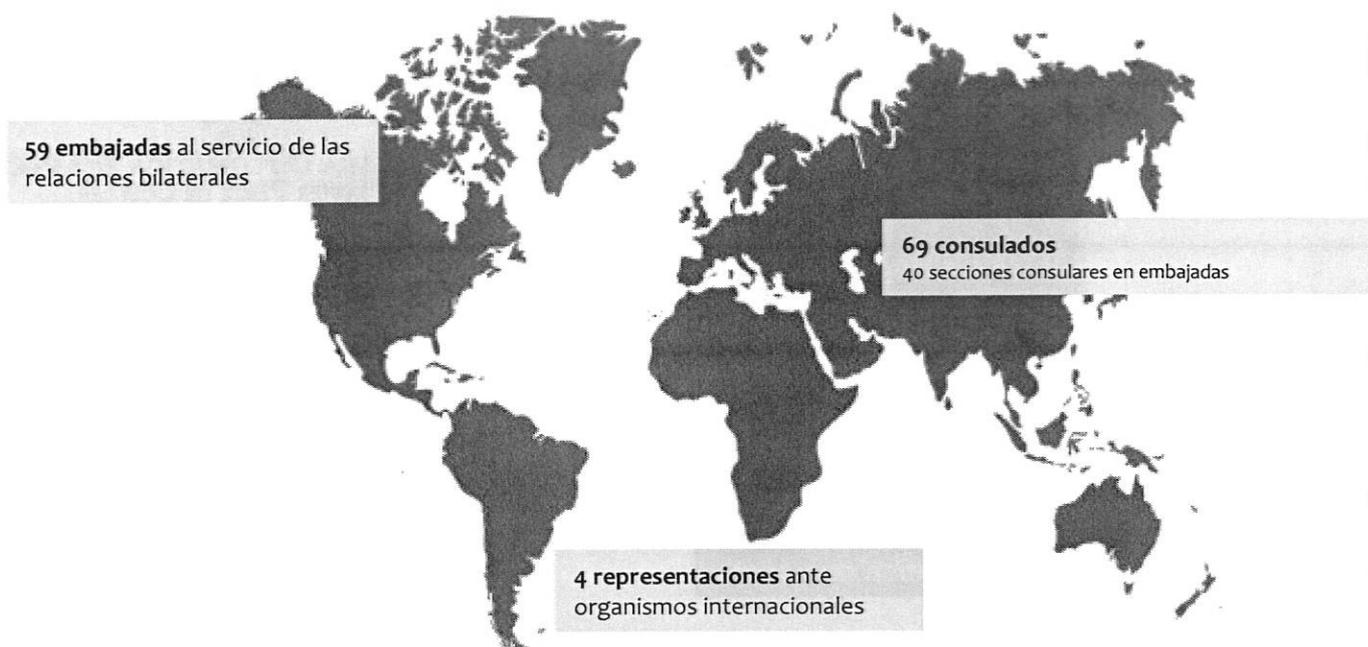
Red diplomática nacional:

8 oficinas desconcentradas

- Tumbes
- Piura
- Arequipa
- Tacna
- Puno
- Cusco
- Iquitos
- Cajamarca



Red diplomática en el exterior:



Región	Embajadas	Consulados	Representaciones
América	21	43	
América del Norte	3	17	2
Centroamérica	9	1	
América del Sur	9	25	
Europa	19	19	2
Asia	9	5	
Oceanía	1	1	
Medio Oriente y Países del Golfo	5	1	
África	4	0	
TOTAL	59	69	4
		TOTAL MRE	132



3.3 METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN ANUAL DEL POI 2014

Etapa 1: Recopilar información de los órganos responsables.

Etapa 2: Revisar, analizar, consolidar y sistematizar la información.

Etapa 3: Evaluar los resultados cuantitativa y cualitativamente.

Etapa 4: Elaborar el Informe de Evaluación Anual del POI 2014.



4. ANÁLISIS INTEGRAL

4.1 MATRIZ DE RESULTADOS ALCANZADOS: EJECUCIÓN ANUAL

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha definido cinco ejes estratégicos de la política exterior peruana, los cuales se encuentran plasmados en el Plan Estratégico Sectorial de Largo Plazo 2012-2021⁵.

A continuación se muestran los principales avances y resultados alcanzados por el MRE durante el año 2014, organizados en función de los ejes estratégicos:

EJE ESTRATÉGICO 1: INTEGRACIÓN Y FORTALEZA REGIONAL

- a. **Objetivo General 1:** Promover y cautelar a nivel subregional y regional los intereses del país con miras a garantizar y preservar la soberanía del estado, consolidar la integración, el dialogo político diplomático, la seguridad integral, el comercio y la cooperación.
- b. **Actividades estratégicas priorizadas para el período 2014-2016:**

EJE 1: INTEGRACIÓN Y FORTALEZA REGIONAL	
1.1. Mecanismos de integración regional	1.1.1. Al 2016, obtener la Secretaria General de UNASUR y completar la reglamentación de la Secretaria General. <i>(No tiene actividades programadas para el 2014)</i>
	1.1.2. Impulsar el proceso de reingeniería de la Comunidad Andina en las áreas temática (2014) e institucional (2016).
	1.1.3. Al 2014, impulsar la articulación, complementariedad y convergencia entre la CAN y el MERCOSUR en los siguientes temas: migración (ciudadanía sudamericana), transporte internacional, salud, gestión conjunta frente a desastres, control del tráfico ilícito de armas, entre otros.
	1.1.4. Al 2016, lograr la consolidación financiera del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico para la ejecución de proyectos.
	Chile

⁵ Plan Estratégico Sectorial de Largo Plazo 2012-2021 aprobado con R.M. N° 0401-2012/RE y modificado con R.M. N° 0743-2012/RE.



1.1 Relaciones bilaterales	1.2.1. Al 2014, ejecutar el fallo de la Corte Internacional de Justicia de la Haya.
	1.2.2. Al 2015, establecer un Gabinete Binacional.
	Bolivia
	1.2.3. Al 2014, ratificar e implementar el Protocolo Complementario y Ampliatorio a los Convenios de Ilo, así como del acuerdo por intercambio de notas.
	Brasil
	1.2.4. Al 2014, definir con Brasil los componentes fundamentales de la Alianza Estratégica para los próximos 10 años.
	1.2.5. Al 2015, establecer el mecanismo bilateral 3+3 que integre a los ministerios de Relaciones Exteriores, Defensa e Interior para fortalecer la cooperación en materia de lucha contra los delitos transfronterizos.
	Colombia
	1.2.6. Al 2014, establecer un Gabinete Binacional y acordar un plan de acción de combate contra los ilícitos fronterizos
	Ecuador
1.2.7. Al 2015, crear una Unidad Binacional de Desminado y ponerla a disposición de la Organización de las Naciones Unidas.	
Desarrollo Fronterizo	
1.2.8. Al 2016, implementar la estrategia de desarrollo del sector Sur de la Zona de Integración Fronteriza Perú-Brasil e iniciar la ejecución del Plan de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza Perú-Colombia 2013-2021.	
1.2.9. Al 2016, construir y/o implementar los pasos de frontera Desaguadero (Perú-Bolivia), Santa Rosa (Perú-Chile) e Iñapari (Perú-Brasil).	
México	
1.2.10. Al 2014, lograr la aprobación del acuerdo para el establecimiento de una Asociación Estratégica Perú - México.	
1.3 Soberanía, integridad del territorio nacional e intereses del Perú en la Antártida	1.2.11. Al 2016, culminar la cartografía nacional con todos los países vecinos.
	1.2.12. Al 2015, formular y aprobar una estrategia nacional para la gestión de los recursos hídricos transfronterizos.
	1.2.13. Al 2016, contar con la infraestructura de investigación científica en la Antártida.

c. Principales resultados y avances alcanzados durante el año 2014:



c.1. Delimitación marítima entre el Perú y Chile:

- El 21 de enero la Corte Internacional de Justicia emitió el fallo que determinó la delimitación marítima que el Perú tenía pendiente con Chile, poniendo fin a un proceso de más de seis años de duración. Posteriormente, ambos países suscribieron en marzo el acta de los trabajos conjuntos de campo y de gabinete correspondientes a la medición de los puntos del límite marítimo conforme a la sentencia del tribunal internacional.

c.2. Soberanía y Límites:**➤ Límites**

- Con Ecuador, se realizó la producción de la cartografía binacional fronteriza a escala 1/25000 de los sectores Segundo y Quinto de la Sección Oriental de la frontera. Asimismo, se colocaron marcas de frontera a intervalos cortos para separar áreas agrícolas en la zona de frontera de Zarumilla.
- Con Bolivia, se llevaron a cabo los trabajos de campo para erigir 16 nuevos hitos en la Quinta Sección Norte de esta frontera.

➤ Asuntos marítimos

- Se realizó en Lima la Reunión Anual de la Comisión Interamericana del Atún Tropical, en la cual se acordó que embarcaciones pesqueras peruanas puedan capturar el recurso pesquero atún y especies afines en toda el área del Océano Pacífico Oriental y se ratificó el compromiso del Perú de impulsar las inversiones en el sector pesquero.
- La Comisión Consultiva Técnica Multisectorial sobre Asuntos de la Organización Marítima Internacional sesionó a fin de evaluar los instrumentos internacionales de la OMI y recomendar la adhesión del Perú a los siguientes: 1) Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector de Puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada; 2) Convenio para el fortalecimiento de la Comisión



Interamericana del Atún Tropical establecida por el Convenio de 1949 entre los Estados Unidos de América y la República de Costa Rica; y 3) Convenio sobre el establecimiento de la Red de Acuicultura de las Américas.

➤ **Aguas internacionales transfronterizas**

- Se organizó el segundo taller de capacitación para funcionarios públicos sobre aspectos jurídicos en materia de utilización de aguas transfronterizas.
- Se participó en la “III Conferencia de Legisladores - Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos”, convocado por el Congreso de la República del Perú y *Global Water Partnership*, a fin de fortalecer la inclusión de la Cancillería como miembro del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos.
- Se realizó una visita de campo en la cuenca alta del río Suches en cumplimiento al compromiso asumido en la VII Reunión de Funcionarios Responsables de la Autoridad Autónoma de Binacional del Lago Titicaca. Asimismo, se realizó en Juliaca la IV Reunión de Mesa de Control y Seguridad del Comité Técnico Binacional Suches, con el propósito de implementar mecanismos conjuntos que controlen la actividad minera y prevengan la minería ilegal en la zona.

➤ **Asuntos aéreos y espaciales**

- Se realizó la reunión de autoridades aeronáuticas del Perú y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la cual tuvo como resultado la suscripción de un Memorándum de Entendimiento que dio inicio al proceso de negociación de un acuerdo de servicios aéreos (15-16 octubre).
- El viaje al Perú del Secretario General de la Organización Asia Pacífico para la Cooperación Espacial (APSCO), Celal Unver, en diciembre, sirvió para reiterar el compromiso peruano de profundizar la cooperación en materia científico aeroespacial en la región.



c.3. Desarrollo e integración fronteriza:

El desarrollo y la integración de las zonas de frontera son elementos importantes de la política exterior peruana, cuya inclusión se busca alcanzar a través de la mejora de los pasos de frontera y del potenciamiento del comercio interregional. Con ese objetivo, durante el 2014 se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó la pasantía de conocimiento de la experiencia europea en cooperación transfronteriza para la innovación, con la participación de representantes de las autoridades e instituciones de las regiones peruanas San Martín y Loreto y del estado brasileño de Amazonas.
- Se concluyeron las actividades de los proyectos binacionales “Cacao de Aroma en el Trapecio Amazónico” y “Modelos Prácticos de Producción Piscícola”.
- Se suscribió el acuerdo binacional para la implementación del Plan de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza Perú-Colombia, a través del cual se conformó la Comisión Binacional para la Zona de Integración Fronteriza que tendrá a su cargo la implementación del plan mencionado.
- La Secretaría Ejecutiva del CONADIF presentó los principales Ejes de Desarrollo e Integración Fronteriza, en el marco de la Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizas de aplicación en el ámbito nacional y regional. Para el efecto se elaboró el documento de trabajo “Orientaciones de Política para la formulación de los Planes de Acción Directa”, a fin de recibir los aportes correspondientes.
- Se elaboró el reglamento del proceso electoral para designar a seis alcaldes: tres representando a las municipalidades provinciales de frontera y tres a las distritales de frontera que integrarán el Consejo Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza (CONADIF), el mismo que fue aprobado mediante Resolución de Secretaría de Descentralización N° 046-2014-PCM/SD (26 de diciembre de 2014).



- Se actualizaron las bases de datos de comunidades nativas y de centros poblados de las regiones de frontera del Perú.
- Se elaboró e imprimió la primera versión del Compendio de Normas sobre Desarrollo e Integración Fronteriza.

c.4. Presencia del Perú en la Antártida:

- Se realizó la Vigésimo Segunda Expedición Científica del Perú a la Antártida (ANTAR XXII), que comprendió el desarrollo de todos los componentes previstos: científico, ambiental y operativo-logístico. Los proyectos de investigación se llevaron a cabo tanto en la Estación Científica Antártica Machu Picchu como en el BIC Humboldt.
- Participación en la XXV Reunión de Administradores de los Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL), realizada en Buenos Aires, Argentina. Se aprobó la propuesta sobre los candidatos peruanos que merecen reconocimiento como personalidades destacadas de la cooperación antártica latinoamericana, los afianzándose los lazos de cooperación con los países de la región.
- Se aprobó la Política Nacional Antártica (Decreto Supremo N° 014-2014-RE), la que prescribe que el Ministerio de Relaciones Exteriores es su órgano rector y en tal condición, conforme la Primera Disposición Complementaria Final, trabajará con la Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros para elaborar las Estrategias, Metas e Indicadores correspondientes.
- En la expedición a la Antártica se comprometió la participación de 29 científicos y profesionales de los centros de investigación nacional y de diversas universidades públicas y privadas, que realizaron 20 proyectos, estudios y actividades científicas, destacando en especial dos proyectos liderados por la Dirección de Asuntos Antárticos: “Tecnología de aprovechamiento del krill”, con la participación de la Universidad Nacional Agraria La Molina; y, “Equilibrio nutricional en la Antártida”, con la participación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, a través de su Facultad de Ingeniería, Nutrición y Administración (Programa Académico de Nutrición y Dietética).



c.5. Relaciones bilaterales óptimas con países vecinos y de la región:

América del Sur:

- Con **Bolivia**, los principales avances en la relación bilateral durante el 2014 se dieron en el campo del cuidado de los recursos hídricos. Se avanzó en la elaboración del Formulario de Identificación del Proyecto "Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el Sistema Titicaca - Desaguadero - Poopó - Salar de Coipasa", del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, en las diversas reuniones entre ambas cancillerías. Por otro lado, las instituciones de la Comisión Nacional para Asuntos de la Autoridad Binacional Autónoma del Lago Titicaca trabajaron juntas en la elaboración de la propuesta peruana del proyecto de Plan Operativo Anual de la gestión 2014. Asimismo, se realizaron reuniones de la Comisión Técnica Binacional del río Suches y para la solución de la problemática alrededor del río Maure. Respecto a la implementación de los acuerdos de Ilo, se realizaron diversas reuniones entre instituciones peruanas, principalmente vinculadas al establecimiento de una agencia aduanera boliviana en el puerto peruano. Finalmente, se realizaron reuniones bilaterales para la lucha contra el contrabando y el narcotráfico. En cuanto a la ayuda humanitaria, se realizaron coordinaciones para el envío a Bolivia, en dos oportunidades, de un helicóptero con ayuda para apoyar en las actividades de recuperación de las zonas afectadas por inundaciones.
- Con **Brasil**, se logró el fortalecimiento de la relación bilateral a través del diálogo político-diplomático. Se realizaron importantes esfuerzos para dinamizar el comercio bilateral, situación que se desarrolló a través de visitas de alto nivel al Brasil y del seguimiento en los mecanismos técnicos binacionales respectivos. Se avanzó, asimismo, en las conversaciones orientadas a remover las dificultades no arancelarias que enfrentan algunos productos peruanos. Se profundizó, también, el tratamiento de temas vinculados con la cooperación en áreas como la lucha conjunta contra el narcotráfico y delitos conexos, cooperación técnica y científica, defensa, cuidado y preservación del medio ambiente, así como en asuntos sociales (se presentó una propuesta de matriz con temas sociales). En cuanto a la integración física, en noviembre de 2014 se suscribió un memorándum de entendimiento con Brasil y China



para la realización de estudios que determinarán la viabilidad de la construcción de un ferrocarril interoceánico que atravesaría los territorios del Perú y Brasil.

- Con **Chile**, se realizaron reuniones de mecanismos importantes tales como: X Reunión del Mecanismo de Consulta y Coordinación Política a nivel de Vicecancilleres (27 de noviembre, Santiago), III Reunión anual del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo, Grupo de Trabajo Perú-Chile sobre Temas Energéticos y Comisión Mixta de Estupefacientes y Sustancias Psicopáticas. En la reunión de Vicecancilleres se programaron reuniones de mecanismos que se encontraban desactivados o suspendidos. Por último, el 10 de diciembre, en el marco de la XX Conferencia de las Partes de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (COP 20), la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet, y su Canciller, Heraldo Muñoz, visitaron Lima. En la reunión sostenida con el Presidente de la República, Ollanta Humala, y el Canciller Gonzalo Gutiérrez se firmó un Acuerdo de Cooperación Ambiental entre ambos países.

Con relación a asuntos de comercio, en noviembre de 2014 la Corte Suprema de Chile confirmó la Resolución del Servicio Agrícola y Ganadero chileno que establecía un plan de trabajo y actualizaba los requisitos fitosanitarios para el ingreso de la palta Hass a dicho mercado. Con ello la Corte desestimó recursos de protección presentados por gremios chilenos.

- Con **Colombia**, el Presidente de la República, Ollanta Humala, realizó en febrero una visita de Estado al vecino país, que permitió ampliar el espacio de diálogo político y pasar revista a los numerosos temas de la agenda bilateral. Entre los acuerdos suscritos figuran: Memorándum de Entendimiento para el establecimiento del Grupo de Coordinación para la lucha contra la minería ilegal en las zonas de frontera; Acuerdo Interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú y el Departamento para la Prosperidad Social de Colombia, dirigido a las poblaciones vulnerables con un enfoque de lucha contra la pobreza; y Acuerdo Específico para permitir el uso de parte de las instalaciones e infraestructura de la Embajada de Colombia en Ghana y la Embajada del Perú en Vietnam.



Entre las reuniones realizadas figuran: VIII Jornada Binacional de Atención Perú – Colombia; XII Reunión de la Comisión Binacional de Seguridad Fronteriza; y reunión trimestral de seguimiento al Programa de Cooperación Perú Colombia 2013-2015. Destaca, asimismo, la segunda visita del Presidente Humala realizada en abril para participar en la XXVII Feria Internacional del Libro de Bogotá, evento que tuvo como país invitado al Perú. La delegación peruana estuvo compuesta por 60 personas y encabezada por el Premio Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa.

- Con **Ecuador**, se realizaron distintas reuniones en el marco de los mecanismos de diálogo político y cooperación existentes, tales como la XIII Reunión de la Comisión de Vecindad Peruano-Ecuatoriana presidida por los cancilleres, el 7 de octubre, y el Encuentro Presidencial y VIII Gabinete Binacional de Ministros Perú-Ecuador, celebrado en la ciudad de Arenillas el 30 de octubre. Asimismo, se ejecutaron las actividades y compromisos binacionales asumidos en el marco de los cinco ejes de la relación bilateral y se alcanzaron nuevos compromisos, los cuales se plasmaron en la Declaración Presidencial de Arenillas.

En cuanto a la cartografía binacional fronteriza, se realizó la producción a escala 1/25000 de los sectores Segundo y Quinto de la Sección Oriental de la frontera. Asimismo, se colocaron marcas de frontera a intervalos cortos para separar áreas agrícolas en la zona de frontera de Zarumilla. Adicionalmente, el 30 de octubre fue suscrito el Protocolo Modificadorio al Convenio sobre Transferencia de Personas Condenadas.

- Con **Argentina**, la entonces Canciller peruana, Eda Rivas, realizó una visita oficial a dicho país en mayo, firmando con su homólogo argentino la Declaración Conjunta en la que disponen medidas encaminadas a la dinamización de la relación bilateral y la reactivación de los mecanismos de diálogo y cooperación. Tomando en cuenta la magnitud de la comunidad peruana en Argentina -alrededor de 350 000 personas-, los ministros decidieron adoptar medidas concretas en beneficio de sus nacionales migrantes, en especial en materia de acceso a la salud. Asimismo, acordaron la pronta aprobación de los formularios que permitan la aplicación del Convenio de Seguridad



Social, el cual permitirá el reconocimiento de los aportes que se realicen en ambos países. Por otro lado, las autoridades coincidieron en la necesidad de dinamizar y procurar un mayor equilibrio en los intercambios comerciales bilaterales, y constataron con satisfacción las perspectivas de nuevas actividades de cooperación en el ámbito de los usos pacíficos de la energía nuclear. Posteriormente, se recibió el 24 de octubre la visita oficial del Canciller argentino, Héctor Timerman.

En cuanto el ámbito comercial, se logró que la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Argentina disminuyera el número de Declaraciones Juradas Anticipadas de Importación que se encontraban pendientes de aprobación, cuya demora perjudicaba las exportaciones peruanas.

- Con **Paraguay**, la Canciller peruana realizó una visita oficial a dicho país, en mayo, con el objeto de relanzar la agenda bilateral. Durante su visita suscribió un Comunicado Conjunto con su homólogo Eladio Loizaga, documento que señala el interés en fortalecer e incrementar los vínculos de cooperación y comercio entre ambos países. Las autoridades convinieron en reactivar los distintos mecanismos bilaterales existentes, incluyendo los de consultas políticas, integración, ciencia y tecnología, lucha contra las drogas y turismo. Asimismo, decidieron crear un Grupo Ejecutivo de Trabajo para promover nuevas oportunidades de comercio y negocios con especial énfasis en las pequeñas y medianas empresas. El Canciller paraguayo reciprocó dicha visita el 17 de noviembre.

México:

- Con **México**, destaca la visita realizada por el Presidente de la República, Ollanta Humala, el 17 y 18 de julio, durante la cual fue suscrito el Acuerdo de Asociación Estratégica entre ambos países y se creó el Grupo de Alto Nivel de Seguridad. Asimismo, se recibió la visita del Secretario de Relaciones Exteriores mexicano, en marzo, para participar en la Novena Reunión del Mecanismo Permanente de Consultas Políticas. Debe subrayarse que durante el primer semestre de 2014 los cancilleres del



Perú y México se reunieron en cuatro oportunidades, dos en cada país, lo cual evidenció el buen nivel de las relaciones político-diplomáticas entre ambos países.

Destacó, además, la visita del Grupo de Amistad México-Perú al Congreso de la República, la Reunión del Comité de Cooperación contra el Narcotráfico y la Farmacodependencia, la Reunión Anual de Evaluación del Programa de Cooperación Técnica para el período 2012-2014 en el marco de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, así como la reactivación de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural.

Asimismo, se promovió y difundió la entrada en vigencia en febrero del Convenio para Evitar la Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal, el cual coadyuvará a fomentar nuevas oportunidades de inversión y comercio entre ambos países. Se realizó, además, la Segunda Reunión del Mecanismo de Consultas Bilaterales sobre Temas Multilaterales celebrada en Lima, en marzo, en la que se confirmó la coincidencia de posiciones en una amplia gama de temas y se coordinaron acciones conjuntas de consultas y cooperación en distintos foros internacionales.

Centroamérica y el Caribe:

- Con **Panamá**, el Presidente de la República realizó una visita oficial al país centroamericano para reunirse con su homólogo Ricardo Martinelli. Ambos mandatarios dialogaron respecto de un posible acuerdo de cooperación que permitiría la construcción y reparación de buques en el Canal de Panamá por parte de los Servicios Industriales de la Marina (SIMA-PERÚ). Asimismo, los jefes de Estado conversaron respecto de la evolución y fortalecimiento de la Alianza del Pacífico, bloque del cual Panamá es Estado Observador, con la perspectiva de convertirse en miembro pleno con apoyo del Perú. De igual manera, revisaron los logros alcanzados en el Tratado de Libre Comercio Bilateral que entró en vigencia el 1 de mayo de 2012.

En cuanto al intercambio de visitas, los ministros del Interior, Defensa y Comercio Exterior y Turismo visitaron Panamá y, en el Perú, se recibió al Ministro de Seguridad



y al Director General de Aeronáutica Civil. En el marco de la visita del Ministro de Seguridad panameño fue suscrito el “Acuerdo de Cooperación en Materia de Producción, Prevención del Consumo, Rehabilitación, Control del Tráfico Ilícito de Drogas y Sustancias Psicotrópicas y Delitos Conexos”, instrumento que permitirá al Perú y Panamá tener recursos para combatir el tráfico de drogas y el crimen organizado, así como luchar contra la minería ilegal, que tiene delitos conexos.

- Con **Costa Rica**, se reactivó el diálogo político-diplomático con la realización de la Segunda Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas a nivel de Vicecancilleres en Lima, el 25 de febrero, la cual examinó el marco integral de la relación bilateral. Entró en vigor el Convenio de Cooperación Técnica y Científica bilateral, el cual fuera suscrito en 2001, y fue ratificado por Costa Rica el Tratado de Extradición
- Con **Trinidad y Tobago**, se abrió en noviembre la Embajada peruana en dicho país.
- Con **El Salvador**, destaca la reactivación de la Liga Parlamentaria de Amistad Salvadoreña-Peruana, la ratificación del acuerdo de extradición y la participación de la Primera Vicepresidenta de la República, Marisol Espinoza, en la ceremonia de transmisión del mando presidencial. Se realizó, además, el Seminario sobre Operaciones Logísticas.
- Con **República Dominicana**, se realizó la II Reunión del Mecanismo de Consultas Diplomáticas el 18 noviembre 2014.

c.6. Integración regional:

- **Alianza del Pacífico:** la Cancillería otorga alta prioridad a la Alianza del Pacífico como experiencia innovadora de integración económica con proyección global. Durante el 2014, este compromiso se reflejó en la activa participación de altas autoridades y funcionarios peruanos en diversas reuniones como la Cumbre Presidencial, la Reunión de Cancilleres, reuniones del Grupo de Alto Nivel, así como encuentros de grupos de trabajo, entre otros eventos.



Destaca la suscripción en febrero del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, el cual amplía y profundiza los beneficios comerciales bilaterales vigentes entre sus miembros. Al entrar en vigencia, el acuerdo permitirá acceder a mayores mercados, promoviendo las actividades de las empresas peruanas y el empleo, especialmente a las pequeñas y medianas empresas.

Otros logros a destacar fueron la suscripción del Acuerdo Interinstitucional para el Establecimiento de Medidas de Cooperación en Materia de Asistencia Consular, así como la Plataforma de Movilidad Estudiantil, intercambio que es uno de los primeros logros concretos obtenidos con el fin de apoyar la formación profesional a través de intercambio académico de estudiantes de pregrado y postgrado. El Reglamento revisado y el Protocolo de Comunicación entre Puntos Focales de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica fueron aprobados en octubre. Como parte de esta Plataforma, se recibió el 18 de agosto a los estudiantes becarios de los países de la Alianza del Pacífico, en una ceremonia presidida por el Viceministro de Relaciones Exteriores.

En setiembre, en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, fueron organizadas diversas actividades de la Alianza del Pacífico, entre las que destacaron el Encuentro Ministerial Alianza del Pacífico y Asociación de Naciones del Sudeste Asiático. Ambas partes saludaron la voluntad de crear espacios de diálogo, así como de explorar la posibilidad de cooperación entre ambos procesos de integración. De otro lado, los jefes de Estado de los países miembros de la Alianza participaron en un encuentro con los principales empresarios, inversionistas y líderes de opinión de Estados Unidos, organizado por la agencia de noticias Bloomberg.

Posteriormente, el 1 de noviembre de 2014 se realizó en Cartagena de Indias la reunión informativa entre la Alianza del Pacífico y del Mercosur, en la que participaron los ministros de Relaciones Exteriores de todos los países miembros de ambos mecanismos de integración, incluyendo el Viceministro de Comercio Exterior de Bolivia, país en proceso de adhesión al Mercosur. Adicionalmente, se realizó el 24 de



noviembre el seminario académico “Diálogo sobre la integración regional: Alianza del Pacífico y Mercosur”.

En cuanto a la temática de cooperación internacional, fue aprobado el proyecto sobre voluntariado de la Alianza del Pacífico, así como el proyecto “Integración de Fomento de Producción y Consumo Sustentable”, el cual será financiado por GIZ (Alemania). Adicionalmente, el MRE participó en la I Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz (México, abril); en reuniones del Grupo Técnico de Cooperación de la Alianza del Pacífico (febrero, marzo, abril, mayo, junio); y encuentros de Diplomacia Deportiva de la Alianza del Pacífico (México, junio; Colombia, noviembre).

De otro lado, se realizó en Washington una presentación de los beneficios de la Alianza del Pacífico a cargo de los jefes de misión en Estados Unidos de Chile, Colombia, México y el Perú. El evento fue organizado por la Fundación Bertelsmann y el Consejo de las Américas. Cabe añadir que se presentó un estudio elaborado por la citada fundación, titulado “*The Pacific Pumas: An emerging model for emerging market*”, en donde se destacaron los importantes progresos en materia económica, social, política y de fortalecimiento institucional de los cuatro países integrantes de la Alianza del Pacífico.

- **Comunidad Andina (CAN):** el Perú ejerció la Presidencia Pro Témpore de la CAN, habiéndose realizado en Lima dos reuniones del Grupo Ad Hoc encargado de analizar la propuesta de reforma del sistema andino de solución de controversias. Se logró consensuar los textos de 62 artículos para la reforma de la normativa andina vinculada, en el marco de 22 temas generales identificados. Adicionalmente, el MRE organizó y dirigió la videoconferencia del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres, realizada el 1 de abril de 2014.

La XXXVIII Reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores ampliada con representantes ante la Comisión de la CAN (ministros de Comercio), realizada el 14 de octubre, fue presidida por el Canciller peruano y se logró aprobar la



Decisión 797 sobre los comités y grupos ad hoc, la cual permitirá proyectar una agenda renovada de integración subregional. Durante la Presidencia Pro Témpore de la CAN a cargo del Perú se han materializado los primeros instrumentos para avanzar en el proceso de implementación de la reingeniería del Sistema Andino de Integración, con la finalidad de fortalecer y lograr que el proceso de integración subregional andino pueda adecuar su estructura y competencias a las realidades del contexto regional e internacional.

- El Perú participó activamente en las cumbres de la **Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)** y de la **Unión de Naciones Suramericanas (Unasur)** con la asistencia del Presidente de la República y de la Canciller, respectivamente. Durante el año 2014, el Perú cumplió con satisfacción su labor como Presidente Pro Tempore del Consejo de Educación de Unasur, cargo que traspasó al sector competente del Uruguay. Se cumplió con la realización de la mayoría de las actividades previstas en los planes de acción anual de los doce consejos sectoriales de Unasur.
- El Perú ejerció la Vicepresidencia del Comité de Representantes de la **Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)** y fue elegido para ejercer la Presidencia del Comité en el segundo semestre de 2014. El señor César Llona, de nacionalidad peruana, fue designado en agosto como Subsecretario de Desarrollo del Espacio de Libre Comercio. De otro lado, el Perú y Nicaragua suscribieron el Acta de Cierre de Negociaciones de la Nómina de Apertura de Mercados (NAM), facilitando el proceso de adhesión de ese país al Tratado de Montevideo 1980 y su incorporación como miembro de la ALADI.
- Participación del Perú en la Cumbre del **Sistema de la Integración Centroamericana** y en la reunión de cancilleres, en calidad de observador.
- Con relación al **Mercosur**, fue aprobada en julio la Decisión del Consejo del Mercado Común que valida la adhesión del Perú al “Acuerdo sobre Exención de Traducción de Documentos Administrativos para Efectos de Inmigración entre los Estados Partes del MERCOSUR, la República de Bolivia y la República de Chile”. Posteriormente, en



diciembre, el Perú suscribió el Acuerdo Modificatorio del Anexo del acuerdo sobre documentos de viaje de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados, que modifica los documentos de viaje validos de Argentina para viajar por los países miembros y asociados del MERCOSUR.

- Lanzamiento en el Perú del Proceso de Consulta Regional de América Latina y el Caribe con miras a la realización de la Cumbre Mundial Humanitaria (2016, Turquía). En el evento realizado el 30 de junio participaron altos representantes de la Organización de las Naciones Unidas y del Perú, así como representantes de mecanismos regionales y subregionales.



EJE ESTRATÉGICO 2: APERTURA DEL PERÚ AL MUNDO

- a. **Objetivo General 2:** Promover una política exterior a favor de la superación de la pobreza y la inclusión social, profundizando las relaciones con otras regiones a nivel bilateral y multilateral.
- b. **Actividades estratégicas priorizadas para el período 2014-2016:**

EJE 2: APERTURA DEL PERÚ AL MUNDO	
2.1. Mecanismos de integración mundial	2.1.1. Al 2014, liderar la elaboración de una propuesta de acuerdo global sobre cambio climático en el marco de la Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático (COP20).
	2.1.2. Al 2015, implementar los planes de organización del XXXV Período de Sesiones de la CEPAL, XIV Conferencia Ministerial de la UNCTAD y Cumbre Perú APEC 2016.
	2.1.3. Al 2016, lograr la aprobación plena del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea (UE), ejecutar las cinco cartas de intención suscritas y acordar la Asociación Estratégica con la UE.
	2.1.4. Al 2015, lograr que el Perú sea invitado a adherir a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).
	2.1.5. Al 2015, asegurar que las negociaciones concluidas del Acuerdo de Asociación Transpacífico reflejen los intereses estratégicos y comerciales del Perú.
	2.1.6. Al 2015, suscripción del capítulo de servicios para poner en pleno funcionamiento el Acuerdo de Libre Comercio con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA).
	2.1.7. Al 2015, crear e implementar un mecanismo intersectorial de seguimiento de los acuerdos firmados por el Perú para garantizar su adecuada ejecución ⁶ .
	2.1.8. Al 2016, lograr la calidad de País Observador en la Unión Aduanera (Rusia, Bielorrusia y Kazajstán) e iniciar la negociación de un tratado de libre comercio con dicho grupo.
2.2. Acuerdos bilaterales	2.2.1. Al 2016, negociación y suscripción de tratados de libre comercio con Australia, India, Indonesia, Israel, Sudáfrica, Turquía y los países del Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo.
	2.2.2. Al 2015, lograr acuerdos de Asociación Estratégica con Francia y Rusia.
	2.2.3. Al 2015, lograr con Estados Unidos la suscripción de dos nuevos acuerdos de cooperación en materia de seguridad y defensa, y de lucha contra el narcotráfico.

⁶ Aplica también para el seguimiento de los acuerdos firmados por el Perú, incluidos en el Eje 1.



	2.2.4.	Al 2016, fortalecer la presencia del Perú en el sudeste asiático y en la Comunidad Económica de la ASEAN.
2.3. Posicionamiento del Perú en el ámbito internacional	2.3.1.	Al 2015, formular un plan de fortalecimiento del posicionamiento del Perú en los foros multilaterales, tanto regionales como globales, e incrementar la presencia de peruanos en organismos internacionales.
	2.3.2.	Al 2016, incrementar la participación del Perú en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.
	2.3.3.	Al 2015, concretar la participación del Perú en la Expo Milán 2015.
2.4. Promoción de la cooperación científica, tecnológica y de innovación	2.4.1.	Al 2015, coadyuvar al establecimiento de una política de cooperación científica, tecnológica y de innovación, en coordinación con el CONCYTEC y otros actores relevantes.
2.5. Implementación de acuerdos en diversas materias	2.5.1.	Al 2014, actualización de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas.
	2.5.2.	Al 2016, concretar la oferta del Gobierno ruso para que funcione en el Perú la Oficina Regional para la cooperación en la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes. <i>(No tiene actividades programadas para el 2014)</i>
	2.5.3.	Al 2016, lograr la consolidación financiera del Fondo de Cooperación Sur-Sur.

c. Principales resultados y avances alcanzados durante el año 2014:

c.1. Profundización de la relación con los Estados Unidos y Canadá:

- Con **Estados Unidos**, se realizó la visita oficial del Ministro de Relaciones Exteriores del 8 al 10 de octubre, la cual fue reciprocada en diciembre con la visita del Secretario de Estado, John Kerry. De otro lado, destaca el anuncio por parte del gobierno estadounidense del inicio de las consultas para la adhesión del Perú al programa de Exención de Visa (*Visa Waiver Program*). Asimismo, se registraron avances en el proceso de relacionamiento directo a nivel estadual en materia de comercio e inversiones, educación y ciencia y tecnología con Massachusetts, Delaware, Utah y el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Fueron implementados los foros de diálogo y



coordinación establecidos en el marco de los memorandos de entendimiento con los estados de Iowa (educación) y California (medio ambiente).

En materia de cooperación en seguridad y defensa, se realizó la V Ronda de conversaciones de los Estados Mayores Conjuntos del Perú y los EE.UU. y se concretó la visita al Perú del portavoz *USS America*. Se impulsó, además, la iniciativa *Equal Futures Partnership*, que tiene como objetivo el fomento de las políticas de empoderamiento económico y político de la mujer.

Fueron suscritos los siguientes convenios:

- Carta de Intención entre el Ministerio del Interior del Perú - Policía Nacional del Perú y el FBI.
 - Se suscribió con el Departamento de Seguridad Interna las declaraciones sobre medidas en frontera relacionadas al cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y seguridad en la cadena de suministro global.
 - Acuerdo para el programa sobre investigación en Cambio Climático y Agricultura entre el *Agriculture Research Service* y el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas.
- Con **Canadá**, destaca la visita de Estado realizada por el Presidente de la República, Ollanta Humala, en abril, que permitió promover al Perú como socio confiable e interlocutor válido para temas regionales, hemisféricos y globales y, particularmente, en lo que respecta al comercio, las inversiones y la educación. Se emitió un Comunicado Conjunto en el que se anunció la decisión de impulsar y expandir la relación bilateral a un nuevo nivel de asociación ("*partnership*"). Durante la visita se definieron como ejes de la relación bilateral el comercio, la inversión (con énfasis en la infraestructura y el campo energético), el intercambio de ciencia y tecnología, la cooperación en defensa y el diálogo político encaminado a la proyección político-económica, especialmente en el Asia Pacífico.

La visita de Estado sirvió para reafirmar el enfoque de la cooperación bilateral en proyectos de responsabilidad social corporativa, el fortalecimiento de gobiernos



regionales y la educación. Se obtuvo el apoyo del Gobierno canadiense y de “*International Development Research Centre (IDRC)*” a los esfuerzos del Perú para definir una hoja de ruta que permita desarrollar nuestro potencial en ciencia, tecnología e innovación. El seminario “Canadá y Perú: socios en la investigación e innovación para el desarrollo” (Lima, 23-24 de junio) fue coorganizado por IDRC, la Embajada canadiense y el Consorcio de Investigación Económica y Social.

A lo largo del año, Canadá participó en las reuniones de la Alianza del Pacífico a las que fue invitado y trabajó para plantear iniciativas de involucramiento en proyectos específicos de cooperación de dicho bloque. Canadá programó el seminario “*The Diplomacy of Knowledge and our Common Future*” (Ottawa, 18-22 de noviembre), dirigido a autoridades del sector educación de los países de la Alianza del Pacífico.

c.2. Europa

Se registraron importantes avances orientados a la consolidación de la relación político-diplomática con la Unión Europea en su conjunto y con sus países miembros a nivel bilateral, así como con Rusia, Suiza y otros países de la Europa no comunitaria.

En el caso específico de la Unión Europea se observó:

- Mejoras en las vinculaciones y el intercambio de misiones y visitas orientadas a avanzar en el logro de una asociación estratégica con la Unión Europea.
- La implementación del Acuerdo Comercial Multipartes (ACM) entre el Perú y la Unión Europea. Se logró la aprobación y ratificación del ACM por 19 de los 28 países de la Unión Europea, los cuales son: Alemania, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Estonia, Eslovaquia, España, Finlandia, Hungría, Letonia, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumanía, el Reino Unido y Suecia.
- La realización de la V Reunión del Mecanismo de Consultas con la Unión Europea, en donde se abordaron aspectos bilaterales en el campo político, económico-comercial, social, intercambio tecnológico, así como en el ámbito de la cooperación,



principalmente en el campo de la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y el deseo por parte del Perú, de profundizar a todo nivel, las relaciones de mutua ayuda, intercambio de información y experiencias, así como de cooperación para la lucha contra dicho flagelo.

En el caso de los países de la Unión Europea se apreció:

- Profundización de las relaciones privilegiadas con **España** en todos los campos, en particular, mediante la ejecución de aspectos del Plan Renovado de Asociación Estratégica suscrito en 2013, tales como: realización de una reunión del mecanismo de consultas políticas (febrero de 2014); visitas periódicas de altas autoridades y funcionarios de Gobierno de ambos países; la puesta en marcha de la iniciativa para la movilidad de talentos para la ciencia, la tecnología y la innovación, mediante la presentación de ofertas de cooperación bilateral; fortalecimiento del diálogo político de alto nivel a través de visitas de alto nivel en seguimiento de las realizadas por los mandatarios de ambos países; y profundización de la cooperación en diversos ámbitos como educación, salud, servicios aéreos, doble tributación, comercio e inversiones.
- Desarrollo de estrechas relaciones con **Francia** a través de un amplio diálogo político, cooperación, comercio e inversiones, lo cual permitirá encaminarse hacia un esquema de asociación estratégica.
- Ampliación y profundización de la cooperación técnica y financiera con **Alemania** y la determinación de ámbitos de cooperación específicos en lo relativo a ciencia y tecnología.
- Con el **Reino Unido e Italia** se proyectaron iniciativas para potenciar las relaciones bilaterales a fin de tender a alcanzar los niveles de relacionamiento que se han obtenido con otros países de la Unión Europea, tales como la realización de visitas de alto nivel y la concreción de acuerdos en materia educativa y cultural.



- Dinamización de las relaciones bilaterales con **Suecia, Finlandia y Dinamarca** sobre la base de la ampliación del diálogo político, la concreción de acuerdos en el ámbito comercial, la cooperación y el desarrollo científico y tecnológico y las inversiones.
- Ampliación de la cooperación con **Bélgica** y los **Países Bajos**, en los ámbitos del comercio y las inversiones, así como en la defensa, en el caso del último país.

Respecto de la Federación de Rusia y otros países de la Europa no comunitaria se registraron los siguientes avances:

- En el caso específico de la **Federación de Rusia**, se apreció que como resultado de la primera visita oficial del Presidente peruano a dicho país, la relación bilateral se encuentra en su más alto nivel y con amplias perspectivas de ser desarrollada en todos sus ámbitos.
- La visita del Presidente de la República a la **Santa Sede** y su entrevista con el Papa Francisco.
- Dinamización de la relación bilateral con **Turquía** mediante la celebración del Mecanismo de Consultas Políticas y el inicio de las negociaciones para la firma de un Tratado de Libre Comercio. Asimismo, el Embajador en Turquía presentó las Cartas Credenciales que acreditan su concurrencia en Azerbaiyán y Georgia.
- Fortalecimiento de la relación bilateral con los **países balcánicos** mediante sendas visitas realizadas por el Embajador del Perú en Rumania a sus concurrencias en Serbia, Montenegro, Bosnia-Herzegovina y Macedonia.
- Con la **Confederación Suiza** se estrecharon los vínculos en todos los ámbitos de la relación bilateral en el marco de la celebración de los 50 años del inicio de la cooperación suiza en el Perú y los 130 años del establecimiento de relaciones bilaterales.



c.3. Fortalecimiento de los vínculos con la región Asia Pacífico:

En el ámbito bilateral:

- Con **China**, destacó la visita de Estado del Presidente de la República, Ollanta Humala, realizada el 12 de noviembre en el marco de la Cumbre APEC. Previamente, los dignatarios del Perú y China se reunieron en el marco de la Cumbre de los Países BRIC 2014 para tomar importantes acuerdos sobre una asociación estratégica integral. De otro lado, el Presidente del Congreso de la República, Freddy Otárola, realizó una visita oficial al país asiático en enero y, en noviembre, visitó el Perú el Presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular China. Asimismo, se recibió la visita del Ministro encargado de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de China, Xu Shaoshi, quien tuvo una audiencia con el Jefe de Estado.

- Con **Japón**, destacó la visita oficial al Perú del Príncipe y la Princesa Akishino, del 26 al 30 de enero, para conmemorar del “Centésimo Cuadragésimo Aniversario del Establecimiento de las Relaciones Diplomáticas entre el Perú y el Japón” y el “Centésimo Decimoquinto Aniversario de la Inmigración Japonesa al Perú”. De otro lado, el Presidente de la República sostuvo un encuentro con el Primer Ministro japonés el 10 de noviembre, en el marco de la Cumbre APEC realizada en Pekín.

- Con **India**, el Presidente de la República, Ollanta Humala, sostuvo un encuentro bilateral con su homólogo indio en el marco de la Cumbre de los BRICS, realizada el 16 de julio en Brasilia. Se realizó en Lima, en noviembre, la reunión preparatoria de la Comisión Mixta Perú-India -a ser realizada en 2015-, la cual contó con la presencia de la Directora General de América Latina y el Caribe de la Cancillería india.

- Con **Corea del Sur**, se realizó la V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas de Alto Nivel, con la participación del Viceministro de Relaciones Exteriores en Seúl, en junio. Fueron suscritos el Acuerdo de Cooperación en Seguridad del Transporte entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú y la Agencia de Seguridad del Transporte de Corea-KOTSA y el Memorándum de Entendimiento entre los ministerios



de Salud de ambos países, sobre cooperación en salud. Adicionalmente, el Presidente Ollanta Humala recibió en marzo al Enviado Especial de la Presidenta de la República de Corea y el Canciller sostuvo un encuentro bilateral con su homólogo en setiembre, en el marco de la 69ª Sesión Ordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

- Con **Nueva Zelanda**, se organizó la V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Perú-Nueva Zelanda, realizada en Lima el 31 de marzo.
- Con **Vietnam**, destacó el establecimiento de la nueva sede de la Embajada del Perú en Vietnam en marzo. Asimismo, se concluyó la negociación de un acuerdo cultural y se realizó la primera conferencia para difundir la Alianza del Pacífico.
- Con **Indonesia**, se recibió la visita del Director de Operaciones de la Agencia Nacional Contra el Terrorismo de Indonesia, encabezando una delegación de cinco oficiales, a fin de intercambiar experiencias con sus contrapartes. Asimismo, se iniciaron las negociaciones de términos de referencia para un Acuerdo Comercial Preferencial y se implementó el Memorándum de Entendimiento sobre Actividades de Promoción Comercial entre los ministerios de Comercio Exterior de ambos países.
- Con **Camboya**, se realizó una reunión de trabajo entre el Director General de Asia y Oceanía del MRE y su contraparte camboyana. Se concluyeron las negociaciones del Acuerdo sobre Cooperación Técnica y del Acuerdo de Hermanamiento del Santuario Histórico de Machu Picchu y el Parque Arqueológico de Angkor Wat.
- Entre otros eventos de la relación bilateral del Perú con países del Asia, se debe mencionar:
 - o Encuentro bilateral del Canciller con su homólogo de Mongolia, en setiembre, en el marco de la 69ª Sesión Ordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
 - o Visita de trabajo del Director General de Asia y Oceanía del MRE al Sudeste Asiático (Malasia, Singapur, Vietnam, Filipinas).



- Encuentros bilaterales del Presidente de la República con sus homólogos de Singapur y Vietnam, en el marco de la Cumbre APEC 2014, y del Ministro de Relaciones Exteriores con su homólogo de Filipinas.

APEC y foros especializados:

- **Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC):** en el año 2016 el Perú será sede de la Cumbre de Líderes del **APEC** y de aproximadamente 180 reuniones que forman parte de este evento. En ese contexto, durante el 2014 se realizaron coordinaciones y avances en el proceso de organización del evento internacional, tales como:
 - Se declaró de interés nacional el ejercicio por parte del Perú de la Presidencia APEC 2016, aprobado mediante la Resolución Suprema N° 061-2014-RE.
 - Se realizaron dos talleres y dos conferencias sobre determinación de prioridades y tema central para APEC 2016, en abril y setiembre de 2014; así como un taller para la elaboración de proyectos APEC y otro sobre estrategia comunicacional del APEC con el apoyo de US-ATAARI (*US-APEC Technical Assistance to Advance Regional Integration*) y la Secretaría Ejecutiva de APEC.
 - Se capacitó a los puntos focales involucrados en la temática APEC sobre la conducción y manejo de reuniones del Foro.
 - Se gestionó la cooperación de Nueva Zelanda para capacitar en idioma inglés a 16 funcionarios de sectores involucrados en la temática APEC. Se convocó y seleccionó a los candidatos.
 - Se incluyeron propuestas peruanas en documentos aprobados por la 1ª, 2ª y 3ª Reunión de Altos Funcionarios APEC; así como en las declaraciones de las reuniones ministeriales sectoriales y de los líderes.
 - Se aprobó las bases de la estrategia comunicacional de APEC 2016 y se definió el plan de difusión del 25º Aniversario de APEC.



- El MRE organizó reuniones de coordinación con los sectores involucrados en la temática APEC referidas a la organización de grupos de trabajo, reuniones ministeriales o diálogos de alto nivel.
 - Se realizó el concurso para elegir las ciudades sede de las reuniones de APEC 2016, resultando elegidas Arequipa, Piura, Trujillo, Iquitos, Tarapoto y Tacna.
- **Foro de Cooperación de América Latina y Asia del Este (FOCALAE):** el Perú participó en el taller sobre implementación de las recomendaciones del Informe Final del *Vision Group* de FOCALAE, realizado en Seúl en marzo, y presentó propuestas concretas para la aplicación efectiva en las actividades futuras del Foro. De otro lado, fueron presentadas tres iniciativas peruanas en la 15° Reunión de Altos Funcionarios de FOCALAE y reuniones conexas (19-22 agosto, 2014. Bangkok, Tailandia), las cuales estuvieron referidas a redes FOCALAE en buenas prácticas en gestión pública, enfermedades tropicales y emergentes, así como a institutos culturales.

c.4. Reforzamiento y ampliación de los vínculos de cooperación política y económica con los países del África, Medio Oriente y Países del Golfo:

África:

- Con **Marruecos**, destacó la visita oficial del Ministro de Asuntos Exteriores y de la Cooperación marroquí, Dr. Salaheddine Mezouar, el 23 de junio, en el marco del 50 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países. En dicha oportunidad el Ministro marroquí sostuvo reuniones bilaterales con la Ministra de Relaciones Exteriores, el Presidente del Congreso y el Presidente del Consejo de Ministros, y presidió los actos conmemorativos del aniversario. Fueron suscritos los siguientes acuerdos:
- Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú - Academia Diplomática "Javier Pérez de Cuéllar" y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de Marruecos - Academia Marroquí de Estudios Diplomáticos.



- Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de la República del Perú y el Ministerio de Empleo y Asuntos Sociales del Reino de Marruecos.
- Acuerdo de Cooperación entre la Empresa Peruana de Servicios Editoriales Editora Perú y la Agencia *Maghreb Arabe Presse* de Marruecos.
- Memorando de Entendimiento entre la Cámara de Comercio de Lima y la Cámara de Comercio, de Industria y de Servicios de Casablanca.

Entre otros hechos de la relación bilateral, se recibió la visita del Presidente de la Cámara de Representantes de Marruecos en marzo y se concretó un encuentro bilateral entre la jefa de la delegación marroquí para la COP20, Hakima El Haite, y el Ministro del Ambiente, Manuel Pulgar-Vidal, realizado en el marco de dicha cumbre internacional.

- Se implementó la Embajada del Perú en **Ghana**, a lo cual contribuyó la suscripción del acuerdo entre los ministerios de Relaciones Exteriores del Perú y Colombia para “permitir el uso de parte de las instalaciones e infraestructura” de la Embajada de Colombia en Ghana “para el funcionamiento de la misión diplomática y/o consular peruana”. Se designó al Encargado de Negocios de la misión peruana.
- Con **Nigeria**, el Perú condenó a través de sendos comunicados oficiales los actos terroristas ocurridos en el país africano el 26 de febrero y el 16 de abril de 2014. Por otro lado, el Embajador de Nigeria concurrente en el Perú, Chive Kaave, sostuvo una reunión de trabajo con el Director General de África, Medio Oriente y Países del Golfo del MRE (abril) y participó en una charla realizada en la Academia Diplomática del Perú, con el objetivo de ofrecer una visión de la política exterior de los gobiernos africanos representados respecto a América Latina y en particular hacia el Perú (15 de octubre).
- Respecto de **Sudáfrica**, se recibió la visita de una misión empresarial el 2 y 3 de junio y se exoneró del requisito de visa a los ciudadanos sudafricanos titulares de pasaportes diplomáticos, oficiales o especiales en octubre.



- Se organizó la ceremonia central del “Día de la Amistad Peruano-Africana”, presidida por el Canciller peruano y con la participación de los embajadores residentes de Argelia, Egipto, Marruecos y Sudáfrica, así como de los embajadores concurrentes de Angola, Burkina Faso, Camerún, Malawi, Namibia y Nigeria (14 de octubre).
- Con el objetivo de fortalecer la presencia del Perú en África, se nombró al Embajador peruano en Marruecos como concurrente ante Senegal (29 de agosto). Asimismo, se realizaron reuniones de trabajo entre funcionarios de la Cancillería peruana y los embajadores concurrentes de Burkina Faso, Sudán, Angola, Camerún, Malawi, Namibia y Nigeria

Medio Oriente y Países del Golfo:

- En cuanto a los aspectos generales, se realizaron acciones conducentes a incrementar el acercamiento político y la presencia del Perú en su posición de relacionamiento con los países del Medio Oriente y de la Península Arábiga. Asimismo, durante el 2014 se registraron avances en la consolidación de las relaciones bilaterales con los Estados del Golfo en los cuales el Perú tiene embajadas residentes y un consulado general: Arabia Saudita, Kuwait, Qatar y Emiratos Árabes Unidos, así como otros Estados, en particular con Israel, Palestina, entre otros.
- Con relación al **Foro América del Sur - Países Árabes (ASP)**, el MRE sostuvo una estrecha coordinación con la Liga de Estados Árabes, las embajadas árabes acreditadas en Lima, la Embajada de Brasil en su calidad de coordinador regional de los países de América del Sur en el Foro ASP, y con los sectores de la administración pública concernidos para el seguimiento e implementación de los compromisos asumidos por el Perú en el marco de la III Cumbre del Foro ASP de 2012.

Asimismo, el Perú estuvo representando en la XI Reunión de Altos Oficiales de Relaciones Exteriores del Foro ASP realizada en Egipto, en febrero. Como resultado de los compromisos del Perú derivados de la “Declaración de Lima” emanada de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno ASP, celebra en Lima en 2012, se apoyó y asesoró a los sectores concernidos para la organización de la I Reunión de Ministros



de Salud del ASPA (Lima, 2-4 de abril); el I Foro Internacional de Mujeres Líderes del ASPA (Lima, 7-9 de abril); así como se participó en la III Reunión de Ministros de Cultura del ASPA (Riad, Arabia Saudita, 28-30 de abril).

- Respecto a **Israel**, el Presidente de la República, Ollanta Humala, efectuó una visita de Estado a dicho país, del 16 al 19 de febrero, acompañado de una delegación de ministros de Estado y autoridades gubernamentales. La visita a Israel permitió afianzar y revisar la relación bilateral en los ámbitos político, económico y comercial. Asimismo, reafirmó el interés del Perú en desarrollar una agenda de interés común a través de la identificación de nuevas áreas de cooperación para el desarrollo.

En el ámbito de la cooperación internacional, se convino que Israel incrementará la cooperación al Perú en ámbitos agrícolas, recursos hídricos, proyectos de ciencia y tecnología. Asimismo, fue suscrito el “Acuerdo Interinstitucional de Cooperación entre la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y la Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo (MASHAV) en Terceros Países”. En cuanto al ámbito económico-comercial, el Presidente de la República anunció la apertura de una oficina comercial en Israel a fin de mejorar el intercambio comercial entre ambos países, así como la constitución de un Consejo Empresarial Bilateral para generar vínculos entre los sectores privados e imprimir un nuevo impulso que abra las puertas al comercio entre ambas partes.

Entre otros eventos de la relación bilateral, se debe mencionar la visita del Enviado Especial del Ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Embajador Pinchas Avivi, quien fue recibido en audiencia por el Canciller peruano; el nombramiento del Embajador del Perú en Israel, Gustavo Otero; y la conmemoración del “Día de la Amistad Perú-Israel” en la sede del Congreso de la República, organizada por la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Israel, con la participación de la Embajada de Israel.

- Con **Arabia Saudita**, se otorgó el beneplácito al nuevo Embajador de dicho país, quien deberá asumir sus funciones en el transcurso de 2015, y en noviembre de 2014 se estableció el Comité de Amistad Parlamentaria Peruano-Saudí del Consejo de la



Shura. Asimismo, el Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales participó como ponente en el IV Foro Nacional de Patrimonio Monumental, que se realizó del 1 al 4 de diciembre de 2014, en Arabia Saudita.

- Con **Bahréin**, el Embajador del Perú en el Reino de Arabia Saudita, concurrente en Bahréin y Omán, presentó sus cartas credenciales ante el Rey de Bahréin, el 13 de mayo.
- Con **Egipto**, el Embajador del Perú presentó sus Cartas Credenciales ante el Presidente egipcio, el 22 de noviembre.
- Con **Emiratos Árabes Unidos**, destaca la visita oficial al Perú del Canciller emiratí el 30 de abril. El programa de la visita incluyó entrevistas con el Presidente de la República, la Canciller, el Primer Ministro y el Presidente del Congreso, en las cuales se destacó el buen estado de las relaciones bilaterales, haciendo énfasis en temas como la negociación de acuerdos de protección y promoción de inversiones, doble tributación y conectividad aérea, y de apertura de misiones diplomáticas, becas, seguridad alimentaria y cooperación en materia ambiental.
- Respecto a **Irak**, se emitieron sendos comunicados oficiales condenando los actos de violencia en dicho país contra las minorías religiosas y étnicas y el crimen perpetrado contra el periodista James Foley, así como un comunicado reafirmando el compromiso del Perú con el respeto a los Derechos Humanos ante el asesinato del periodista Steven J. Sotloff, perpetrado por el grupo terrorista Estado Islámico.
- Con relación a **Palestina**, con ocasión de su presencia en Medio Oriente, el Presidente de la República, Ollanta Humala, efectuó una visita oficial a Palestina el 18 de febrero de 2014, la primera realizada por un Jefe de Estado peruano a ese país, constituyendo un gesto político importante, luego de que el Perú reconociera a Palestina como Estado independiente y soberano el 24 de enero de 2011. Dicha visita ha permitido fortalecer las relaciones de amistad y de mutuo entendimiento que existen entre ambos países. Asimismo, el Mandatario reafirmó el compromiso del Perú con el proceso de paz en Medio Oriente y expresó la disposición a compartir la experiencia de nuestras entidades



y políticas públicas que puedan ser relevantes para el fortalecimiento de las instituciones palestinas.

- Respecto a **Qatar**, el Presidente de la República realizó una visita a dicho país el 20 y 21 de febrero, siendo la primera de un Presidente peruano a la Península Arábiga. En cuanto a la cooperación en materia educativa, el Emir de Qatar anunció el otorgamiento de 10 becas para estudiantes peruanos. Fueron suscritos, asimismo, los siguientes acuerdos:
 - o “Acuerdo de Cooperación Económica, Comercial, de Inversiones y Técnica”, que sentará las bases para promover la inversión qatarí en el Perú y el intercambio comercial bilateral, al establecer un marco para la suscripción de ulteriores acuerdos específicos.
 - o “Acuerdo de Cooperación en el Campo Cultural entre el Perú y Qatar” que contribuirá a promover el intercambio académico entre instituciones públicas y privadas dedicadas a la docencia e investigación en asuntos culturales entre ambos países, así como a la conservación y difusión del patrimonio material e inmaterial.
 - o “Memorando de Entendimiento en el Ámbito de Deportes”, suscrito entre el Instituto Peruano del Deporte y el Comité Olímpico de Qatar, que permitirá fortalecer la cooperación bilateral en el ámbito deportivo.

c.5. Posicionamiento del Perú en el sistema internacional:

- **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE):** en el marco de lo descrito líneas arriba, una de las metas del Estado es lograr al 2021 el ingreso del Perú a la OCDE. Con ese horizonte, en mayo de 2014 el Perú fue incorporado al Programa País de la OCDE, lo cual representa una oportunidad para el intercambio de experiencias y buenas prácticas de políticas públicas con sus países miembros, permitiendo impulsar la agenda nacional para alcanzar el desarrollo, especialmente el fortalecimiento institucional.

Destacó, además, la participación del Presidente de la República, Ollanta Humala, como orador en la ceremonia de clausura del Sexto Foro Económico Internacional para



América Latina y el Caribe, organizado por la OCDE en París. La participación del Jefe de Estado en el foro fue prueba del reconocimiento al destacado desarrollo de la economía nacional y a la buena imagen que proyecta el Perú frente a otras naciones.

- **XXXV Período de Sesiones de la CEPAL:** se realizó en Lima el XXXV Período de Sesiones de la CEPAL (mayo), durante el cual se creó la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe. El establecimiento de este nuevo órgano subsidiario de la CEPAL busca mejorar las políticas nacionales de desarrollo social, así como la cooperación internacional, regional y bilateral en esta materia. Entre sus objetivos también figuran examinar la pobreza multidimensional y avanzar en la medición de la pobreza, la desigualdad y las brechas estructurales. La reunión contó con la participación del Presidente de la República, Ollanta Humala, del Vicepresidente de Uruguay, Danilo Astori, además de cinco cancilleres y otros 15 ministros de 41 delegaciones de países miembros de la CEPAL.

- **Cumbre Extraordinaria de los Jefes de Estado y de Gobierno G-77 + China:** el Presidente de la República participó en la Cumbre Extraordinaria de los Jefes de Estado y de Gobierno G-77+China, realizada en Bolivia. En ese marco, el Mandatario sostuvo un encuentro con el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon.

- **VI Cumbre de Presidentes de los países BRICS:** el Presidente de la República participó en la segunda sesión de la VI Cumbre de presidentes de los países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), que se realizó en Brasil. El objetivo de la intervención del mandatario fue alcanzar un acercamiento al más alto nivel con los países que conforman el citado grupo, considerando que representan un espacio comercial de amplia proyección para el Perú.

- **Foro Económico Mundial:** el MRE participó en el evento Foro Económico Mundial, realizado en Suiza, cuyo objetivo fue aumentar la capacidad de recuperación de riesgos de la economía mundial, por lo cual era importante conocer las condiciones y cambios en el marco de la política monetaria y la regulación financiera frente a un menor crecimiento global.



- **Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW):** se promovió la elección de la candidata peruana Gladys Acosta como miembro del CEDAW, en las elecciones realizadas en junio.

c.6. Ámbito multilateral:

Principales resultados en temas multilaterales:

Durante el año 2014 el Perú mantuvo una participación exitosa en las reuniones de alto nivel realizadas en el seno de los principales foros multilaterales de alcance regional y global (ONU, OEA, CELAC, entre los más importantes). Asimismo, tuvo una importante representación en los mecanismos de concertación política de alto nivel, como la Cumbre Iberoamericana y la Cumbre de las Américas.

Las posiciones del Perú en los distintos temas que dan contenido a la agenda multilateral, fueron expuestas en el marco de las prioridades de la política exterior peruana y de las políticas públicas nacionales.

En el ámbito de candidaturas, el Perú promovió exitosamente la postulación de la señora Gladys Acosta al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), así como la postulación del Dr. Felipe Villavicencio al Subcomité para la prevención de la Tortura y otros Tratos Crueles. Ambos fueron elegidos por amplia votación.

➤ Derechos humanos:

Sistema universal:

- Presentación del informe de seguimiento a las recomendaciones del Comité contra la Tortura (9 enero), las cuales fueron formuladas en las Observaciones Finales del Sexto Informe Periódico que el Perú sustentó el 30 y 31 de octubre de 2012.
- Se transmitió el informe de respuesta del Perú a la solicitud de información sobre las medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones del Comité sobre Derechos de



las personas con Discapacidad, de conformidad a lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 35 de la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad de las Naciones Unidas (2 mayo).

- Presentación oral de los informes periódicos consolidados 7 y 8 del Perú relativos a la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (1 julio).
- Presentación del Plan Nacional de Derechos Humanos 2014-2016 al Cuerpo Diplomático acreditado en el Perú y fuentes de cooperación internacional (22 julio).
- Visita al Perú del Grupo de Trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra la mujer en la legislación y en la práctica de las Naciones Unidas, el cual sostuvo reuniones de trabajo con autoridades del Estado y representantes de la sociedad civil en Lima y Ayacucho (11-19 setiembre).
- Se realizaron en la sede de la Cancillería peruana las consultas bilaterales Perú-Rusia a nivel de directores generales sobre la problemática de cooperación internacional en materia de derechos humanos (28 noviembre).
- En el año 2014 el Perú concluyó el período como miembro del Consejo de Derechos Humanos. Entre las iniciativas presentadas figura la resolución “Políticas Nacionales y Derechos Humanos” (A/HRC/RES/27/26), adoptada sin votación y que tuvo 93 copatrocinadores. Asimismo, el Perú presentó conjuntamente con Ecuador la resolución “Los derechos humanos y la reglamentación de la adquisición, la posesión y el empleo de armas de fuego por personas civiles” y, junto a Costa Rica y Ecuador, la resolución “Repercusiones de las transferencias de armas en los derechos humanos durante los conflictos armados”.
- En el marco del 27 período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, la Relatora Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas presentó el informe “La situación de los derechos de los pueblos indígenas en Perú, en relación con las industrias extractivas”.



- En el marco de Consejo Nacional de Derechos Humanos, el Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la elaboración del Plan Nacional de Educación en Derechos y Deberes Fundamentales al 2021, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 010-2014-JUS.

Derecho Internacional Humanitario:

- Se realizó el IX Curso de Derecho Internacional Humanitario “Miguel Grau”, organizado por la Comisión Nacional de Estudio y Aplicación del Derecho Internacional Humanitario con apoyo del MRE (5-9 mayo).
- Se remitió el “Informe que resume el proceso de implementación del Derecho Internacional Humanitario en el Perú”, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 67/93 de la Asamblea General, titulada “Situación de los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra de 1949 relativos a la protección de las víctimas de los conflictos armados” (13 junio).
- Realización del Curso Descentralizado de Derecho Internacional Humanitario “Miguel Grau” (12-14 noviembre).

Derecho Penal Internacional:

- Participación en la campaña global por el “Día de la Justicia Penal Internacional”, iniciativa de la Presidenta de la Asamblea de Estados Partes del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional con el objeto de emitir una declaración de apoyo a dicho tribunal (17 julio).
- El Pleno del Congreso de la República aprobó el Proyecto de Resolución Legislativa 379, en virtud del cual se propone aprobar el “Acuerdo sobre los Privilegios e Inmunidades de la Corte Penal Internacional” (23 octubre).

Sistema Interamericano

- Participación peruana en la “III Conferencia de Estados Parte de la Convención Americana sobre Derechos Humanos” (Montevideo, enero); Segunda Conferencia



Interamericana sobre Buenas Prácticas en Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Asunción, junio); 51° Período Extraordinario de Sesiones de la Corte Interamericana para la audiencia pública realizada para el caso Wong Ho Wing (setiembre); audiencias temáticas y reuniones de trabajo realizadas para el 153° Período Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (23 oct-7 nov.); Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados (Buenos Aires, noviembre); y Primera Reunión de Trabajo de Composición abierta de UNASUR sobre la reforma del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (Montevideo, diciembre).

Refugiados:

- Atención de 269 solicitudes de refugio presentadas a la Secretaría de la Comisión Especial para los Refugiados.
- Atención de 53 recursos de apelación presentados ante la Comisión Revisora para Asuntos de Refugiados.
- Realización de ponencias sobre la temática del refugio dirigido a oficiales de las Fuerzas Armadas, personal militar extranjero y profesionales civiles del Centro de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos de las Fuerzas Armadas del Ministerio de Justicia (abril y junio).
- Entrevistas de elegibilidad a solicitantes de refugio en Iquitos y El Estrecho, así como capacitación de personal de Migraciones, puestos fronterizos y de las oficinas desconcentradas del MRE (febrero).
- Se realizaron capacitaciones en la temática de refugiados a funcionarios públicos (Migraciones, Policía Nacional, gobiernos regional y municipal, etc.) de los departamentos de Tumbes y Piura, en abril, así como Tacna y Arequipa, en noviembre.
- Participación de la Comisión Especial para los Refugiados en la Consulta Regional realizada en el Proceso de Cartagena + 30 (Quito, mayo).



- Con la colaboración del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Comisión Andina de Juristas, se realizó el “Encuentro de Intercambio y Coordinación para la Construcción de la Hoja de Ruta en Materia de Niños y Niñas No Acompañados y Separados solicitantes de Asilo y Refugiados” (30 enero).
- Participación en la Reunión Ministerial Cartagena +30 (Brasilia, diciembre).

➤ **Ambiente:**

- Se realizó en Lima la **Vigésima Conferencia de las Partes de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (COP20)**, del 1 y al 13 de diciembre de 2014, con la participación del Ministro del Ambiente, como Presidente de la COP, y del Canciller de la República. Asistieron siete jefes de Estado, entre los que estuvieron los presidentes de Bolivia, Chile, Colombia y México. También asistieron el Secretario General de las Naciones Unidas y el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América. El MRE participó como parte del equipo negociador en esta cumbre, así como en diversas comisiones logísticas y en la negociación del acuerdo de sede. La cumbre terminó con la adopción de la decisión que contiene el borrador de acuerdo denominado “Llamado de Lima para la Acción Climática”, que servirá como base para las negociaciones que deberán culminar con un acuerdo global sobre cambio climático en la COP21 de París, en 2015. El éxito de esta reunión también se vio influenciado por la adopción de valiosos acuerdos y declaraciones que hacen progresar la agenda climática mundial.
- Del 6 al 17 de octubre de 2014 se realizó en Pyeongchang, República de Corea, la Décimo Segunda Reunión de las Partes de la Convención sobre Diversidad Biológica. Asimismo, se llevaron a cabo la Séptima Reunión de las partes del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad Biológica, así como la Primera Reunión de las Partes del Protocolo de Nagoya sobre el Acceso a los Recursos Genéticos y la Distribución Justa y Equitativa de los Beneficios Derivados de su Utilización. El MRE participó en dichas reuniones y asesoró a la delegación peruana y en la preparación de la posición nacional, con miras a una adecuada implementación de las decisiones a nivel nacional.



- El primer período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) se celebró en Nairobi, del 23 al 27 de junio de 2014. El MRE brindó asesoría al Ministerio del Ambiente, particularmente para la elección del Viceministro de Gestión Ambiental como miembro del Bureau de la Asamblea.
- Para la undécima reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS COP11), el Perú apoyó el ingreso en los apéndices de la CMS de las especies migratorias propuestas por los Estados parte, incluyendo varias especies amenazadas; iniciativas que fueron aprobadas por consenso.
- Del 7 al 11 de julio de 2014 se realizó la 65ª Reunión del Comité Permanente de la CITES en Ginebra, Suiza. El MRE convocó a las Autoridades Administrativas CITES nacionales y, a través de la Representación Permanente ante los Organismos Internacionales en Ginebra, participó en la citada reunión.
- El 30 y 31 de julio de 2014 se realizó en la ciudad de El Coca, Provincia de Orellana, Ecuador la "II Reunión del Grupo Especializado sobre Minería Ilegal de los Países Miembros de la OTCA". El resultado del encuentro fue la aprobación de una hoja de ruta sobre el tema de minería ilegal en la Amazonía.

➤ **Asuntos sociales:**

Tema indígena:

- Suscripción del Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Cultura del Perú y la Fundación Nacional del Indio (FUNAI) de Brasil sobre cooperación interinstitucional para la protección y promoción de los derechos de los pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial, 24 de marzo de 2014.
- El Ministerio de Relaciones Exteriores apoyó al Centro Nacional de Salud Intercultural (CENSI), en la organización del "Seminario Nacional para la revisión de la norma técnica de salud para los PIACI", realizado en Lima el 19 de mayo. El evento congregó



a los representantes de las principales organizaciones indígenas del Perú, a funcionarios de las direcciones regionales de Salud de Ucayali, Loreto, Madre de Dios y Cusco, y a los representantes de las instituciones públicas relacionadas a la atención a la salud de los pueblos indígenas en aislamiento y en contacto inicial. El taller generó un espacio de discusión y reflexión sobre la atención a la salud de los pueblos mencionados. El documento final del seminario contribuyó a la construcción de los “Lineamientos regionales para la atención de la salud de los pueblos indígenas en aislamiento en la región amazónica”.

- El Ministerio de Relaciones Exteriores brindó apoyo al Ministerio de Cultura para la realización de la misión técnica en Cusco y Madre de Dios sobre pueblos indígenas en aislamiento, realizada del 21 al 30 de mayo de 2014. Participaron los países miembros de la OTCA y se logró el intercambio de experiencias en materia de protección y atención de emergencias que involucran a poblaciones indígenas en aislamiento y poblaciones locales. El documento final de la misión contribuyó a la elaboración de los lineamientos regionales para la protección de los pueblos indígenas en aislamiento y en contacto inicial.
- Participación en XII Foro Permanente para Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas (Nueva York, 12-23 mayo), en el cual se expuso los avances e intereses nacionales en materia indígena, los cuales fueron considerados para los informes finales.
- Participación en el Mecanismo de Expertos de Derechos de los Pueblos Indígenas (Ginebra, 7-11 julio).
- Conferencia Mundial de Pueblos Indígenas de Naciones Unidas (Nueva York, 22 y 23 de mayo). El MRE en coordinación con el Ministerio de Cultura participó activamente en el diseño de la conferencia y en la negociación del documento final. La delegación peruana estuvo presidida por la Viceministra de Interculturalidad y el Viceministro de Desarrollo Estratégico de Gestión de los Recursos Naturales. También participaron dos representantes indígenas de cada una de las siguientes organizaciones: CONAP, CNA y ONAMIAP. Se logró que el documento final de la Conferencia Mundial de Pueblos Indígenas -que fue producto de diversas rondas de negociación donde participó el



Perú- sea un documento conciso y orientado a la acción, que tiene en cuenta las diferentes realidades nacionales y regionales.

- 18° Reunión Regional Americana de la OIT, Lima, 13-16 octubre: el MRE oficializó el evento con la Resolución Ministerial N° 0573. Asimismo, brindó apoyo en los trámites de visados para las delegaciones participantes y atenciones protocolares para las altas autoridades. La reunión permitió consolidar la presencia del Perú en el ámbito regional e internacional. Asimismo, constituyó un importante foro discusión donde se logró intercambiar experiencias sobre el buen gobierno y el desarrollo social, las políticas públicas inclusivas y la generación de mejores condiciones económicas y de superación de la pobreza.
- IV Reunión de los Puntos Focales del Programa OTCA-BID “Marco Estratégico para elaborar una Agenda Regional de Protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento” (Brasilia, 30 octubre): el Ministerio de Relaciones Exteriores participó en calidad de punto focal del Programa en la ciudad reunión.

Tema niñez y adolescencia:

- Participación en el Comité de Coordinación del Programa de Cooperación Perú-UNICEF.
- Participación del MRE en calidad de observador en la Comisión Multisectorial Permanente encargada de la implementación del Plan Nacional de Acción para la Infancia y Adolescencia.

Temas sociales:

- XIII Sesión del Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Nueva York, del 14 al 18 de julio de 2014): el Perú tuvo una activa y destacada participación, ejerciendo un liderazgo en la elaboración de objetivos y metas, formulando propuestas centradas en la promoción del crecimiento económico con inclusión social y de un enfoque transversal, con énfasis en los temas de género e



interculturales, y prestando especial atención a las poblaciones en situación de vulnerabilidad. El Perú tuvo participación directa en la formulación de poco más de un tercio de los objetivos y metas contenidas en el informe final del Grupo de Trabajo Abierto.

- Segunda Fase de Consultas Nacionales sobre la Agenda Post 2015 (setiembre-noviembre 2014): el Perú participó en la Segunda Fase de Consultas Nacionales, cuyo tema es “Monitoreo participativo y formas existentes y nuevas formas de rendición de cuentas”. Esto fue liderado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el apoyo del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú y en particular de las agencias líderes de este diálogo a nivel global: UNICEF y ONU Mujeres. En setiembre y octubre se realizaron cuatro talleres nacionales en Chiclayo, Cusco, Iquitos y Lima. El informe final de estos trabajos se presentó el 16 de diciembre de 2014, en presencia de la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, del Canciller y de la Coordinadora Residente a.i. del Sistema de Naciones Unidas.
- Participación en el Seminario Regional sobre Erradicación de la Pobreza en la Amazonía (Manaos, del 13 al 15 de agosto de 2014).
- 69° Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, después de 2014 (Nueva York, 22 de setiembre de 2014): la Cancillería formó parte de la delegación peruana que participó en dicho encuentro internacional y presentó un documento con todos los avances del Perú en temas de población y desarrollo, elaborado con aportes de todos los sectores.
- Participación del Perú en los siguientes eventos: 24° Período de Sesiones del Comité de Agricultura (Roma, 29 set.- 3 oct.); 41° Período de Sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (Roma, 13 -18 oct.); I Reunión Ministerial CELAC sobre Agricultura Familiar y Conformación de Grupos de Trabajo (Brasilia, 11-13 nov.); Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe (Chile, 12-14 nov.); y Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (Roma, 19-21 nov.).



Tema afroperuano:

- Participación activa del MRE en la elaboración y redacción del documento “Orientaciones para la Implementación de Políticas Públicas para la Población Afroperuana”.

Tema discapacidad:

- El Perú copatrocinó tres proyectos de resolución en materia de discapacidad:
 - o “Autismo”, aprobado durante la 67° Asamblea Mundial de la Salud (Ginebra, 19-24 mayo 2014).
 - o “Apoyo al Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad y su Secretaría Técnica”, aprobado en la 44° Asamblea General de la OEA (Asunción, 3-5 junio 2014).
 - o “La realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente para las personas con discapacidad hasta 2015 y después de esa fecha”, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (18 diciembre 2014).
- Participación en la Cuarta y Quinta Reunión Extraordinaria del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (mayo y octubre, respectivamente) y en la Séptima Conferencia de los Estados Partes de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Nueva York, 9-11 junio 2014).
- Participación del Ministerio de Relaciones Exteriores en las reuniones del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad, de la Comisión Multisectorial del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad 2009-2018 y de la Comisión Multisectorial encargada del seguimiento y monitoreo del Programa Piloto Tumbes Accesible.



Tema mujer:

- Iniciativa *Equal Futures Partnership*: participación del Perú en la reunión técnica y de alto nivel (Nueva York, 22 setiembre) y organización de las reuniones y trabajos del grupo de trabajo para dicha iniciativa sobre empoderamiento político y participación política de la mujer.
- Organización de la conferencia regional “Voces contra la Violencia Hacia la Mujer: Celebrando 20 años de la Convención de Belem do Pará”, al conmemorar el vigésimo aniversario de dicha convención (29 y 30 setiembre).
- Participación del Perú en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Directivo de la Comisión Interamericana de Mujeres CIM-OEA (México, 22-24 octubre); I Reunión Extraordinaria de la Conferencia de Estados Parte del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belem do Pará (22-24 octubre); 51° Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe - CEPAL (Santiago de Chile, 17-19 noviembre); y Encuentro de Mujeres Lideres (Santiago de Chile, 18-20 noviembre).
- Capacitación en el MRE sobre violencia de género a funcionarios administrativos destacados a prestar servicios en el exterior (25 noviembre).
- Participación del MRE en la Comisión Multisectorial del Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017, en la Comisión Multisectorial de Alto Nivel encargada del monitoreo del Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer (2009-2015) y en las reuniones de la Mesa de Trabajo Intersectorial contra el Femicidio

➤ **Problema mundial de las drogas:**

- Elección del Perú como Vicepresidente de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas para el período noviembre 2014 - noviembre 2015.
- XIX Reunión Especializada de Autoridades de Aplicación en Materia de Drogas, Prevención del Uso Indebido y Rehabilitación de Drogodependientes (RED) del



MERCOSUR (Buenos Aires, 11 diciembre): participación activa del Perú en la negociación de la “Declaración de Buenos Aires” y en la propuesta de párrafos para el “Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados partes del MERCOSUR y Estados asociados”. Estos documentos recogieron las observaciones peruanas orientadas a lograr un documento equilibrado, que aborde la temática de las drogas desde una perspectiva integral y multidisciplinaria, sin priorizar ninguno de los pilares, y a mantener un lenguaje de consenso en materias que han sido abordadas en los distintos foros internacionales.

- Participación del Perú en la 24º Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, América Latina y el Caribe (Paraguay 6-10 de octubre) y en IV Reunión de la Comisión Mixta Peruano-Boliviana sobre Cooperación en Materia de Desarrollo Alternativo, Integral y Sostenible, Prevención del Consumo, Rehabilitación, Control del Tráfico Ilícito de Drogas y Delitos Conexos (Lima, 11 y 12 noviembre).
- VIII Comisión Mixta Perú-Colombia en Materia de Control de Drogas (Bogotá, 2-3 diciembre): se acordó, entre otros, fortalecer la coordinación para el control del tráfico ilícito de drogas en la zona del Trapecio Amazónico; continuar con las actividades de erradicación en las zonas de frontera; así como avanzar en la formulación de un Plan Binacional en materia de fiscalización a empresas productoras de insumos químicos.

➤ **Seguridad y defensa:**

- Participación en el II Mecanismo de Alto Nivel de Seguridad y Cooperación Judicial (MAN) Perú-Colombia (Lima, 15 setiembre).
- Implementación de convenios, acuerdos de cooperación y/o instrumentos internacionales en materia de seguridad y defensa, desarme, control de armas y no proliferación:
 - Implementación de los compromisos adoptados en la Mesa de Trabajo N° 5 de la Comisión Binacional Perú-Ecuador de Lucha contra el Contrabando.



- Presentación de Declaración Anual de actividades realizadas por el Perú en el marco del Artículo VI de la Convención sobre la prohibición de las Armas Químicas.
 - Presentación de la Declaración Anual sobre actividades espaciales y balísticas realizadas por el Perú en el marco del Código de Conducta de La Haya contra la Proliferación de Misiles Balísticos.
 - Implementación de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados.
 - Implementación del Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego que complementa la Convención sobre Delincuencia Organizada Transnacional (Convención de Palermo).
 - Presentación del Informe sobre el Registro de Armas Convencionales de la ONU, conforme a lo establecido en la Resolución denominada “Transparencia en materia de Armamentos”.
- Escuela de Desminado Humanitario – Cooperación Sur-Sur: dictado de 12 cursos en la escuela ubicada en Pimentel, Lambayeque, para personal de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú. Asimismo, se brindó cooperación a México (capacitación de 2 oficiales en marzo) y al Ecuador (capacitación de 22 estudiantes militares en el cuarto trimestre de 2014).

Organismos económicos y financieros internacionales:

Organización Mundial del Comercio (OMC):

- Coordinación de la defensa de los intereses comerciales del Perú en la diferencia planteada por Guatemala: Perú-Derecho adicional sobre las importaciones de determinados productos agropecuarios (DS457), en el marco del Órgano de Solución de Diferencias.



- Defensa de los intereses comerciales del Perú a través de la presentación de las preocupaciones comerciales en los comités sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y Obstáculos Técnicos al Comercio, en estrecha coordinación con la Cancillería y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI):

- Contribución al éxito del Acuerdo de Marrakech en favor de las personas con discapacidad visual. Cabe precisar que durante el 2014 la Presidencia del Comité de Derechos de Autor y Derechos Conexos de la OMPI estuvo a cargo del funcionario peruano Martín Moscoso.
- Defensa del pisco en el Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo del Sistema de Lisboa para evitar que la figura de la homonimia quede recogida en el Arreglo de Lisboa revisado sobre Denominaciones de Origen.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD):

- Teniendo en cuenta que el Perú será sede en el 2016 de la XIV Conferencia de la UNCTAD, durante el primer semestre de 2014, culminó de manera exitosa la misión de recopilación de información de la citada Conferencia y la visita de trabajo al Perú del Secretario General de la UNCTAD, Dr. Mukhisa Kituyi, en ocasión de su participación en el 35º período de sesiones de la CEPAL.

c.7. Promoción económica:

- En el marco de la promoción comercial, turismo e inversiones y en coordinación con el Gobierno Regional de Piura, se organizó el evento "Como Hacer Negocios con el Asia", en el que participaron los consejeros comerciales de las embajadas de Japón, China, Corea, Malasia, Indonesia, Tailandia, India y Singapur acreditadas en el Perú (Piura, 13-14 noviembre).



- En un trabajo conjunto entre el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) y el Ministerio de Relaciones Exteriores se logró el ingreso al mercado chileno de la palta hass procedente del Perú.
- Se realizaron diversas videoconferencias de promoción comercial, de inversiones y turismo en coordinación con las misiones en el exterior, instituciones públicas y privadas, entre ellas gremios empresariales.
- Difusión de oportunidades comerciales, de inversiones y turismo tanto en el ámbito nacional como internacional, pudiéndose destacar entre ellas la agresiva difusión de nuestra bebida de bandera (Pisco) a los principales países asiáticos, teniéndose como actores objetivo a los restaurantes, bares, importadores, distribuidores, prestigiosos hoteles y prensa especializada.
- En coordinación con ADEX se proporcionó información a empresas y gremios sobre las oportunidades que ofrece el mercado chino respecto a la exportación de productos pesqueros.
- Apoyo al Programa de Integración y Visitas Empresariales (PIVE) de la Universidad del Pacífico, cuyos objetivos centrales son conocer los principales modelos de negocio que se desarrollan en Latinoamérica, analizar las estrategias de internacionalización que desarrollan las principales empresas de diferentes países y desarrollar contactos empresariales que contribuyan a mejorar la capacidad gerencial del Perú. El presente año se programó el PIVE Centroamérica - Miami, que se desarrolló del 20 al 31 de julio, en Panamá, San José y Miami.
- Participación de la Cancillería como co-organizador de la Feria Internacional "Expoalimentaria 2014". El MRE participó activamente en la promoción e identificación de compradores internacionales para la referida feria que en la edición 2014, realizada del 27 al 29 de agosto, contó con la visita de alrededor de 32 500 personas, 654 empresas expositores de los cinco continentes y aproximadamente \$730 000 000 en negocios concretados y proyectos comerciales para los siguientes meses. Asimismo, se contó con un stand institucional para brindar información sobre los servicios que brinda el MRE en materia de promoción económica.



- El Ministerio de Relaciones Exteriores suscribió el 17 de noviembre sendos acuerdos de cooperación para promoción de las pymes con CONFIEP, ADEX, COMEX, Sociedad Nacional de Industrias, Cámara de Comercio de Lima, Sierra Exportadora e inPERU. Los siete acuerdos tienen como objetivo apoyar a las pymes que deseen internacionalizarse, buscando potenciales socios extranjeros para formar *joint-ventures*, recibir transferencia tecnológica o conocimientos, atraer inversiones de capital, así como colocar sus productos y/o servicios en mercados externos para su fortalecimiento y desarrollo. También se promoverá la participación de las pymes en las principales ferias y eventos internacionales que permitan difundir las oportunidades de negocios que ofrecen.
- El Ministerio de Relaciones Exteriores y Proinversión suscribieron el Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional, el cual busca establecer mecanismos de cooperación mutua a fin de promover la atracción de la inversión extranjera en el Perú (10 julio).
- El Perú y Alemania suscribió el Convenio sobre Cooperación en el ámbito de las materias primas, la industria y la tecnología, en el marco de la participación del Presidente de la República en el “Diálogo de Petersberg” (14 de julio).
- Se realizó la novena edición de la Conferencia Internacional conjunta del Ministerio de Relaciones Exteriores y *el Americas Society/Council of the Americas (AS/COA)*, denominada “El Cambio Climático y el Rol del Sector Privado”, la misma que contó con la participación de altas autoridades del sector público y privado, entre ellos el Canciller de la República (21 de noviembre). El 2014 la Junta Directiva del AS/COA decidió reconocer el liderazgo del Presidente de la República por sus logros en cuanto a crecimiento y estabilidad económica, inclusión social, cambio climático, derechos de la mujer, promoción de la inversión y los avances en la Alianza del Pacífico, entre otros.
- A continuación, se señalan las principales actividades de promoción del comercio, las inversiones y el turismo realizadas por la red de misiones del Perú en el exterior:



Promoción comercial:América del Sur

- Argentina: difusión de ferias internacionales PERUMODA, PERU GIFT SHOW y Expoalimentaria; participación en seminarios y rondas sobre cómo hacer negocios en el Perú en las provincias Coronel Suárez y Chivilcoy; organización con la Cámara Binacional de Comercio Argentino-Peruana y el Banco de Inversión Puente del seminario “Oportunidades de Negocios e Inversión para empresas peruanas radicadas en Argentina”; participación en Expo Lanús; apoyo a empresas exportadoras peruanas; participación en la feria “Exigí Buen Café”; y apoyo a la Asociación de Gastronomía Peruana y afines en Argentina.
- Brasil: instalación de la Cámara de Comercio Perú-Brasil de Espírito Santo; realización de una charla para la misión textil peruana en el Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas; apoyó a la participación peruana en la Feria de Supermercados APAS 2014; creación del grupo “Amigos de la Culinaria Peruana”; y auspició del evento gastronómico “Ceviche & Pisco Party” en el restaurante La Mar.
- Colombia: se promovió la participación de empresas colombianas en las principales ferias y eventos que se realizaron en el Perú, así como aquellas que requirieron la participación de una representación peruana en Colombia. Entre ellas, destacan las siguientes: Perú Moda, Perú Summit Service, Expoalimentaria, ColombiaTex, Colombia Moda, Expocamacol, Colombiaplast – Expoempaque y Expoartesanías.
- Uruguay: participación en el lanzamiento de la Cámara Binacional de Comercio e Integración Perú-Uruguay.



Centroamérica

- Panamá: participación de empresas peruanas en la feria comercial internacional EXPOCOMER 2014 y promoción del inicio de operaciones en el Perú de la compañía aérea *Air Panama*.

Norteamérica

- Canadá: participación en el desayuno conferencia "Cómo y por qué exportar al Perú", organizada por la Cámara de Comercio Perú-Canadá de Montreal, con el objetivo de presentar de manera general el posicionamiento del Perú en el mercado internacional y las ventajas de invertir en nuestro país, así como dar a conocer la experiencia de una compañía quebequense en exportación de productos y servicios.
- Estados Unidos: participación como expositor en el evento "*Doing Business*" organizado por la Cámara de Comercio Peruano-Americana de Texas; y "Seminario para la Creación de Pequeños Negocios Orientados al Comercio sobre Establecimiento de Empresas".

Europa

- Alemania: se apoyó la participación en las ferias "Semana Verde", "Fruitlogistica" y "Biofach"; y se realizó una charla en el "Seminario para la Promoción de Negocios e Inversiones con el Perú" en la Cámara de Comercio e Industria de Nuremberg y Franconia Central.
- Austria: participación exitosa en la Feria Internacional promocionando la Marca Perú.
- Bélgica: participación en la feria *SEAFOOD*.
- Grecia: promoción del pisco y denominación de origen a través de un encuentro con *barmen* de Atenas para dar a conocer los antecedentes



históricos del pisco, una degustación del producto y apoyar el ingreso del producto peruano a Grecia.

- Rumanía: auspicio de dos misiones empresariales que visitaron Rumanía; y facilitación de contactos a empresarios peruanos interesados en exportar.
- Portugal: "Road Show Empresarial de las Embajadas de América Latina a la Región de Algarve", organizada por la Casa América Latina con las misiones de latinoamericanas en Lisboa; constitución de la Cámara de Comercio e Industria Luso-Peruana; participación en la conferencia "América Latina, tendencias y perspectivas", organizada por el IPDAL y la Línea Aérea TAP; participación en el "Fórum Empresarial Moda y Textiles: Portugal y América Latina"; desayuno empresarial "Lanzamiento de la Oficina Económica Comercial del Perú en Lisboa"; y evento de difusión denominado "*The Pisco Experience - Lisboa 2014*" en el Hotel Tivoli.
- República Checa: participación en la segunda edición anual del Festival de Exportaciones "Festival Exportu CZ 2014" organizado por la asociación empresarial "CzechInno".

Asia y Oceanía

- Corea del Sur: participación en la Feria "*Seoul Seafood Show*" conjuntamente con la Oficina Comercial en Corea. Se logró participar en conjunto por primera vez con los países de la Alianza del Pacífico en un espacio común entre los pabellones de cada miembro.
- Tailandia: promoción de productos marinos y gastronomía peruana en televisión tailandesa; participación en la feria THAIFEX 201.; y organización del festival "Quinoa Fusión" en el restaurant peruano *Above Eleven*, dirigido a representantes de empresas importadoras, *retails*, el sector hotelero y prensa gastronómica y turística especializada.



África y Medio Oriente

- Argel: evento promocional de la quinua, en el marco del taller regional de lanzamiento del proyecto “Asistencia Técnica para la Introducción de la Quinua y la Apropiación/Institucionalización de su Producción en Argelia, Egipto, Irak, Irán, Líbano, Mauritania, Sudán y Yemén”, organizado por la FAO y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Argelia, en coordinación con el MRE.

Promoción de inversiones:

América del Sur

- Argentina: difusión de la cartera de proyectos de inversión en diversas áreas; la Cámara Argentina de Proveedores de la Industria Petroenergética organizó una misión empresarial con el objetivo realizar inversiones, explorar posibilidades de complementación con algunas empresas del sector, así como transferir tecnología; roadshows y videoconferencias de promoción de inversiones; y divulgación de la realización del I Foro Internacional de Promoción de Inversión Público Privada en el Sector Salud 2014.

Norteamérica

- Estados Unidos: participación en el evento empresarial organizado por el “*C/ Energy Group's International*” sobre energía, minería y construcción de campamentos en zonas de extracción; elaboración y difusión de un boletín económico-comercial para informar a las cámaras de comercio, empresas, empresarios e inversionistas de San Francisco sobre una gama de temas económico-comerciales relacionados al Perú; y exposición sobre oportunidades de negocios en el Perú en la Cámara Internacional de Comercio-Texas.



Europa

- Francia: visita al Perú de una delegación de empresarios del Movimiento de Empresarios de Francia (MEDEF), conformada por importantes empresas francesas tales como Alstom, BNP Paribas, EDF, Suez, RATP, Thales, Vinci, entre otras.
- Bélgica: Seminario sobre Oportunidades de Negocios en Colombia y Perú, organizado por la Agencia Belga de Comercio Exterior con el apoyo de las tres agencias regionales de Bélgica y el Ministerio de Asuntos Exteriores, contando con la asistencia de alrededor de 200 empresarios de alto nivel de distintos rubros económicos belgas.
- Portugal: participación en el "Seminario sobre Internacionalización de las empresas portuguesas para los países de América Latina - Aspectos jurídicos y apoyo a la inversión"; participación en el evento "Oportunidades que ofrece el Perú en el Sector Agrícola y el Sector Pesca"; seminario "Exportar e Invertir: Perú" en la sede de la Cámara de Comercio e Industria de Portugal, con la participación de 105 empresas portuguesas de diferentes sectores; y "Workshop de Difusión de Oportunidades de Negocios en el Sector de Servicios en el Perú".

Asia y Oceanía

- Corea del Sur: realización de un *roadshow* de inversiones en Seúl.
- Tailandia: apoyo en la organización del viaje de un equipo de estudio del *Board of Investment* de Tailandia para explorar posibilidades de inversión en el Perú; y apoyo en la visita de delegaciones de empresarios tailandeses al Perú y suscripción de acuerdos de cooperación con gremios peruanos como CONFIEP y COMEX PERU.



Promoción turística

América del Sur

- Argentina: se brindó apoyo y facilidades al operador turístico “El Corte Inglés” para realizar paquetes turísticos a nivel corporativo para la Feria Mistura 2014.
- Brasil: realización de un evento de promoción turística dirigido a los alumnos del Curso de Guía Turístico del Programa Nacional de Acceso a la Enseñanza Técnica y Empleo (PRONATEC), iniciativa del Ministerio de Educación brasileño para ofrecer cursos técnicos a personas en situación de vulnerabilidad.

Europa

- Alemania: se apoyó la participación peruana coordinada por PROMPERU en la Feria de Turismo ITB 2014; y workshop de turismo en el Museo Linden con más de 100 agentes en el marco de la feria CMT (turismo) y con el apoyo de PROMPERU.
- Bélgica: participación en la feria “*Salon de Vacances*”, principal evento de promoción del turismo para el público belga, con aproximadamente cien mil visitantes cada año. En la edición del año 2014 el Perú fue considerado por primera vez como “País de Honor”.
- Rumania: participación en la Feria Internacional de Turismo de Belgrado, que constituye la feria más importante en el sector turismo en los Balcanes; y promoción del “Perú Travel Mart 2014” en las dos ferias de turismo más importantes de Rumania: “Feria de Turismo de Brasov” y en la “Feria de Turismo de Bucarest”
- Portugal: encuentro con operadores de turismo.



- Grecia: reunión con las principales agencias de viaje mayoristas de Grecia para difundir las facilidades que brinda el Perú y los nuevos temas de atracción turística.
- República Checa: participación en la XXIII Edición de la Feria internacional de Turismo *Holiday World 2014*, evento al que asistió anualmente más de 30 000 personas y constituye uno de los más tradicionales y prestigiosos de la industria turística en Europa Central.

Asia y Oceanía

- Malasia: culminación del pre-estudio sobre el mercado turístico emisor malasio financiado por la Oficina Comercial del Perú en Taiwán; participación en las más importantes ferias del sector (MATA FAIR); y organización con apoyo de empresas privadas de un FAM TRIP al Perú.

África y Medio Oriente

- Argelia: participación en la Feria Internacional del Turismo.

c.8. Facilitación de la captación de ciencia, tecnología e innovación:

- En el acta final de la reunión de Singapur celebrada en el marco de la Corporación para la asignación de números y nombres de Internet (ICANN), se registró la solicitud del Perú de acelerar el procedimiento de “.amazon”.
- Participación en reuniones de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas para continuar con el desarrollo de los objetivos del Perú en el marco de la Sociedad de la Información y los objetivos post 2015.
- En coordinación con el Viceministro de Comunicaciones, se estableció el proyecto preliminar de decálogo sobre gobernanza de Internet.



- Se organizó la “II Reunión sobre Gobernanza de Internet” con participación de la sociedad civil, academias y empresas.
- Participación en videoconferencia de UNASUR vinculada a energía.
- A través de la red de misiones en el exterior, el MRE realizó las siguientes actividades:
 - o Difusión en el exterior de los programas “Centros de Excelencia” asistido por CONCYTEC y “Start Up-Perú” y auspiciado por el Ministerio de la Producción.
 - o Con Argentina, se reafirmó el compromiso de continuar los estrechos vínculos de cooperación existentes entre el Instituto Peruano de Energía Nuclear y la Comisión Nacional de Energía Atómica de la República Argentina.
 - o Con Brasil, se realizó la segunda reunión de la comunidad científica peruana en Brasil, cuya principal decisión ha sido realizar un próximo Seminario-Taller binacional sobre Ciencia y Tecnología en Lima.
 - o Con Alemania, se organizó el taller de conceptualización del Centro de Excelencia sobre Gestión de Aguas en el que participaron representantes de UNI, UNMSM, SENAMHI, SEDAPAL y ANA, así como de FU-BERLIN, IFAK, ZIRIUS y TUK.
 - o Con Bélgica, se promovió las posibilidades de participación que brinda el Octavo Programa Marco de Investigación Tecnológica de la UE (Horizonte 2020).
 - o Con Holanda, se promocionó un proyecto de energías alternativas para obtener agua potable de la humedad ambiental cuyo primer prototipo sería construido en el Perú.



- Con Corea del Sur, se extendió la cooperación del programa “*Knowledge Sharing Program*” período 2014-2015, relacionado al desarrollo de una “economía del conocimiento” en el Perú, así como a la implementación de estrategias “START UP” dirigidas a las pequeñas y medianas empresas.

c.9. Cooperación:

- Fueron suscritos los siguientes acuerdos en materia de cooperación:

- Con la Unión Europea se suscribió:
 - Convenio de Financiación DCI-ALA/2013/023-715 para el Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2012-2016, 15 de enero.
 - Addendum N° 2 al Convenio de Financiación N° DCI-ALA/2009/021-564 para el Programa de Apoyo Presupuestario al Programa Articulado Nutricional, 16 de mayo.
 - Addendum N° 1 al Convenio de Financiación N° Perfeccionamiento del Addendum N° 1 al Convenio de Financiación N° DCI-ALA/2010/022-032 referido al “Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo-DAS”, 26 de mayo.
- Con el Banco Interamericano de Desarrollo, se suscribió:
 - Carta Convenio N° ATN/OC-13627-PE y ATN/OC-13628-PE para el proyecto “Regularización de Reservas de Pueblos Indígenas en aislamiento”, 14 de junio.
 - Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión del Fondo de Múltiples Donantes- Iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático N° GRT/MC-14159-PE para el proyecto “Adaptación al Cambio Climático Sector Pesquero y Ecosistema Marino-Costero de Perú”.



- Carta-Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable para el proyecto “Adaptación al Cambio Climático del Sector Pesquero y del Ecosistema Marino-Costero de Perú” (ATN/OC-14160-PE).
- Con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación, se suscribió:
 - Proyecto FAO-TCP/INT/3405 “Apoyo a la interfase del proyecto interregional de lucha contra la pobreza y la desertificación y la adaptación a las variaciones climáticas a través de la cogestión de cuencas hidrográficas”, 27 de mayo.
- Con la Organización de Estados Americanos, se suscribió:
 - Acuerdo de Ejecución del Proyecto N° SEDI/AICD/380/10 “Elaboración e Implementación de la Cuenta Satélite de la Cultura en los Países del Área Andina”, en junio.
- En el ámbito bilateral, se suscribió:
 - Enmiendas N° 1, 2, 3, 4, 5 y 8 al Convenio de Donación N° 527-0426 entre los Estados Unidos de América y el Perú, que formalizan los aportes para la ejecución de las actividades sobre: mejor gestión y calidad de servicios públicos en la Amazonía; recursos naturales manejados sosteniblemente en la Amazonía y Sierra Glacial; e incremento de alternativas al cultivo ilícito de coca en las regiones seleccionadas.
 - Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Educación y la Organización Neerlandesa para la Cooperación Internacional en Educación Superior.
 - Acuerdo de Donación para el proyecto Mejoramiento de Equipos para la Gestión de Riesgo de Desastres, con JICA, de Japón.
 - Acuerdo de Donación para el proyecto Mejoramiento de Equipos de Exposición y Conservación del Museo Regional de Ica “Adolfo Bermúdez Jenkins”, con JICA de Japón.



- Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Agencia Peruana de Cooperación Internacional y la Agencia Israelí para la Cooperación Internacional para el Desarrollo de Actividades de Cooperación en Terceros Países.
 - Acuerdo de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú con el Ministerio de Empleo y Asuntos Sociales de Marruecos.
 - Nota reversal sobre cooperación técnica 2012 con Alemania, 18 de agosto de 2014.
 - Canjes de Notas entre el Perú y China para: donación de motofumigadoras para combatir la plaga de la roya, 6 de octubre de 2014; donación de 28 995 sillas de ruedas, proyecto Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (fase construcción) y donación de 70 millones de yuanes de Renminbi, 12 de noviembre de 2014.
 - Canje de Notas con el Gobierno de Japón referido al proyecto de Mejoramiento de Equipos para la mejora en Televisión Digital Terrestre, 17 de noviembre de 2014.
 - Memorándum de Entendimiento entre el Instituto Nacional de Defensa Civil del Perú y la Secretaría de Emergencia Nacional del Paraguay en materia de Gestión del Riesgo de desastres.
 - Nota proponiendo la Enmienda del Fondo de Estudios y Consultorías II de Bélgica, 30 de diciembre de 2014.
- Adicionalmente, fueron ratificados y/o aprobados:
- Ratificación del Acuerdo Básico entre el Perú y el Programa Mundial de Alimentos sobre Asistencia, suscrito el 18 de mayo de 2006 y ratificado por la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República el 8 de setiembre de 2014.
 - Aprobación del dictamen del Tratado Internacional Ejecutivo N° 306 sobre el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable entre el Perú y el



Banco Interamericano de Desarrollo para el proyecto “Regularización de Reservas de Pueblos Indígenas en Aislamiento”.

- Participación en reuniones de coordinación con fuentes cooperantes para evaluar el estado de los programas de cooperación:
 - o Reunión internacional de coordinación con la Unión Europea, sobre los lineamientos del Programa Regional con América Latina 2014-2020.
 - o Primera reunión trimestral de coordinación 2014 de la cooperación al desarrollo de la Unión Europea con el Perú, 24 de enero de 2014.
 - o Presentación de objetivos prioritarios para la cooperación bilateral de la Unión Europea con el Perú para el período 2014-2020.
 - o Segunda reunión trimestral de coordinación 2014 de la cooperación al desarrollo de la Unión Europea con el Perú, 21 de mayo de 2014.
 - o Reuniones de coordinación con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) sobre los convenios de donación vigentes.
 - o Negociaciones intergubernamentales sobre cooperación al desarrollo entre el Perú y Alemania (14-16 mayo 2014). Se acordó la asignación de 122 millones de euros (92 millones para cooperación financiera y 30 para cooperación técnica).
 - o Reunión sobre la cooperación china en el Perú con altos representantes del Ministerio de Comercio chino para revisión del programa y planificación futura de la cooperación china (6 de junio de 2014).
 - o Reunión técnica del Mecanismo de Consulta Política con la Unión Europea sobre Lucha contra las Drogas (16 de julio de 2014).
 - o Reunión y coordinaciones sobre Delegación de la Agencia de Coordinación y Cooperación de Turquía (TIKA), relacionada con el convenio básico e intercambio puntos de vista y posibilidades de cooperación (8 de agosto de 2014).
 - o Reunión con la Embajada China referida a los proyectos de cooperación a financiarse (14 de agosto de 2014).



- Reunión con la Secretaría General de la Comunidad Andina, Bolivia y Ecuador con la finalidad de analizar la situación del proyecto INPANDES, suscrito con la Unión Europea (11 de setiembre de 2014).
- Reunión de seguimiento para revisión de los proyectos en ejecución de la cooperación técnica y financiera no reembolsable con Japón (29 de setiembre 2014).
- Reunión con la Unión Europea mediante videoconferencia para tratar el tema desarrollo industrial, pymes e innovación (22 de octubre de 2014).
- Reunión del Comité de Socios Belga - Peruano (COSOPER), en la cual se revisaron los programas que se ejecutan con la cooperación belga (31 de octubre de 2014).
- Preparación de la posición peruana sobre la cooperación al desarrollo con la Unión Europea en el marco de las Consultas Políticas Perú – UE (5 de noviembre de 2014).
- Reunión de la Mesa de Diálogo para el Desarrollo con la cooperación de Japón: revisión de los programas que se llevan a cabo con la cooperación financiera japonesa (20 de noviembre de 2014).



EJE ESTRATÉGICO 3: PERUANOS EN EL EXTERIOR

a. **Objetivo General 3:** Desarrollar una política de asistencia y protección de las comunidades peruanas en el exterior.

b. **Actividades estratégicas priorizadas para el período 2014-2016:**

EJE 3: PERUANOS EN EL EXTERIOR	
3.1 Mejora cualitativa de la gestión consular	3.1.1. Al 2014, contar con un formato estandarizado de diseño para las oficinas consulares que incluya un Sistema Integrado de Gestión Consular.
	3.1.2. Al 2014, poner en funcionamiento un portal web consular estándar que incluya trámites y pagos on-line, un <i>Contact Center</i> con sede en Lima para la atención de consultas telefónicas y/o por vía electrónica, un sistema de expedición de pasaportes biométricos y un sistema moderno y seguro de otorgamiento de visas.
	3.1.3. Al 2015, lograr la sustitución integral de los timbres consulares por sellos digitales o mecanismos equivalentes.
3.2 Mejoras en la política migratoria	3.2.1. Al 2014, establecer una política migratoria nacional de carácter integral y multisectorial.
	3.2.2. Al 2015, negociar, suscribir e implementar acuerdos de cooperación judicial, seguridad social y migración laboral con Estados Unidos, España, Argentina, Italia, Chile, Japón y Venezuela.
	3.2.3. Al 2015, duplicar la asignación presupuestal para ayuda humanitaria.
	3.2.4. Al 2014, concluir las gestiones necesarias para permitir que los ciudadanos peruanos puedan solicitar residencia y permiso de trabajo en cualquier país de Sudamérica.
	3.2.5. Al 2016, lograr la eliminación del visado de corta duración para los ciudadanos peruanos para ingresar al área Schengen (UE + EFTA).



c. Principales resultados y avances alcanzados durante el año 2014:

El Ministerio de Relaciones Exteriores ejecuta desde el año 2012 el programa presupuestal por resultados N° 62 “Optimización de la Política de Protección y Atención de las Comunidad Peruanas en el Exterior”. Los pilares de la modernización de la política consular son el mejoramiento de la atención de los servicios consulares y la protección y asistencia al nacional.

AVANCE FÍSICO DE METAS PRESUPUESTALES 2014

PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO	
			SEM.	ANUAL	SEM.	ANUAL
	Gestión del programa	Acción	0	100	0	150
P.1. Personas reciben servicios consulares en el exterior	A.1.1. Atención de trámites consulares y difusión de derechos y deberes de los migrantes	Trámite	417 403	834 805	342 291	776 725
	A.1.2. Dotación de ambientes y equipos a las oficinas consulares	Oficina	0	2	0	2
P.2. Migrantes protegidos y asistidos	A.2.1. Negociación de acuerdos migratorios	Intervención	2	4	2	10
	A.2.2. Asistencia legal y humanitaria	Persona	5,376	10,751	5 851	17 158



A continuación se muestran los principales resultados alcanzados por el programa presupuestal N° 062:

Producto 1: Personas Reciben Servicios Consulares en el Exterior

A.1.1. Atención de trámites consulares y difusión de derechos y deberes de los migrantes

- **Atención de trámites consulares en el exterior:** a través de la red de oficinas consulares en el exterior en el 2014 se realizaron 776 725 trámites consulares.
- **Atención de legalizaciones y apostillados en el Perú:** durante el 2014 se realizaron 467 980 legalizaciones y apostillados

Proyectos para la modernización de la gestión consular:

- **Sistema Integrado de Gestión Consular (SIGC):** el 26 de junio de 2014 se adjudicó la Licitación Pública N° 002-2014-RE, valorizada en S/. 1 995 000, la cual permitirá el desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Consular (SIGC). Dicho sistema constituye el primer gran paso para el salto cualitativo de la gestión consular, toda vez que permitirá la automatización de la gestión consular y el reemplazo de los tradicionales timbres consulares. El objetivo del SIGC es interconectar a las oficinas consulares, oficinas desconcentradas, Módulos de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) y la sede central de la Cancillería a través de la sistematización de la información referida a los registros de los peruanos en el exterior, trámites consulares y recaudación consular. Además, con la generación de reportes de gestión en tiempo real y el uso de autoadhesivos de seguridad como un nuevo formato del timbre consular se mejorarán los niveles de supervisión y control.
- **Portal web único consular:** en octubre de 2014 se suscribió el contrato N° 0090-2014-RE/AMC con la empresa que prestaría el servicio para la implementación del Portal Web Único Consular, el cual comprende la configuración, diseño y administración de las páginas para cada consulado. El citado portal constituirá el principal medio de acceso para los peruanos en el exterior desde cualquier dispositivo tecnológico



(Smartphone, Tablet, laptop, entre otros) a la información sobre servicios consulares, contemplando un formato estándar para todas las oficinas consulares del Perú en el mundo.

- **Sistema de Envío Virtual de Documentos (SEVD):** se ha logrado reducir el tiempo de la gestión realizada por ciudadanos peruanos y extranjeros para obtener copias de actas de nacimientos, matrimonios y defunciones registradas en las oficinas consulares peruanas. Se estima que aproximadamente el tiempo de atención se ha reducido de 45 días a 5 días útiles.

Asimismo, con el fin de incrementar los estándares de seguridad de los documentos, se inició el desarrollo e implementación de un software en entorno web que permite mejorar el servicio de copias certificadas y ser extendidas a varios tipos de documentos consulares, lo cual significará un ahorro en la entrega de las mismas.

- **Reforzamiento del Sistema de Legalizaciones y Apostilla:** con el fin de optimizar el servicio de certificación de firmas y reducir su vulnerabilidad, se inició el desarrollo e implementación de un software en entorno web a fin de efectuar las actividades de calificación de documentos, especialmente el de escrituras públicas consulares. Cabe señalar que su desarrollo incluye la integración con el Sistema de Gestión de Autoadhesivos Consulares y el Sistema de Envío Virtual de Documentos.
- **Sistema de Verificación de Escritura Públicas (SVEP):** la implementación del SVEP ha permitido reducir los tiempos de atención en la certificación de diversos documentos y otorga mayor seguridad jurídica, en tanto que valida la veracidad de la información de una Escritura Pública así como de sus Testimonios y Partes derivados.

Consulados itinerantes:

- El siguiente gráfico muestra los consulados itinerantes realizados según ciudad en el 2014.



NUMERO DE CONSULADOS ITINERANTES REALIZADOS SEGUN CIUDADES
Año 2014

REGIÓN	PAÍS	CONSULADO GENERAL	CIUDAD	N° DE VECES		
				I SEMESTRE	II SEMESTRE	TOTAL ANUAL
América del Sur	Argentina	CG Buenos Aires	Ushuaia		1	1
		CG Córdoba	---		1	1
		CG Mendoza	San Luis	1		1
	Bolivia	CG La Paz	Cobija	1		1
		CG Santa Cruz	Guayaramerín		1	1
	Brasil	CG Rio Branco	---		4	4
		CG Rio de Janeiro	Belo Horizonte		1	1
		CG Sao Paulo	Campinas	1	1	2
	Chile	CG Iquique	Copiapó	1	1	2
			Antofagasta	1	1	2
Calama			1	1	2	
América del Norte	Canadá	CG Montreal	Quebec	1		1
		CG Vancouver	Calgary	1		1
	Estados Unidos	CG Chicago	Edmonton		1	1
			Ohio	1		1
			Indianapolis	1		1
			Minnessota		1	1
			Wisconsin		1	1
		CG Dallas	Kansas		1	1
			Tulsa		1	1
		CG Denver	Idaho		1	1
			Utah	1		1
		CG Houston	San Antonio	1		1
			McAllen	1		1
			Austin	1		1
		CG San Francisco	Nueva Orleans		1	1
			Phoenix	1		1
			CG Los Angeles	San Diego	1	
	Bakersfield			1		1
	CG Miami		Kisimnee	1		1
	CG Nueva York		Long Beach	1		1
			Brentwood	1		1
	CG San Francisco		Las Vegas	1	1	2
			Sacramento	1	1	2
			Portland	1	1	2
			Reno	1	1	2
			Anchorage	1		1
	Fresno	1		1		
Honolulu			1	1		
	Veracruz		1	1		
México	CG México	Puebla		1	1	
		Cancún		1	1	
Europa	Alemania	CG Munich	Stuttgart	1		1
		CG Hamburgo	---	2	3	5
	Bélgica	CG Bruselas	Luxemburgo	4	5	9
		CG Barcelona	---	2		2
	España	CG Sevilla	Almería	1		1
		CG Valencia	Murcia	1	1	2
			Alicante	1	1	2
	Francia	CG París	Marsella	3		3
			Lille	3		3
	Italia	CG Roma	Ancona	1	1	2
			Macerata	1		1
			Pesaro		1	1
			Cagliari		1	1
			Olbia		1	1
	CG Milán	---	4	3	7	
	Reino Unido	CG Londres	---		1	1
	Suiza	CG Ginebra	Lausanne	7	4	11
Asia	Japón	CG Nagoya	Marugame	1		1
			Fukuoka		1	1
			Saitama	1		1
			Gunma	1		1
			Shizoku		1	1

CG: Consulado General

Fuente: Informes de Evaluación Anual del Plan de Trabajo Anual 2014 de oficinas consulares

Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - Oficina de Programación y Presupuesto



A.1.2. Dotación de ambientes y equipos a las oficinas consulares

- **Modernización del parque informático de la red consular:** bajo un concepto integral de modernización (hardware y software), en junio de 2014 se adquirieron 159 computadoras, 159 escáneres y 159 impresoras de inyección de tinta que servirán para renovar el parque informático de los 16 consulados con mayor número de trámites y que son parte de la primera fase de implementación del Sistema Integrado de Gestión Consular.
- **Nuevos locales consulares:** la adecuación de las nuevas sedes consulares en Madrid, Barcelona y Buenos Aires se realizó al amparo de las normas que regulan el Sistema de Inversión Pública (SNIP).

Productos 2: Migrantes Asistidos y Protegidos

Actividad 2.1. Negociación de acuerdos migratorios

- En agosto de 2014 el Perú asumió la Presidencia Pro Témpore de la Conferencia Suramericana de Migraciones (CSM), único proceso consultivo regional sobre migraciones en Suramérica. La XIV CSM se realizó en octubre de 2014 en Lima y tuvo como tema central "Migración e Inclusión: Un reto para la integración suramericana".
- En diciembre de 2014 el Ministerio de Relaciones Exteriores, como instancia que lidera la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria, organizó la Primera edición de la Semana del Migrante "Perú Contigo" que articuló el trabajo de 21 sectores del Estado en beneficio de los derechos de los peruanos en el exterior e inmigrantes en nuestro país.
- Con relación al Convenio de Seguridad Social suscrito entre el Perú y Argentina, en setiembre de 2014, se aprobó el Formulario N° 4 sobre "Asignación por Sepelio", quedando pendiente la aprobación del Formulario N° 3 sobre "Certificado de Traslado Temporario/Prórroga" para la plena aplicación del citado Convenio.



- Respecto al Convenio para la Aplicación del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social entre el Perú y Uruguay y su Acuerdo Administrativo, el 2 de diciembre de 2014 se realizó una reunión de trabajo vía videoconferencia aprobándose los seis formularios de implementación de los citados instrumentos internacionales.
- Con los aportes y observaciones de los sectores nacionales vinculados a la temática migratoria se elaboró un texto consolidado del Proyecto de Estatuto Migratorio Andino que fue remitido a la Secretaría General de la Comunidad Andina para que sea remitido a los demás Países Miembros.
- Se coordinó y elaboró, junto con los sectores nacionales involucrados, la contrapropuesta peruana de Convenio de Seguridad Social con Corea.
- A través de la Nota Verbal RE (ASN) N° 6-12/180, del 27 de noviembre de 2014, se remitió a la Embajada de la República del Ecuador el proyecto de Acuerdo Bilateral en Materia de Trata de Personas que se coordinó en paralelo con entidades del Grupo de Trabajo Multisectorial Permanente en Materia de Trata de Personas.
- A través de la Nota Verbal RE (ASN) 6-8-75, del 29 de diciembre de 2014, se remitió el proyecto de Acuerdo Binacional en Materia de Trata de Personas entre el Perú y Colombia para la evaluación de las autoridades colombianas competentes.

Actividad 2.2.: Asistencia legal y humanitaria

Casos atendidos:

- Programa de Asistencia Legal Humanitaria y Servicios Consulares: durante el año 2014 fueron atendidos 17 158 casos de asistencia legal y humanitaria a connacionales en el exterior.
- Programa de Asistencia Humanitaria: durante el año 2014 fueron atendidos 39 casos de subvenciones económicas.



Trata de personas:

Acciones realizadas en el marco del Plan Nacional contra la Trata de Personas 2011-2016:

- Como parte del segundo Curso de Formación de Instructores contra el Delito de Trata de Personas (25 ago.-30 set.), se impartió un módulo de capacitación en materia de lucha contra la trata de personas, dirigido a instructores y personal oficial y suboficial de la Policía Nacional del Perú.
- Participación en el video fórum promovido y organizado por el Ministerio de Salud (25 set.).
- El MRE, como integrante del Grupo de Trabajo Multisectorial Permanente en Materia de Trata de Personas, participó en la Feria Multisectorial “Corazón Azul” Perú contra la Trata de Personas (27 set.).
- En noviembre se conformó el Grupo Rojo de Intervenciones Rápidas para la Atención a Víctimas Extranjeras de Trata de Personas.
- Se llevó a cabo el encuentro de intercambio de experiencias de aprendizaje en materia de trata de personas entre los delegados del Ecuador y funcionarios del Perú (14 nov.).

Elección de consejos de consulta:

- Se realizaron elecciones para elegir a los consejos de consulta en 107 oficinas consulares, dando como resultado la conformación de 22 de ellos, equivalente al 22% del total.

Gestión Migratoria:

El MRE preside la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria (MTIGM), en el marco de la cual se realizaron las siguientes acciones:

- Se realizaron nueve sesiones ordinarias, una sesión extraordinaria y una ampliada con la participación de la sociedad civil. Como principales resultados de las sesiones de la MTIGM se puede mencionar la aprobación del Plan de Trabajo 2014 y de tres directivas (Conformación de la Comisión Interagencial de Cooperación Internacional, Conformación de la Comisión de Coordinación con Instituciones de la Sociedad Civil y la Formulación, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Trabajo de la MTIGM).
- Se elaboró el documento denominado “Balance cualitativo del informe semestral del Plan de Trabajo 2014” y se aprobaron los “Lineamientos de trabajo, interacción y mecanismos de cooperación con las instituciones de la sociedad civil acreditadas ante la MTIGM (MTIGM-SC)”.
- Fueron admitidos tres nuevos miembros como parte de la Comisión de Coordinación de las Instituciones de la Sociedad Civil: Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Asociación Solidaridad Países Emergentes y Forum Solidaridad Perú. La comisión está integrada en total por seis instituciones de la sociedad civil.
- Se aprobó el logo y eslogan de la MTIGM durante la XIX Sesión Ordinaria.
- La MTIGM fue reconocida, en diciembre de 2014, como buena práctica en aplicación de la Directiva N° 001-2013-PCM/SC “Lineamientos de las Comisiones Multisectoriales del Poder Ejecutivo”, por la labor que desarrollan sus miembros y por haber reportado con puntualidad y oportunidad sus actividades en el Registro Único de Comisiones Multisectoriales.

En el ámbito multilateral, el MRE participó en reuniones de la temática migratoria de los siguientes foros y organismos regionales:



- Participación en la IX Reunión Intersesional de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM), ocasión en la que el Perú asumió la Presidencia Pro Témpore de la CSM y presentó el tema “Migración e inclusión: Un reto para la integración suramericana” como eje central de la XIV CSM, propuesta que fue aceptada por unanimidad (Brasil, 19 y 20 agosto).
- La Embajada en Argentina participó en la LII y LIII Reunión del Foro Especializado Migratorio (FEM) del MERCOSUR, el cual representa un importante espacio de diálogo en materia migratoria a nivel del MERCOSUR y Estados Asociados y mediante el cual se identifican e implementan políticas y programas en materia migratoria que favorecen a los migrantes sudamericanos, incluyendo a la comunidad peruana presente en casi todos los Estados de América del Sur (Argentina, 10-12 setiembre y 6-7 noviembre).
- Se realizó en Lima la XIV Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM) bajo la Presidencia Pro Témpore del Perú y con la colaboración de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) como Secretaría Técnica. El citado evento tuvo como tema central “Migración e Inclusión: Un reto para la integración suramericana”. Asistieron al evento delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Surinam, Venezuela y Uruguay. Del mismo modo, participaron representantes de diversos organismos internacionales observadores e invitados especiales, destacando la presencia, en la mesa principal de todas las sesiones realizadas, del Embajador William Lacy Swing, Director General de la OIM (Lima, 15-17 octubre)
- Participación en la XX Reunión del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Consulares y Jurídicos del MERCOSUR (Argentina, 6 y 7 noviembre).
- Participación en la IX Reunión de Alto Nivel del Diálogo Estructurado y Global CELAC-UE sobre Migraciones (Bélgica, 12-14 noviembre).



- En el marco de la IV Reunión de Altas Autoridades en Materia de Trata de Personas convocada por la OEA, se suscribió la “Declaración de Brasilia contra la trata de personas”, en cuyo anteproyecto y bases tuvo participación el MRE (4 y 5 diciembre).

Gestión del programa:

Se capacitó a 150 trabajadores del MRE a través de seis cursos y/o talleres con el objetivo de mejorar los procesos de atención al público. El detalle de la capacitación fue el siguiente:

CURSO/TALLER	FECHA
Taller de “Técnicas de Atención al Cliente	Octubre
Taller de “Trabajo en Equipo”	Octubre y diciembre
Taller de “Manejo de Conflictos	Octubre y diciembre
Curso de “Redacción y Ortografía”,	Noviembre



EJE ESTRATÉGICO 4: PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

a. **Objetivo General 4:** Proyectar la cultura peruana en el exterior con la finalidad de fortalecer la imagen del país y los intercambios culturales.

b. **Actividades estratégicas priorizadas para el período 2014-2016:**

EJE 4: PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL	
4.1. Protección de bienes culturales y promoción de la cultura peruana.	4.1.1. Al 2015, crear un fondo de promoción cultural en el exterior y dotarlo de recursos financieros que permitan implementar el Plan Plurianual de Política Cultural Exterior 2013-2016.
	4.1.2. Al 2014, elaborar una propuesta para el diseño y financiamiento de sedes del Centro Cultural Inca Garcilaso en el exterior.
	4.1.3. Al 2014, elevar el Plan Global contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales (TIBC) al nivel de una política nacional.

c. **Principales resultados y avances alcanzados durante el año 2014:**

La protección y promoción cultural que realiza el Ministerio de Relaciones Exteriores está orientada a fortalecer la imagen del Perú, defender los valores históricos y promover las industrias culturales peruanas en el exterior. Para el Perú, la reivindicación de la cultura nacional en el exterior es una acción estratégica, de innegable valor intrínseco y, constituye además, un vehículo eficaz para potenciar su imagen como país emergente en la región.

La recuperación del patrimonio cultural peruano exportado de manera irregular, constituye un importante componente de la protección cultural que ejecuta la Cancillería, a través de la red de misiones en el exterior y coordinadamente con el Ministerio de Cultura.

A continuación se presentan los principales resultados alcanzados durante el año 2014:



Patrimonio cultural:

- La **inscripción del Sistema Vial Andino o Qhapac Ñan en la Lista del Patrimonio Mundial** de la UNESCO, el 21 junio de 2014, fue el resultado del esfuerzo realizado durante más de diez años conjuntamente con Colombia, Ecuador, Bolivia, Chile y Argentina. La inscripción contempla 780 kilómetros y 291 sitios que se reparten en los seis países involucrados, haciendo del *Qhapaq Ñan* un bien seriado transnacional que ofrece aún oportunidades de integración e investigación conjunta en diferentes disciplinas.
- La **inscripción de la Festividad de la Virgen la Candelaria de Puno en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad** de la UNESCO, en noviembre de 2014. Al respecto, el 24 de noviembre el Perú y Bolivia aprobaron una declaración conjunta que ponía en claro el sentido de la postulación peruana y destacaba la hermandad intercultural de ambos pueblos.
- Fue inaugurada la **retrospectiva sobre la obra de Don José Gil de Castro**, célebre retratista de los próceres de la Independencia, en el Museo de Arte de Lima el 24 de octubre de 2014. La muestra fue auspiciada por la Cancillería peruana, así como por las embajadas de Chile y Argentina en el Perú, en razón a que la exposición contaba con obras provenientes de los tres países, lugares en donde dicho retratista desarrollo su obra. La retrospectiva se enmarca en la celebración de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.
- Respecto a la **recuperación de los mantos Paracas**, las diversas gestiones realizadas desde el año 2010 por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación con el Ministerio de Cultura, ante la Municipalidad de Gotemburgo, el Museo de las Culturas del Mundo y la Cancillería sueca tuvieron como resultado la devolución de la totalidad de la colección a través de la suscripción de un Memorando de Entendimiento, suscrito el 18 de junio, entre ambos países. En dicha ocasión se entregó en ceremonia oficial un lote de cuatro textiles de la colección -incluyendo el famoso Manto Calendario, pieza



única por su diseño tridimensional- por parte de la Alcaldesa de Gotemburgo al Presidente de la República. Posteriormente, se completará el envío de toda la colección en tres etapas hasta el año 2021

- Con relación al proceso legal y a la **recuperación de bienes culturales del caso Janier Aude y otros (Argentina)**, se debe destacar la conclusión del proceso en junio de 2014. La justicia argentina dispuso la devolución de un primer lote de 3 898 piezas. El 98% de la colección está compuesta por objetos íntegros correspondientes a los estilos culturales Cupisnique, Chavín, Paracas, Vicus, Viru, Chancay, Nasca, Salinar, Recuay, Chancay, Sicán, Wari, Moche, Sipán, Killke, Ica-Chincha, Chimu e Inca, compuesta por materiales de cerámica, metal, textil, lítico, óseo, malacológico, madera y otras fibras orgánicas.
- **Repatriación de bienes culturales:** adicionalmente, el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la red de misiones en el exterior contribuyó a repatriar bienes culturales que fueron entregados al Ministerio de Cultura, como se muestra en el cuadro siguiente:

BIENES CULTURALES REPATRIADOS

AÑO 2014 – Cuadro 1

FECHA DE ACTA DE ENTREGA AL MINISTERIO DE CULTURA	Nº DE PIEZAS	PAÍS / CIUDAD	FORMA DE SALIDA DEL PERÚ
22/01/2014	1	Estados Unidos / Washington	Retorno por entrega voluntaria
22/01/2014	2	Estados Unidos / Washington	Illegal
22/01/2014	7	Estados Unidos / Washington	Retorno por entrega voluntaria
22/01/2014	31	Estados Unidos / San Francisco	Retorno por entrega voluntaria
16/06/2014	4	Suecia / Estocolmo	Acuerdo Interinstitucional entre RREE, MC y Gotemburgo para restitución de colección Karell de mantos Paracas



BIENES CULTURALES REPATRIADOS

AÑO 2014 – Cuadro 2

PAÍS	REPATRIACIÓN	Caso	Nº DE PIEZAS	DESCRIPCIÓN PIEZAS
España	1/8/2014	Devolución voluntaria por ciudadano español de un manuscrito de origen peruano del siglo XVII, año 1635	1	Manuscrito de compra-venta de propiedades en el pueblo antiguo de Magdalena. Consta de 19 folios.
Estados Unidos	4/9/2014	Incautación de dos piezas por funcionarios de Homeland Security en el Condado de Miami-Dade el año 2011.	2	Una figurina estilo Chancay (cuchimilco) y una paleta de metal con remate de escultura zoomorfa (ave) de estilo Chimú.

- Suscripción del “Convenio entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno del Reino de Marruecos sobre Protección y Restitución de bienes culturales robados o ilícitamente transferidos”, el 5 de julio de 2014.
- En el ámbito multilateral, se participó activamente en las reuniones sucesivas convocadas por la **UNESCO** con el fin de elaborar las directrices operativas de la Convención para la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales. Se participó, además, en la reunión del grupo de trabajo ad hoc encargado de la modificación del artículo 14 del Reglamento de la Asamblea de los Estados Parte de la Convención de 1972, referido a protección del patrimonio cultural y natural.
- Fue suscrito el acuerdo entre la UNESCO y el Perú relativo al Comité Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL), período 2014-2020. Con la publicación del Decreto Legislativo N° 30289, del 19 de diciembre, y del Decreto Supremo N° 082-2014-RE, del 27 de diciembre, se concluyó con el perfeccionamiento interno del nuevo acuerdo.



Cooperación en materia educativa y del deporte:

- Fueron suscritos convenios internacionales con universidades extranjeras para que jóvenes estudiantes peruanos puedan beneficiarse del programa denominado “Beca Presidente de la República”.
- Se brindó apoyo al Ministerio de Educación en la Presidencia del Consejo Suramericano de Educación (UNASUR).

Promoción cultural:

La promoción cultural es otro componente de la labor que realiza la red de misiones en el exterior para promocionar la industria cultural peruana. A continuación se muestran los principales eventos realizados:

- Promoción de las artes plásticas:**América del Sur:**

- Muestra “Sublimaciones” de Daniel Paz en Argentina.
- Muestra Pictórica: “Pinceles del Perú”, en el Museo “Nahim Isaias”, en Guayaquil, Ecuador.
- Muestra del artista Carlos Palma en el Museo Municipal de Machala, Ecuador.
- Exposición fotográfica de la artista peruana Luana Letts en la Galería del Paseo de Punta del Este, Uruguay.
- Exposición “Xilografía del Perú”, curada por el historiador y curador peruano Manuel Munive quien reunió a grabadores contemporáneos cuyo lenguaje es el Perú actual. La muestra se realizó en el Instituto Cervantes de San Pablo, el 18 de julio.
- Exposición “La Encomienda” que agrupó a destacados artistas jóvenes de diversas disciplinas del arte contemporáneo peruano, la cual se realizó el 24 de julio en el Museo de Bellas Artes de Santiago.



- Exposición individual del artista plástico Ricardo Wiese, titulada “Cantera Inca”, realizada en Colombia, con auspicio de la Embajada peruana y Promperú.
- Exposición del artista plástico Miguel Angel Velit, en el Centro Cultural Las Malvinas de la Plata, Argentina, el 14 de noviembre con la participación del Consulado peruano en esa ciudad.
- Exposición fotográfica de Adrián Portugal titulada “Del Rio Rojo al Verde Mar”, realizada en el Museo de Arte Contemporáneo de Santiago, el 25 de noviembre.
- Participación del artista plástico Luis Torres Villar, como representante del Perú en la I Bienal Sudamericana de Grabado, realizada el 5 de diciembre en el Museo Emilio Caraffa de Córdoba, Argentina.
- Exposición Nacimientos del Perú con la participación de seis destacados artesanos en EXPOARTESANÍAS de Colombia, el 5 de diciembre.

Norteamérica:

- “Elogio de la Sombra” del maestro Fernando de Szyszlo en la galería del Instituto Cervantes de Nueva York, Estados Unidos.
- “Evolución Temprana” del gran maestro plástico peruano Antonio Máro, en el salón de la cultura “Marcus Garvey”, del edificio principal de la sede de la Organización de Estados Americanos, Washington, Estados Unidos.
- “Himnos: la música criolla del Perú”, de Ana Orbegoso en el Consulado General del Perú en Paterson, New Jersey.
- Exposición de los artistas egresados de la Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú presentada en la Galería Fernando de Szyszlo de la Embajada del Perú en Washington D.C., el 4 de diciembre.

Europa:

- Exposición de pintura “La Pachamama” de Belinda Tami, con la colaboración de la Asociación “Arts sans Frontieres”, en Ginebra, Suiza, el 5 de mayo. Posteriormente, la muestra fue presentada en Berna en el marco de celebración de fiestas patrias.



- Exposición fotográfica: “El caucho y la Amazonía” en Barcelona, España.
- Exposición fotográfica de Machu Picchu en el Museo Nacional de Arqueología de Cataluña, España.
- Colaboración en la organización de “Los Colores del Trópico” a cargo de las artistas Martha de Commer y Daniela Duarte en *Galerie Kulturhaus*, en Alemania.
- Colaboración en la organización de la exhibición fotográfica “15,000 t” del artista Nicolás Balcazar, en el *Studio del Deutsche Bank KunstHall*, en Alemania.

Asia:

- Participación en la exhibición de pintura latinoamericana en el local de la UNESCO con la obra de dos jóvenes artistas: Juan Carlos Zeballos y Luis Angulo, en Hong Kong.
- Participación del escultor Percy Zorrilla en el concurso de escultura de la ciudad de Ube, Japón, en setiembre.

- Promoción de la cinematografía:

América del Sur:

- Proyección de la película “Asu Mare” en Argentina.
- Participación peruana en el Festival de Cine de Cartagena, Colombia.
- Muestra de Cine en Bogotá, Colombia.
- Muestra de Cine Peruano en la Casa de la Cultura del Ecuador.
- Colaboración con el Municipio de Quito en el Proyecto “Cine Q”: presentación de películas peruanas animadas en centro comunitario y parques.

Centroamérica:

- Realización del festival de cine peruano en El Salvador.
- Presentación de la película peruana “Pantaleón y las Visitadoras”, dirigida por Francisco Lombardi y basada en la novela homónima de Mario Vargas



Llosa; en el marco de la Muestra de Cine Latinoamericano, organizada por las embajadas latinoamericanas en el Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica.

Norteamérica:

- Participación en la Muestra de Cine Iberoamericano 2014 con las películas peruanas “El destino no tiene favoritos” y “Las malas intenciones”, en Estados Unidos.

Europa:

- Participación en los festivales de cine latinoamericanos celebrados en Bucarest y Tergoviste, Rumanía
- Se colaboró con los cineastas peruanos para su participación en el 64° Festival Internacional de Cine de Berlín-Berlinale, en el que se mostraron los cortos “Hijos de la Tierra” y “Sólo te puedo mostrar el color”.
- Se coadyuvó a la participación las películas peruanas “Pelo Malo” y “El Mudo” en el Filmfest de Múnich y se promovió la gastronomía peruana entre directores de cine y prensa asistentes.

Asia:

- Presentación de las películas peruanas “Asu Mare” y “Máncora” en la Fundación Rui Cunha y en la Universidad de Ciencia y Tecnología de Macao, Hong Kong.
- Organización de la Semana del Cine Peruano en la Universidad de Chiang Mai, Tailandia, en noviembre.
- Participación en XII Festival Mundial de Cine de Bangkok con la película peruana “El Mudo”, noviembre.

- Promoción de las artes escénicas:

América del Sur:

- Participación del arpista peruano Armando Becerra Málaga en el IX Rio Harp Festival, en Brasil.



- Participación del grupo “La Tarumba” en el II Festival Internacional de Circo de Rio de Janeiro, Brasil.
- Apoyo a la presentación de bailarines de marinera en festividades en Machala.
- Concierto Homenaje a Chabuca Granda, realizado en el Espacio Cultural Julio Le Parc, en Mendoza, Argentina.
- Presentación del coro femenino de la Pontificia Universidad Católica del Perú en Valparaíso, Chile.

Norteamérica:

- Auspicio a la presentación de la artista Eva Ayllón en la obra “Mujeres con Cajones”, acompañada por las reconocidas artistas Albita (Cuba) y Olga Cerpa (España). en el *Miami Dade County Auditorium*, Estados Unidos.
- Auspicio al Primer Concurso Selectivo Mundial de Marinera en Florida, organizado por el Club Libertad, Filial Florida, Estados Unidos.

Europa:

- Organización y presentación de la obra teatral “La princesa Inca. Isabel Chimu Oclo”, estrenada en el Pabellón del Perú en Sevilla, España.
- Auspicio del “I Concurso Internacional de Marinera en Amberes”, en Bélgica.

Asia:

- Auspicio de la presentación de un número de música y danza peruana tradicional en el 50 aniversario del Festival de Danza de Hong Kong, organizado por el Departamento de Educación del Gobierno y la Asociación de Danza de los Colegios de Hong Kong, en el Auditorio de la Municipalidad de Sha Tin.
- Presentación de marinera durante el Primer Festival Internacional de Danza, organizado por el Ballet de Chiang Mai, Tailandia, noviembre.



- Promoción de la literatura:América del Sur:

- Participación del Perú como Invitado de Honor en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBO) 2014, uno de los eventos culturales más importantes de Latinoamérica, la cual contó con la participación del Presidente de la República en la ceremonia de inauguración, el 29 de abril, así como otras altas autoridades. Cabe destacar que la participación peruana contó con 300 actividades, dentro y fuera de la FILBO. Se organizaron charlas de 60 autores peruanos, siendo presidida la delegación por el escritor Mario Vargas Llosa.
- Presentación del Libro “Chávez, el Peruano pionero de la Aviación Universal”, en Colombia
- Canje de cartas de César Vallejo y de los documentos originales de “Motivos de Proteo” de José Enrique Rodó entre la Biblioteca Nacional de Uruguay -poseedora de las cartas-, y la Biblioteca Nacional del Perú -poseedora de los originales de Rodó.

Norteamérica:

- Presentación del libro “Con las comunidades andinas del Ausangate”, en Estados Unidos

Europa:

- Participación en el Festival LEA auspiciado por las embajadas del Grupo Latinoamericano y el Caribe, en Atenas, Grecia, con el objeto de promocionar el idioma castellano y la producción literaria peruana. En el año 2014, la difusión estuvo enfocada a la obra de Julio Ramón Ribeyro.
- Se realizaron diversas actividades con ocasión de que el escritor Mario Vargas Llosa recibiera el Laurea Honoris Causa de la Universidad de Firenze, en Florencia, Italia.



- Presentación del poemario “Los Fragmentos del Enigma” de Adriano Ferrer López y debate sobre el cuento peruano de Julio Ramón Ribeyro en Barcelona, España.
- Presentación del libro de poemas “Momentos” del escritor peruano Carlos Oyague Pasara y disertación sobre “Manuel Scorza y la narrativa de los 50”, en Barcelona, España.

Asia:

- Participación en Feria del Libro de Hong Kong con un pabellón peruano con libros, fotografías y folletos turísticos.
- Apoyo para concretar la traducción de la obra de Mario Vargas Llosa al tailandés, con una editorial en Tailandia.
- Donación de libros de autores peruanos a la Facultad de Letras de la Universidad Chulalongkorn, en Tailandia.
- Se convino con la Universidad de Chulalongkorn, Tailandia, la traducción al tailandés de poemas de César Vallejo y su posterior publicación.

África y Medio Oriente

- Se participó en el Salón Internacional del Libro de Argel donde se hizo una importante difusión de la literatura y la cultura peruana en general.
- Se realizó en Argel una Mesa Redonda sobre la obra de Mario Vargas Llosa en coordinación con la Embajada de España y el Instituto Cervantes.

- Promoción de la gastronomía:

América del Sur:

- Festival Gastronómico Peruano en el Hotel Hilton de Bogotá, Colombia.
- Tour Gastronómico y del Pisco Sour a medios de prensa, en el cual participaron 12 periodistas ecuatorianos de los principales medios.
- Apoyo al Festival Gastronómico Peruano en el Hotel “Oro Verde” en Machala, Ecuador.
- Celebración del Día del Pisco Sour y acto de promoción de la quinua en Uruguay. Contó con la participación del Representante de la FAO en



Uruguay con quien se presentó conjuntamente el “Recetario Internacional de la Quinoa” editado por la FAO y el “Recetario Gourmet Quinoa” editado por Sierra Exportadora.

Centroamérica:

- Realización del festival gastronómico "De Perú para su Mesa" en El Salvador.

Norteamérica:

- Auspicio y participación evento gastronómico *Taste of Perú*, en Washington, en el marco del convenio de colaboración interinstitucional suscrito entre la Cancillería y APEGA, que contó con la asistencia de alrededor de 5 000 personas.
- Auspicio y participación en el Concurso Gastronómico en San Antonio, Texas, Estados Unidos.

Europa

- Realización del “I Festival Gastronómico del Perú en Zúrich”, Suiza.
- Se coadyuvó a presentar por primera vez en Europa el libro sobre gastronomía y zonas protegidas de Astrid Gutsche en la feria Biofach (Nuremberg), Alemania
- Auspicio del Festival Gastronómico “Misturita”, en Bélgica.

Asia

- Se concretó la publicación de un artículo sobre la cocina peruana de casi 10 páginas en la revista gastronómica “Flavours”; se realizaron varias entrevistas y artículos sobre el Perú en las revistas “Expat”, “Passion” y en el diario de mayor circulación en inglés “The Star”; y se organizaron importantes eventos culturales como el Festival Gastronómico Latinoamericano y otro en colaboración con el CITIBANK y el Grupo THE EXPAT.



- Conferencias:

- Se organizaron conferencias de carácter histórico, sobre el desembarco del General San Martín en Paracas, a cargo del historiador argentino Julio Luqui Lagleize, y sobre los rituales del poder en 1821, a propósito del libro de Pablo Ortemberg, también historiador argentino, y sobre el prócer argentino que defendió el territorio peruano, Roque Sáenz Peña, de la investigadora argentina María Sáenz Quesada. Las tres presentaciones permitieron ofrecer una mirada de la historia que vincula al Perú con Argentina.
- Presentación del libro del experto peruano Francisco Sagasti "Ciencia, tecnología, innovación. Políticas para América Latina" en la Universidad de la República, en Uruguay.
- Realización de cuatro conferencias culturales: dos en la Universidad de Bucarest y dos en Timisoara, Rumanía.
- Conferencia del arqueólogo peruano Víctor Pimentel "El rol de la mujer en la difusión del arte precolombino en el Perú durante la primera mitad del siglo XX", en Montreal, Canadá.
- Conferencia sobre la vida y obra del pintor Carlos Baca Flor en el Euro Suites de Miami, Estados Unidos.
- Participación en el Conversatorio sobre Teatro de Latinoamérica, organizado por la Casa de América Latina y el Teatro Nacional Doña María, en Portugal. Se presentó la actriz peruana Mercedes Bustos, quien presentó un panorama del desarrollo del teatro peruano y sus perspectivas a futuro.
- Conferencia "Mis encuentros con Borges" del escritor y diplomático Harry Belevan-Mc Bride, en Argentina.
- "Conversatorio de Marinera", actividad de promoción y proyección internacional de la Marinera, en Ginebra, Suiza.
- Conferencia sobre las obras del escritor Mario Vargas Llosa llevadas al cine, realizada en Hong Kong, China.



- Promoción del patrimonio cultural:

- Realización de tres exposiciones del *Qhapaq Ñan* en el Teatro Municipal de Araraquara, Sao Paulo, Brasil, organizadas conjuntamente con Museo del Migrante, en la Cámara Municipal de Sorocaba y en el Museo Histórico y Genealógico de esta misma ciudad.
- Realización, en coordinación con *National Geographic Society*, de la exhibición "*Peruvian Gold: Ancient Treasures Unearthed*", la más grande muestra de piezas de orfebrería pre colombina en los Estados Unidos.

- Festivales culturales:

- Realización de actividades culturales en el marco de PERUBA 2014, en Argentina.
- Participación en el Hay Festival de Cartagena, en Colombia.
- Participación en diversos pregones culturales en las ciudades de El Oro, Macha y Santa Rosa en Ecuador.
- Participación en el Cuarto Concurso Regional Caballos de Paso, otorgando un premio a los mejores exponentes presentados en dicho certamen, coadyuvando de esta manera a la valoración positiva de unos de los exponentes de representantes del acervo cultural peruano, en Argentina.
- Promoción del Caballo Peruano de Paso en el Centro Ecuestre de Jacksonville y en la Expo Otoño 2014 de la Asociación Rural de Uruguay.
- Celebración del Día Nacional de la Papa, en Uruguay.
- Develación de la placa en homenaje al diplomático y escritor peruano Víctor Andrés Belaunde, en Uruguay.
- Participación en el festival cultural organizado por el Cuerpo Diplomático en Nicaragua.
- Participación en "Ferias de las Culturas Amigas" organizada por la Gobernación de la Ciudad de México, que incluyó: presentación de especialistas de danzas peruanas, un ciclo de cine y apoyó a iniciativas privadas de promoción y difusión para el estreno de obras de teatro peruanas. Adicionalmente, se realizó una ceremonia de homenaje al



compositor de música criolla peruana, Juan Mosto Domecq, quien radica en México.

- Participación del Perú como país anfitrión del Pabellón Internacional del 139° *Preakness Stakes*, en Estados Unidos, la carrera de caballos intermedia de la “Triple Corona” que congregó a los principales círculos de personalidades del ámbito político, empresarial, deportivo y cultural.
- Realización del Inti Raymi 2014 con asistencia de alrededor de 2 000 personas y de la primera exposición individual del artista Jaime Colán en Múnich, Alemania.
- Auspicio del evento “Fiesta Latina” en Bélgica, organizado por el Grupo Andino Luxemburgués, en donde se presentaron diversas danzas típicas del Perú.
- Festival de la Primavera Peruana en Payerne, Suiza, presentación de íconos de la cultura peruana como los Caballos de Paso, danzas de diversas regiones y gastronomía peruana.



EJE ESTRATÉGICO 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

a. **Objetivo General 5:** Alcanzar elevados niveles de eficiencia y calidad en el soporte administrativo y planeamiento estratégico, incorporación y capacitación de funcionarios en el sector relaciones exteriores para potenciar su capacidad de gestión y contribución al desarrollo nacional.

b. **Actividades estratégicas priorizadas para el período 2014-2016:**

EJE 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
5.1 Mejoras de competencias laborales y beneficios para el personal del MRE	5.1.1. Al 2016 implementar el Plan Integral de Recursos Humanos que permita optimizar la gestión de recursos humanos en la institución.
5.2 Posicionamiento institucional	5.2.1. Al 2016, fortalecer la capacidad de coordinación intersectorial e intergubernamental del MRE para asegurar la articulación de la gestión externa del Estado y su rectoría en política exterior.
	5.2.2. Al 2016, implementar el Plan Multianual de Desarrollo de Órganos del Servicio Exterior 2013-2016 que incorpore mecanismos de representación y atención consular con otros países, así como una política de embajadores itinerantes.
	5.2.3. Al 2016, implementar de manera integral la Política de Gobierno Abierto.
5.3 Organización del MRE y de las misiones en el exterior	5.2.4. Al 2016, completar la modernización integral del MRE y de la gestión de los Órganos del Servicio Exterior.
5.4 Mejoras en el planeamiento, estadísticas y presupuesto	5.4.1 Al 2016, implantar un sistema de planeamiento orientado a la gestión por resultados que articule los niveles operativo, programático y estratégico.
	5.4.2 Al 2015, fortalecer la función estadística, contando con una Oficina de Estadística encargada de la organización y análisis de datos que faciliten la toma de decisiones y gestión del conocimiento.
	5.4.3 Al 2015, iniciar la implementación de un nuevo programa presupuestal por resultados (PpR).
5.5 Tecnologías de la	5.5.1 Al 2016, concluir la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2014-2016.



información y comunicaciones (TIC's)	
5.6 Infraestructura física de propiedad del Estado a cargo del MRE	5.6.1 Al 2016, incrementar el número y valor de los inmuebles de propiedad del Estado peruano tanto en el exterior como en el país.
5.7 Gestión de documentos e información oficial	5.7.1 Al 2014, aprobar e implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
	5.7.2 Al 2015 concluir el proceso de digitalización de los documentos del Archivo Central y establecer un "modelo de requisitos" para la custodia y conservación de los documentos electrónicos de origen.

c. Principales resultados y avances alcanzados durante el año 2014:

El Ministerio de Relaciones Exteriores es consciente que el fortalecimiento institucional es indispensable para poder contar con los medios que permitan hacer realidad las aspiraciones de la política exterior peruana, como son atender las demandas de los connacionales en el exterior, aprovechar las oportunidades del sistema internacional y hacer frente a los retos que este impone.

El Estado peruano se encuentra en un proceso de modernización de la gestión pública, del cual la Cancillería no es ajena. Por ello, durante el año 2014, se ha iniciado la modernización de la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores en consonancia con las políticas y planes aprobados por el Poder Ejecutivo. Los componentes contemplados en este proceso son, entre otros, planeamiento estratégico, presupuesto por resultados, gestión por procesos, recursos humanos, gobierno abierto y gobierno electrónico.

Entre los principales resultados y/o avances registrados en el 2014, destacan:

- **Presupuesto por Resultados:** se diseñó un nuevo programa presupuestal por resultados denominado N° 133: "Fortalecimiento de la Política Exterior y de la Acción Diplomática", el cual está orientado a optimizar la labor de los órganos del Servicio Exterior en los ámbitos político-diplomático; de promoción del comercio, inversiones y turismo; de promoción y protección cultural, así como de ciencia y tecnología.



El citado programa presupuestal, que inicia su ejecución en el año 2015 y concentra aproximadamente el 45% del presupuesto del ministerio, se suma al ya existente desde el año 2012 denominado “Optimización de la Política de Protección y Atención de las Comunidades Peruanas en el Exterior”. La implementación de ambos programas permitirá que a partir de 2015 alrededor del 70% del presupuesto del MRE se ejecute bajo la metodología del Presupuesto por Resultados, la cual constituye uno de los pilares de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021.

- **Planeamiento Estratégico:** bajo la asesoría metodológica del Centro Nacional de Planeamiento (CEPLAN), el Ministerio de Relaciones Exteriores inició la implementación de la “Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico-Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico”, aprobada en abril de 2014, para lo cual se conformó la Comisión del Planeamiento Estratégico del Sector Relaciones Exteriores⁷, que incluye, además, a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional como órgano adscrito al sector. Este proceso permitirá al MRE contar con los planes estratégicos sectorial e institucional. En este contexto y con el objetivo de fortalecer las capacidades del personal, la Academia Diplomática del Perú y el CEPLAN dictaron el curso “Planeamiento Estratégico” dirigido a funcionarios diplomáticos.
- **Servicio Civil:** se realizó el proceso de selección y adjudicación de la Buena Pro para la ejecución del Mapeo de Puestos del MRE, que incluye la identificación de funciones del personal de la sede central, la Academia Diplomática, las oficinas desconcentradas y los órganos del Servicio Exterior.
- Se logró que la Secretaria de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros brinde apoyo y asesoría para la ejecución del Plan de Modernización de la Gestión Institucional del MRE.

⁷ Resolución Ministerial N° 401-2014-RE, del 27 de junio de 2014.



Adicionalmente, se registran a continuación los demás resultados alcanzados por el MRE en el marco del Eje Estratégico 5 “Fortalecimiento Institucional”:

➤ **Planeamiento:**

- Se elaboró la Memoria Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, período 16 de mayo-31 de diciembre de 2013.
- Se elaboraron las cronologías semanales de política exterior.
- Elaboración y envío diario del INFOREL a la Secretaria General de la Presidencia de la República.
- Reconocimiento público de Buenas Prácticas de las Comisiones Multisectoriales por parte de la PCM al sector Relaciones Exteriores por cumplir con las recomendaciones de la Directiva N°001-2013-PCM/SC “Lineamientos sobre las Comisiones Multisectoriales del Poder Ejecutivo”: Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza; Comisión Multisectorial Permanente de la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria; Comisión Revisora para Asuntos de Refugiados; y Comisión Especial para los Refugiados.
- Informe de cumplimiento de metas del segundo semestre 2013 de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento del MRE.
- Aprobación e implementación del calendario electrónico de eventos con carácter internacional.
- Diseño del aplicativo “Sistema de Evaluación por Resultados de la Gestión de la Misiones en el Exterior”.
- Difusión internacional del II Foro Internacional por el Diálogo y el Desarrollo.



➤ **Recursos humanos:**

- **Formación de funcionarios diplomáticos:** la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, responsable exclusivo de la formación de los aspirantes al Servicio Diplomático de la República, realizó en el primer trimestre del año el proceso de admisión 2014, resultando admitidos 20 alumnos. Se debe destacar que el proceso de admisión a la ADP incluye una primera etapa desconcentrada que se ejecuta a través de las oficinas desconcentradas del MRE ubicadas en Iquitos, Tumbes, Piura, Cajamarca, Arequipa, Tacna, Cusco y Puno, lo cual permite que solamente se trasladen a Lima los postulantes que han aprobado los primeros exámenes del proceso de selección.

Asimismo, se admitió a cuatro becarios extranjeros provenientes de Bolivia, Surinam, República Checa y la Federación Rusa. Adicionalmente, como parte del convenio interinstitucional con la *American University*, en el segundo semestre se incorporó al segundo año de estudios un becario de dicho centro superior.

- En cuanto a la **capacitación y perfeccionamiento de los funcionarios diplomáticos y administrativos**, a través de la Academia Diplomática del Perú se realizaron los cursos anuales de capacitación y perfeccionamiento de funcionarios diplomáticos, así como para el nombramiento al exterior de servidores administrativos. Además, se dictó los diplomados en Gestión Pública, Función Consular, Administración de Misiones y Rendición de Cuentas en el Exterior
- Formulación y ejecución del Plan Anual de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado.
- Formulación y ejecución del Plan Anual de Capacitación y Perfeccionamiento de los Funcionarios del Servicio Diplomático de la República.
- Realización del Curso de Inducción para la promoción ingresante al Servicio Diplomático de la República "Promoción Antonio Belaúnde Moreyra".



- Realización del curso anual para salida del personal diplomático al exterior, denominado “Ciclo de Charlas para Funcionarios Diplomáticos Traslados al Exterior- 2014”.
- Evaluación del personal administrativo para su salida al exterior.
- Realización del curso anual para salida del personal administrativo al exterior, denominado “Ciclo de Charlas para Funcionarios Administrativos Traslados al Exterior – 2015”.
- Realización de charlas de capacitación relacionadas con las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento:
 - o “Género y Violencia”.
 - o “Taller de sensibilización entre el personal que realiza los Proceso de Selección la Ley de Igualdad de Oportunidades”.
 - o “El Código de Ética en la función pública”.
 - o “Difusión virtual a los funcionarios sobre normativa en materia de relaciones exteriores”.
 - o “Panorama sobre la situación en el VRAEM”.
 - o “El hostigamiento sexual en el trabajo como una forma de violencia de género”.
 - o “Políticas de Inclusión Social en el Perú”.
 - o “Mujer y Violencia de Género”.
 - o “Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género”.
 - o “Pruebas de selección desde un enfoque de discapacidad”.
 - o “Difusión de la Guía práctica para reconocer el Acoso Sexual en el trabajo”.
 - o “Liderazgo y Técnicas de Supervisión”.
- Elaboración del Plan Analítico de Personal del MRE.
- Se diseñó e implementó un registro de denuncias sobre hostigamiento sexual al personal que labora en el MRE, el cual permitirá disponer de información sistematizada en forma oportuna, así como realizar un seguimiento de los casos denunciados.



- Se realizaron campañas de vacunación (hepatitis, difteria, tétanos e influenza), así como descarte de diabetes a favor del personal del MRE.
- Implementación del servicio de salud EPS para el personal del régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Curso de Inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo al personal incorporado en el segundo semestre de 2014.

➤ **Comunicación e imagen institucional:**

Durante el año 2014 el MRE continuó realizando acciones con el objetivo de fortalecer su imagen institucional, las cuales le valieron los siguientes reconocimientos:

- Ganador del Premio Buenas Prácticas en Gestión Pública 2014, en la categoría “Relación con la Prensa”, por la práctica "Informando juntos, la construcción de una relación de confianza entre la Cancillería y los medios de comunicación en el marco del proceso ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya”.
- Por segundo año consecutivo, la cuenta en Twitter del MRE fue considerada como una de los líderes latinoamericanos mejor conectados, de acuerdo al estudio *Twiplomacy 2014*.
- El estudio elaborado por el blog *Exploring Digital Diplomacy* reconoció a la cuenta de la Cancillería en Twitter como uno de los ministerios de Relaciones Exteriores del mundo con mayor interacción en redes sociales.
- De otro lado, en cuanto a **Transparencia y Acceso a la Información Pública**, el MRE recibió el reconocimiento de la Presidencia del Consejo de Ministros por el cumplimiento en la actualización del Portal Institucional de Transparencia. Asimismo, con el objetivo de capacitar al personal del ministerio en esta temática, se organizaron sendos talleres referidos al Portal de Transparencia y a la atención de solicitudes de acceso a la información pública.



➤ **Gestión administrativa:**

- Se iniciaron las pruebas para la implementación del Sistema de Rendición de Cuentas en Tiempo Real (SIRC).
- Elaboración de la base de datos de personal localmente contratado en el exterior, que permitirá mejorar el control y la verificación de la normativa aplicable a los contratos suscritos con el personal que presta servicios en los Órganos del Servicio Exterior.
- Elaboración de la base de datos de arrendamiento de residencias y locales de la Cancillería en el exterior, la cual permite hacer más eficiente el proceso de gestión de los alquileres en el exterior.
- Elaboración de la base de datos para leasing y arrendamiento financiero de los Órganos del Servicio Exterior.
- Durante el primer semestre 2014 se convocó aproximadamente al 47% de los procesos programados en el Plan Anual de Contrataciones.
- Se inició un cambio progresivo de luminarias a LED, lo cual contribuye al ahorro en el consumo de energía eléctrica.
- Presentación de los Estados Financieros, Presupuestales e Información Complementaria al 31 de diciembre de 2013.
- Presentación de los Estados Financieros, Presupuestales e Información Complementaria al 31 de marzo de 2014.
- En el primer trimestre se realizó la auditoría a los Estados Financieros y el Examen Especial a la Información Presupuestaria, correspondiente al año 2013, a cargo de la Sociedad de Auditoría Ángel López Aguirre y Asociados Sociedad Civil.



➤ **Documentos de gestión:**

- Aprobación del Plan Operativo Institucional 2014 (R.S.G. N° 0655/RE-2014, del 15 de mayo).
- Aprobación del Manual de Procedimientos del Texto Único de Procedimiento Administrativos del MRE (R.S.G. N° 0043/RE-2014, del 3 de febrero).

➤ **Control institucional:**

- La ejecución de los exámenes especiales comprendió la revisión de los procesos de contrataciones, la gestión y administración de recursos de una oficina desconcentrada, los gastos de UNASUR y los procesos administrativos y operaciones de Órganos del Servicio. Se realizaron seis acciones de control.
- Se ejecutaron ocho actividades de control, como la referida a la evaluación de la ejecución contractual del Proyecto Paso de Frontera Desaguadero (Perú – Bolivia) y Componentes Transversales.

➤ **Equipamiento informático:**

- Durante el 2014 se logró la adquisición de equipos para la renovación tecnológica del parque informático del MRE, compuesto por equipos de cómputo y equipos de impresión. Asimismo, se realizó el *upgrade* de la Central Telefónica, lo que permitió planificar la implementación de más y mejores servicios, así como la renovación del parque de anexos telefónicos digitales a teléfonos IP.
- Adquisición de equipamiento informático para el Centro de Datos del MRE y equipamiento multimedia de las salas de reuniones.
- Instalación de una Estación Base de Telefonía Móvil para la mejora de la cobertura del servicio de telefonía móvil en las diferentes sedes del MRE.



- Implementación del Sistema de Video Vigilancia para el Centro Cultural Inca Garcilaso, Palacio de Torre Tagle, Centro de Datos, Central Telefónica y exteriores del Edificio Carlos García Bedoya.



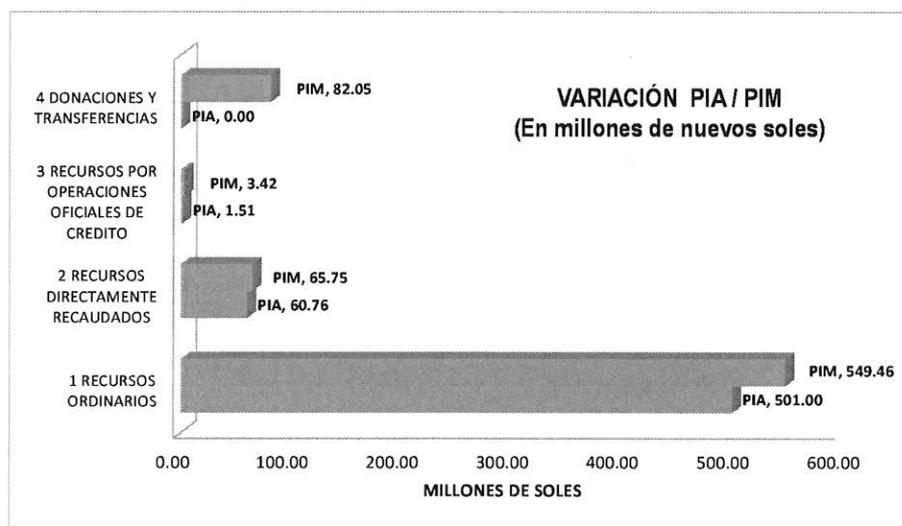
4.2 GESTIÓN PRESUPUESTAL:

El presupuesto institucional de apertura asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el año 2014⁸ ascendió a S/. 563 274 463. Dicho monto fue modificado en S/. 137 402 210 por efecto de créditos suplementario y transferencias de partidas, ascendiendo el presupuesto institucional modificado a S/. 700 676 673.

**PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
AÑO 2014**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	MODIFICACIONES	PIM
1 RECURSOS ORDINARIOS	501,002,443.00	48,453,987.00	549,456,430.00
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	60,763,260.00	4,986,568.00	65,749,828.00
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	1,508,760.00	1,912,954.00	3,421,714.00
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	82,048,701.00	82,048,701.00
TOTAL	563,274,463.00	137,402,210.00	700,676,673.00

FUENTE: SIAF - Modulo de Proceso Presupuestario



⁸ Ley N° 30114 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014".



La ejecución del presupuesto del MRE durante el año 2014 alcanzó el 89.51% del presupuesto aprobado, lo que significó una ejecución del gasto de S/. 627 193 331,87.

AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCION (DEVENGADO)	AVANCE %
1 RECURSOS ORDINARIOS	501,002,443.00	549,456,430.00	538,568,190.30	98.02%
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	60,763,260.00	65,749,828.00	58,222,086.08	88.55%
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	1,508,760.00	3,421,714.00	2,050,168.07	59.92%
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		82,048,701.00	28,352,887.42	34.56%
TOTAL	563,274,463.00	700,676,673.00	627,193,331.87	89.51%

FUENTE: SIAF - Modulo de Proceso Presupuestario

4.2.1 Programa Presupuestal por Resultados:

El programa presupuestal N° 0062 “Optimización de la Política de Protección y Atención a las Comunidades Peruanas en el Exterior” alcanzó un Presupuesto Institucional Modificado de **S/. 165 897 107,00**, siendo el gasto devengado de **S/. 161 362 786,33**, el cual representa el **97.27%** del presupuesto autorizado.

PP N° 062: “Optimización de de la Política de Protección y Atención de las Comunidades Peruanas en el Exterior”

Ejecución física y financiera – Año 2014

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO/PROYECTO	ACTIVIDAD	AVANCE FISICO			AVANCE FINANCIERO			
			UNIDAD DE MEDIDA	PROG.	CANT. EJEC.	AVANCE %	PPR-G1 PROGRAMACION	PPR-G1 EJECUCION	AVANCE %
0062 Optimización de la política de protección y atención a las comunidades Peruanas en el exterior	3.000001 Acciones Comunes	5000276 Gestión del Programa	Acción	100	150	150%	100,000.00	24,698.90	24.70%
	3.000144 Personas Reobren Servicios Consulares en el Exterior	5004339 Atención de Trámites Consulares y Difusión de Derechos y Deberes de los Migrantes	Trámite	834,805	776,725	93%	157,189,219.00	153,184,010.37	97.45%
		5004340 Dotación de Ambientes y Equipos a las Oficinas Consulares	Oficina	2	2	100%	7,096,878.00	7,094,225.88	99.96%
	3.000260 Migrantes Protegidos	5001503 Negociación de Acuerdos Migratorios	Intervención	4	10	250%	1,052,130.00	858,932.00	81.64%
		5002719 Asistencia Legal y Humanitaria	Persona	10,751	17,458	162%	458,880.00	200,919.18	43.78%
TOTAL							165,897,107.00	161,362,786.33	97.27%

Fuente: OPP / Elaboración: OPP-MRE

Nota: los avances y/o resultados del programa presupuestal se encuentran detallados en la sección 4.1. “Matriz de Resultados Alcanzados”, en lo correspondiente al Eje Estratégico 3 “Peruanos en el Exterior”.



4.3 GESTIÓN DE INVERSIONES

En el año 2014 el presupuesto institucional destinado a proyectos de inversión ascendió a S/. 91 972 510 y su ejecución fue de 38.3%, porcentaje equivalente a S/.35 234 139.62.

Los proyectos de inversión del MRE en ejecución durante el 2014 fueron dos:

- “Construcción e Implementación del Lugar de la Memoria para la consolidación de una cultura de paz y reconciliación en el Perú”.
- “Paso de frontera Desaguadero: Perú-Bolivia”.

Asimismo, se ejecutó el componente “Gestión del Programa y otros Pasos de Frontera Perú-IIRSA”, el cual incluye los costos administrativos del programa, así como los costos de la elaboración de los estudios de pre inversión de los proyectos “Reubicación, construcción y equipamiento del Paso de Frontera Iñapari (Perú-Brasil)” y “Mejoramiento de los Servicios de Control Nuevo Complejo Fronterizo Santa Rosa en Tacna”.



EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN AÑO 2014

PROYECTO	AVANCE FISICO				AVANCE FINANCIERO			AVANCES 2014
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE %	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE %	
2058983 Pasos de Frontera Desaguadero (Perú-Bolivia)	Obra	0.15	0.03	20.00%	84,966,506.00	29,434,680.23	34.64%	<p>En octubre se inició la ejecución de obras del proyecto CEBAF Desaguadero a cargo de la empresa CONSORCIO BINACIONAL SUR (Construcción y Administración S.A. – Hidalgo e Hidalgo S.A.). El monto contractual de la obra asciende a S/. 92,818,682.99 y se estima que tenga una duración de la obra de 498 días calendario.</p> <p>De acuerdo a las Condiciones Especiales del contrato de obra del Proyecto CEBAF Desaguadero, el MRE realizó un pago anticipado ascendente al 30% del monto contractual, el cual fue otorgado en octubre por un monto de S/.27,845,605, como uno de los requisitos para dar inicio a las obras por parte del contratante.</p>
	Estudio	2.00	1.00	50.00%				
	Supervisión	1.00	0.42	42.00%				
	Acción	1.00	0.00	0.00%				
	Taller	1.00	0.00	0.00%				
	Estudio	1.00	1.00	100.00%				
2059136 Gestión del Programa y otros Pasos de Frontera Perú-IIRSA	Taller	1.00	0.00	0.00%	2,026,621.00	820,473.50	40.48%	<p>El componente "Gestión del Programa y otros Pasos de Frontera Perú-IIRSA" presentó una ejecución de 40.48% del PIM, el cual ascendió a S/. 820,473.50. Ello representa los gastos administrativos de la Unidad Coordinadora del Proyecto, así como los costos de elaboración de los estudios de preinversión de Iñapari y Santa Rosa.</p> <p>1) Proyectos de Inversión Pública "Reubicación, construcción y equipamiento del Paso de Frontera Iñapari (Perú-Brasil): Se remitieron los Terminos de Referencia del estudio de pre inversión a nivel de factibilidad del proyecto al BID para su objeción. Respecto al financiamiento del estudio, se gestionó ante SUNAT un nuevo convenio para que transfieran recursos financieros al MRE para la formulación del estudio en mención.</p>
	Acción	0.22	0.11	50.00%				
	Informe	1.00	1.00	100.00%				
	Estudio	1.00	1.00	100.00%				
	Estudio	1.00	0.00	0.00%				
	Estudio	1.00	0.00	0.00%				
2131495 Construcción e Implementación del Lugar de la Memoria para la Consolidación de una cultura de paz y reconciliación en el Perú	Acción	1.00	1.00	100.00%	4,979,383.00	4,978,985.89	99.99%	<p>El proyecto "Construcción e Implementación del Lugar de la Memoria para la consolidación de una cultura de paz y reconciliación en el Perú", registró una ejecución del 99.99% del presupuesto anual. Ello se debió a que al segundo semestre de 2014 la OPI-PCM aprobó la tercera verificación de viabilidad del proyecto que permitió al MRE realizar la transferencia de recursos al PNUD, necesarios para la adquisición de la museografía y equipamiento del LUM y trabajos relacionados de obra considerados en el proyecto. La aprobación del informe de verificación por parte de la OPI-PCM y del MEF era un requisito para la ejecución de dichos trabajos.</p>
	Acción	1.00	1.00	100%				
TOTAL					91,972,510.00	35,234,139.62	38.31%	

Nota:

El programa de Inversión "Pasos de Frontera Perú IIRSA", esta conformado por tres proyectos de inversión pública y un componente de gestión:

- 1) Proyecto "Paso de frontera Desaguadero".
- 2) Proyecto "Reubicación, construcción y equipamiento del paso de frontera Iñapari (Perú-Brasil), ubicado en el distrito de Iñapari, provincia de Tahuamanu, región Madre de Dios.
- 3) Proyecto "Mejoramiento de los servicios de control nuevo complejo fronterizo Santa Rosa en Tacna".
- 4) Componente de gestión: "Otros pasos de frontera Perú IIRSA".



5. ANEXOS

- A. Matriz de ejecución anual de las metas físicas articuladas a los ejes estratégicos 2012-2021.



A) MATRIZ DE EJECUCIÓN ANUAL 2014

PROGRAMA	META PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN INICIATIVA	USUARIO DE RECURSOS	EJECUCIÓN ANUAL PRESUPUESTAL		EJECUCIÓN ANUAL FÍSICA		EJECUCIÓN ANUAL FINANCIERA		REPOSICIONAMIENTO	
				RECURSOS ANUALES PRESUPUESTALES	EJECUCIÓN ANUAL	EJECUCIÓN ANUAL	EJECUCIÓN ANUAL	PR (R)	EJECUCIÓN ANUAL (R)		% EJECUCIÓN
2	0008	Diplomacia Presidencial.	Acción	19	100.00%	19	1,000,000	732,487	717,203.06	97.93%	Despacho Ministerial: Gabinete de Coordinación del Despacho Ministerial.
3	0018	Otras	Obra	0.150	20.00%	0.030	20,006.300	83,764.646	28,528.914.71	34.06%	Dirección General de América: Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza.
3	0019	Estudio para mejoramiento de proyectos de inversión de desarrollo.	Estudio	2	50.00%	1	6.300	86.151	84,240.00	97.76%	Dirección General de América: Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza.
3	0020	Supervisión y control de obras.	Supervisión	1	42.00%	0.420	6.213	1,033.982	814,365.52	78.76%	Dirección General de América: Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza.
3	0021	Equipamiento y mobiliario.	Acción	1	0.00%	0	1,266.418	0	0.00	0.00%	Dirección General de América: Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza.
3	0022	Capacitación	Taller	1	0.00%	0	37.453	75.586	0.00	0.00%	Dirección General de América: Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza.
3	0023	Estudios de evaluación	Estudio	1	100.00%	1	2,833	6,141	6,140.00	99.98%	Dirección General de América: Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza.
3	0024	Fortalecimiento Institucional	Taller	1	0.00%	0	9,347	428,511	0.00	0.00%	Dirección General de América: Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza.
3	0025	Administración de proyectos de inversión.	Acción	0.220	50.00%	0.110	1,058.077	446.958	301,381.69	67.54%	Dirección General de América: Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza.
3	0026	Auditoría.	Informe	1	100.00%	1	22.378	62.712	12,472.89	19.89%	Dirección General de América: Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza.
3	0027	Estudios de preservación mejoramiento de procesos de CCIF Santa Rosa	Estudio	1	100.00%	1	48.433	677,205	506,118.83	74.74%	Dirección General de América: Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza.
3	0028	Equipamiento de la infraestructura para la atención de los ciudadanos	Acción	1	100.00%	1	2,800,008	4,365.850	4,365.846.09	100.00%	Secretaría General: Oficina General de Administración
3	0037	Acciones de política exterior en América.	Acción	162	82.10%	133	1,221.473	1,263.813	1,183,079.80	93.68%	Dirección General de América
3	0043	Implementación de los planes de Desarrollo Fronterizo	Acción	81	114.81%	93	8,873,969	9,665,283	9,813,641.63	98.26%	Dirección General de América: Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza.
3	0044	Delimitación del dominio marítimo del Perú.	Acción	1	100.00%	1	1,128,000	452,186	447,884.24	99.07%	Despacho Ministerial: Comisión Consultiva Ad Hoc sobre delimitación marítima con Chile. Asesoría para asuntos de Derecho del Mar del Gabinete de Asesoramiento Especializado.
3	0045	Realización periódica de las campañas clasificadas a la Antártica.	Acción	12	100.00%	12	2,000,000	1,698.548	1,372,448.01	80.80%	Dirección General de Subarria, Límites y Asuntos Antárticos: Dirección de Asuntos Antárticos.

EL EJECUTIVO DE FORTALECIMIENTO REGIONAL



A) MATRIZ DE EJECUCIÓN ANUAL 2014

SECTOR	INDICADOR	NOTA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN - RESPONSABILIDAD	INDICADOR SECTORIAL	EJECUCIÓN ANUAL			EJECUCIÓN QUINQUENAL			RESPONSABLES	
					ACTIVIDADES PROGRAMADAS	SEGUIMIENTO ANUAL	% EJECUCIÓN ANUAL	PM (M.)	SEGUIMIENTO ANUAL (M.)	% EJECUCIÓN		
3	0046	0046	Defensa de la soberanía e integridad del territorio nacional, incluido el dominio marítimo y aéreo y sus derechos en la Antártica.	Acción	307	307	100.00%	1,862,371	1,813,242	1,891,055.40	93.31%	Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos; Dirección de Límites, Dirección de Asuntos Marítimos, Dirección de Asuntos Aéreos y Espaciales, Dirección de Asuntos Antárticos.
3	0047	0047	Ofensas Desconcentradas	Acción	378	378	100.00%	2,915,431	2,944,176	2,715,411.10	92.23%	Dirección General de América, Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
3	0050	0050	Consolidación de la democracia, la gobernabilidad y defensa de los derechos humanos.	Acción	45	45	100.00%	719,210	639,654	625,944.83	99.25%	Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales; Dirección de Derechos Humanos
3	0051	0051	Desarrollo e inclusión social	Acción	131	131	100.00%	660,956	559,888	488,045.76	83.31%	Dirección General de Asuntos Multilaterales y Globales; Dirección para Asuntos Sociales
3	0053	0053	Promoción y defensa de intereses del Perú en medio ambiente, cambio climático y desarrollo sostenible.	Acción	151	178	117.88%	798,008	649,407	631,320.78	97.21%	Dirección General de Asuntos Multilaterales y Globales; Dirección de Medio Ambiente.
3	0054	0054	Promoción y defensa de los intereses del Perú en asuntos de seguridad y lucha contra las drogas.	Acción	541	541	100.00%	1,161,662	1,155,881	1,134,558.89	98.17%	Dirección General de Asuntos Multilaterales y Globales; Dirección de Seguridad y Defensa
3	0057	0057	XXIV Período de Sesión del Consejo Económico para América Latina y El Caribe (CEPAL)	Acción	1	1	100.00%	0	2,350,079	2,301,074.51	97.91%	Dirección General de Asuntos Económicos
3	0058	0058	Construcción e implementación del Lugar de la Memoria para la Consolidación de una Cultura de Paz y Reconciliación en el Perú	Acción	1	1	100.00%	0	593,533	593,136.80	99.93%	Secretaría General, Oficina General de Administración
3	0059	0059	Mejoramiento Proceso Paso de Frontera (Peru-Brasil)	Estudio	1	0	0.00%	0	201,235	0.00	0.00%	Dirección General de América, Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
3	0080	0080	Actualización Paso de Frontera Itaipu (Peru-Brasil)	Estudio	1	0	0.00%	0	219,000	0.00	0.00%	Dirección General de América, Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza
3	0038	0038	Misiones Diplomáticas en América	Acción	877	877	100.00%	85,690,019	69,580,703	69,248,899.07	99.52%	Embajadas en América
3	0039	0039	Acciones de política exterior en Asia y Oceanía	Acción	91	91	100.00%	1,023,596	1,274,263	1,231,284.57	96.63%	Dirección General de Asia y Oceanía
3	0040	0040	Misiones diplomáticas en Asia y Oceanía.	Acción	428	445	103.97%	31,619,908	31,398,017	30,938,467.18	98.82%	Embajadas en Asia y Oceanía



A) MATRIZ DE EJECUCIÓN ANUAL 2014

PROGRAMA	META INDESTRUCTIVA	DIRECCIÓN / SUBDIRECCIÓN	UNIDAD DE EJECUCIÓN	EJECUCIÓN FÍSICA		EJECUCIÓN FINANCIERA		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		REPRESENTACIÓN		
				UNIDAD DE EJECUCIÓN	UNIDAD DE EJECUCIÓN	UNIDAD DE EJECUCIÓN	UNIDAD DE EJECUCIÓN	UNIDAD DE EJECUCIÓN	UNIDAD DE EJECUCIÓN			
ESTRATEGIA 2: ABERTURA DEL PERÚ AL MUNDO	3	0041	Acciones de política exterior en Europa	Acción	37	37	100.00%	1,006,736	772,008	766,056.53	99.15%	Dirección General de Europa
				Acción	1330	1330	100.00%	63,709,360	64,007,492	63,349,853.80	99.97%	Embajadas en Europa
				Acción	50	50	100.00%	692,363	517,685	516,450.71	99.76%	Dirección General de África, Medio Oriente y Países del Golfo
				Acción	127	127	100.00%	16,711,431	17,549,791	17,347,998.02	99.85%	Embajadas en África, Medio Oriente y Países del Golfo
				Acción	751	788	104.83%	21,275,305	23,792,340	23,554,353.01	98.92%	Representaciones Permanentes
				Acción	23	22	95.65%	33,040,729	60,803,073	50,853,238.04	99.31%	Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales: Dirección de Organismos y Política Multilateral
				Acción	225	225	100.00%	854,181	1,096,178	1,043,702.09	94.95%	Dirección General para Asuntos Económicos: Dirección de Negociaciones Económicas Internacionales y Dirección de Integración
				Acción	150	150	100.00%	739,163	682,245	644,831.64	94.52%	Dirección General para Asuntos Económicos: Dirección de Cooperación Internacional y Dirección de Ciencia y Tecnología
				Acción	938	901	96.06%	785,761	606,890	598,314.82	98.59%	Dirección General de Promoción Económica: Dirección de Promoción Comercial, Dirección de Protección de Inversiones, Dirección de Promoción del Turismo
				Acción	100	150	150.00%	200,000	100,000	24,688.90	24.70%	Consulados
				Acción	834,905	776,725	93.04%	143,930,491	157,189,219	153,184,010.37	97.45%	Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares y Consulados
				ESTRATEGIA 3: PERÚ EN EL EXTERIOR	1	0003	Dotación de ambientes y equipos a las oficinas consulares	Oficina	2	2	100.00%	2,555,840
Intervención	4	10	250.00%					893,962	1,052,130	898,932.00	81.64%	Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares



A) MATRIZ DE EJECUCIÓN ANUAL 2014

ESTRATEGIA	PROGRAMA	META PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN PROGRAMÁTICA	UNIDAD DE MEDIDA	EFICIENCIA			EJECUCIÓN FINANCIERA			RESERVAS	
					RECURSOS ANUALES	% EJECUCIÓN ANUAL	% EJECUCIÓN FÍSICA	PM (P)	SEJECUCIÓN ANUAL (S)	% EJECUCIÓN		
E1 ESTRATEGIA 4: PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL	1	0005	Asistencia legal y humanitaria	Persona	10,751	17,198	156.59%	458,880	458,880	200,919.18	43.78%	Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares y Consulados.
	3	0033	Centro Cultural Garcilaso de la Vega.	Acción	122	122	100.00%	491,290	801,620	785,804.44	98.00%	Dirección General para Asuntos Culturales, Centro Cultural Inca Garcilaso
	3	0034	Promoción cultural, protección patrimonial y cooperación (Cultura, Educación, Deporte).	Acción	56	54	96.43%	830,862	804,180	792,518.54	98.55%	Dirección General para Asuntos Culturales, Dirección de Política Cultural, Dirección de Promoción Cultural, Dirección de Patrimonio Cultural y Dirección de Relaciones Educativas y del Deporte.
	2	0006	Planamiento y Presupuesto.	Acción	183	189	103.28%	2,128,087	1,413,038	1,385,616.51	98.00%	Secretaría General Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
	2	0010	Comunicación, prensa y fortalecimiento de la imagen institucional.	Acción	92	92	100.00%	1,045,811	1,025,164	990,375.13	96.61%	Secretaría General Oficina General de Comunicación
	2	0009	Generar recursos materiales, humanos y financieros.	Acción	5,341	5,341	100.00%	75,987,085	77,163,704	73,078,885.38	94.87%	Secretaría General, Gabinete de Coordinación del Despacho del Secretario General, Oficina General de Administración, Oficina General de Recursos Humanos, Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional
	2	0012	Gestión documental y archivo.	Acción	47,514	49,548	104.28%	3,885,055	3,586,218	3,591,743.91	99.88%	Secretaría General, Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional
	2	0011	Desarrollo, operación y mantenimiento de recursos informáticos y comunicaciones.	Acción	485	448	92.37%	3,297,557	15,282,340	14,829,716.05	97.92%	Secretaría General, Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional.
	3	0030	Pago de pensiones y beneficios a cesantes y jubilados.	Acción	24	24	100.00%	27,665,596	27,978,720	26,204,941.85	93.68%	Oficina General de Recursos Humanos, Oficina de Remuneraciones y Pensiones
	2	0014	Capacitación de Recursos Humanos.	Acción	21	21	100.00%	929,690	1,181,373	805,055.75	89.32%	Secretaría General, Oficina General de Recursos Humanos
	2	0007	Conducción y asesoramiento de líneas de política exterior e institucional.	Acción	483	468	103.11%	4,698,489	6,005,238	5,737,170.04	95.54%	Despacho Ministerial: Gabinete de Coordinación del Despacho Ministerial, Comisión Consultiva Ad Hoc, Gabinete de Asesoramiento Especializado, Asesoría Jurídica del Gabinete de Asesoramiento Especializado, Despacho Viceministerial: Gabinete de coordinación del Despacho Viceministerial, Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior, Dirección General de Tratados
	3	0031	Protocolo ceremonial del estado y diplomático, privilegios e inmunidades.	Acción	149	149	100.00%	2,522,582	2,771,583	2,650,610.77	95.64%	Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado, Dirección de Ceremonial y Dirección de Privilegios e Inmunidades
	2	0015	Modernización y fortalecimiento de los recursos humanos.	Acción	2	0	0.00%	100,000	0	0.00	0.00%	Secretaría General, Oficina General de Recursos Humanos
2	0013	Asesoría legal y jurídica.	Acción	14	14	100.00%	1,214,000	1,295,706	1,292,518.73	99.75%	Oficina General de Asuntos Legales/ Asesoría Jurídica.	
2	0016	Control y Auditoría.	Acción	47	47	100.00%	944,345	1,051,179	1,003,760.48	95.49%	Organo de Control Institucional	
2	0017	Acciones de Procuraduría.	Acción	1,509	1,510	100.07%	381,384	476,099	475,394.28	99.83%	Procuraduría Pública	



A) MATRIZ DE EJECUCION ANUAL 2014

SECTOR	PROGRAMA	METAFINANCIARIA	OBJETIVO	INDICADOR	METAFINANCIARIA	EJECUCION ANUAL		EJECUCION ANUAL		EJECUCION ANUAL		RESPONSABLE
						PLANIFICADA	REALIZADA	PLANIFICADA	REALIZADA	PLANIFICADA	REALIZADA	
	2	0056	Adquisición, adecuación y mantenimiento bienes inmuebles.	Acción	241	241	100.00%	0	11,942,011	10,947,445.03	84.03%	Secretaría General Oficina General de Administración
	3	0029	Formación profesional, Post-Grado Maestría en la ADP.	Acción	248	236	95.16%	4,232,549	4,008,178	2,860,823.54	73.87%	Academia Diplomática del Perú

CODIGO	PROGRAMA
1	Optimización de la política de protección y atención a las comunidades peruanas en el exterior
2	Acciones centrales
3	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos.



